



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Junio-2019

3-1
MÉXICO CANADÁ



DON ANDRÉS

El tapatío Andrés Guardado salió inspirado: metió dos goles, uno más Alvarado y México derrotó a Canadá; está cerca de Cuartos en la Copa Oro.

AL INFINITO ...OTRA VEZ



Con nuevos niños, nuevos juguetes y una nueva aventura, "Toy Story 4" regresa con la entrañable pareja de Woody y Buzz Lightyear. **GENTE**

JUEVES 20 / JUN. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,498 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

ORGULLOS JALISCIENSES NEGOCIOS PÁG. 8 CULTURA PÁG. 6



ORGULLOS JALISCIENSES NEGOCIOS PÁG. 8 CULTURA PÁG. 6

“Hubo una situación personal que también me hizo moverme, fue muy fuerte, la verdad (...). Fue una amenaza fuerte de secuestro hacia mi esposa y mis hijos.”

Orlino Peralta
Deportista de Chivas

Prescriben los ilícitos en materia electoral

Libran delitos Peña-Odebrecht

Deja CDMX por inseguridad y es similar en esta Ciudad

MURAL / STAFF

Mientras que Orlino Peralta afirmó que una de las razones para salir de la CDMX fue la inseguridad, en Jalisco no sería tan diferente esta en algunos renglones.

“Hubo una situación personal que también me hizo moverme, fue muy fuerte, la verdad (...). Fue una amenaza fuerte de secuestro hacia mi esposa y mis hijos”, afirmó el jugador de Chivas.

Según datos federales, en materia de secuestros -de enero a abril de este año- se registraron 405 en Jalisco por cada 100 mil habitantes, es decir, 4 casos, en tanto que 30 en la CDMX; serían 27 víctimas.

En cuanto a la percepción de la inseguridad es similar, pues según el In-

Al pasar ya 5 años de los hechos, la ley impide sancionarlos y FEPADE cierra caso

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE, antes FEPADE) determinó que no hay delito que perseguir por el supuesto financiamiento de Odebrecht a la campaña presidencial de Enrique Peña en 2012 ya que los ilícitos han prescrito.

Por los hechos de 2012, la Fiscalía investigaba a Emilio Lozoya, en ese entonces coordinador de Vinculación Internacional de la campaña de Peña, y a la hoy senadora Nuvia Mayorga Delgado, ex titular de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político Nacional del PRI.

“Se acuerda la prescripción de la acción penal respecto de las conductas señaladas como problemáti-

Y Chihuahua lo puede citar

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Gobierno panista del Estado de Chihuahua podrá investigar al ex Presidente Enrique Peña y a otros ex funcionarios federales.

La Segunda Sala de la Corte modificó una suspensión concedida en octubre por el Ministro Eduardo Medina Mora, como parte de una controversia promovida por el Ejecutivo que congeló cualquier indagatoria contra Peña.

El Gobierno de Chihuahua, que encabeza Javier Corral, ha buscado investigar la responsabilidad del ex Presidente en los presuntos desvíos de fondos federales que fueron triangulados al PRI durante la Gobernatura de César Duarte.

de agosto de 2017, por la difusión de los testimonios de ex directivos de la constructora brasileña que aseguraron haber sobornado a Lozoya.

Según el documento firmado por el Fiscal González, esos pagos ilícitos fueron por 12 millones 856 mil 433 dólares, de los cuales 7 millones 856 mil 433 dólares se depositaron del 20 de abril al 27 de noviembre de 2012 y los restantes 5 millones de dólares, del 3 de diciembre de

2013 al 17 de marzo de 2014.

La primera parte se habría entregado para la campaña de Peña y el resto presuntamente por contratos de la Refinería de PEMEX.

El 30 de mayo el Tercer Tribunal Colegiado Penal ordenó a la FEDE resolver la carpeta de investigación FED/FEPADE/UNAI-CDMX/0001139/2017, abierta por delitos electorales.

Con relación a la prescripción, el Tribunal instruyó a la Fiscalía a contar el plazo del 20 de abril de 2012, cuando Odebrecht presuntamente hizo el primer depósito por 250 mil dólares a una offshore que estaría vinculada con Lozoya.

El 3 de junio la FEDE determinó que, debido a que el plazo de prescripción de los delitos electorales investigados es de 5 años, las conductas penales de 2012 ya estaban prescritas y no pueden ser castigadas.

NACIONAL PÁG. 3

CON SABOR Y ESPONJADITO

Desde hace más de 20 años, este changarrito deleita a sus comensales con tamales esponjosos de distintos sabores, acompañados de atole.

CHANGARREANDO gdl

VIDEO DE LIBRE ACCESO

PROVOCA RENUNCIA CRISIS

El PRI vive una revuelta con la renuncia de José Narro, quien aspiraba a dirigirlo.

NACIONAL PÁG. 3

mural.com/Bailador

Y PEÑA... BAILA

Mientras el PRI vive una nueva crisis por la renovación de su dirigencia, el ex Presidente ríe y baila con su novia Tania Ruiz.

mural.com/Bailador

Cae 54% en el año creación de empleos

Van en esta Administración 61,169 trabajos menos en el IMSS

AMELIA GONZÁLEZ

MÉXICO.- Entre enero y mayo se registraron 167 mil 178 nuevos empleos ante el IMSS, 53.9 por ciento menos respecto a las 362 mil 878 plazas del mismo periodo de 2018.

Lo anterior, según cifras ajustadas por desestacionalización, permite hacer comparaciones más precisas.

Este es el incremento más bajo registrado desde 2009, cuando en medio de la crisis financiera se reportó una reducción de 410 mil 133 trabajadores ante el IMSS.

En mayo de 2018 se registraron 32 mil 987 plazas

adicionales de empleo formal, su nivel más bajo para un quinto mes desde 2016. Se incorporaron 36 mil 509 plazas permanentes y se perdieron 3 mil 522 eventuales.

Por entidad, Nayarit tuvo el mayor crecimiento con 7 por ciento, mientras Guerrero cayó 3.8 por ciento.

Desde el inicio de la Administración, el empleo formal reportado por el IMSS acumula 205 mil 328 plazas, cifra inferior a los 266 mil 497 registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Para Alejandro Stevens, especialista de Scotiabank, la desaceleración en la generación de empleo puede convertirse en una amenaza para el consumo, el principal pilar de la economía.

NEGOCIOS PÁG. 8

Se analiza video de antro en la Fiscalía.- familiares

MURAL / STAFF

Tras 4 días, familiares de Jessy Pacheco finalmente recibieron informes de la Fiscalía sobre los videos del antro Strana, en donde se originó una riña ligada a la desaparición del recién graduado.

Según familiares, las autoridades ya tienen las grabaciones del lugar, ubicado en Pablo Neruda y Rubén Darío, en Proveniencia, donde de acuerdo con las primeras informaciones, Jessy y sus amigos, entre ellos Carlos Delgadillo, tuvieron un altercado con otros clientes del local.

La familia había manifestado su malestar porque personal del negocio no había cooperado con la Fiscalía aportando los videos.

El lunes, el Fiscal Gerardo Octavio Solís aseguró que no habían podido entrevistarse con quien administra el local, y que la principal línea de investigación era la riña.

JUSTICIA PÁG. 4

Mal inicio CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA 27%

en el primer cuatrimestre, en relación al mismo lapso de 2018

PIB 0.17%

en el primer trimestre, respecto al cuarto de 2018

INVERSIÓN FIJA 3%

en marzo, en relación al mes previo

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR 1.13 pts.

en mayo, respecto a abril

Fuente: Inegi



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7921

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
 “Narro denuncia la simulación de una elección priista pactada” - P. 3



Raúl Frías
 “Los mexicanos hemos padecido y seguimos padeciendo de corrupción” - P. 4



Juan María Naveja
 “El consumo ha crecido, ¿de dónde está saliendo el dinero?” - P. 11

Acuerdo comercial. El Senado aprueba el T-MEC en una sesión en que las bancadas repudiaron las presiones del republicano; “con todo respeto, nos adelantamos a EU y Canadá”, festeja el Presidente

Trump felicita a AMLO por la aprobación del nuevo TLC

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Donald Trump felicitó a su homólogo Andrés Manuel López Obrador luego de que el Senado aprobó ayer el acuerdo comercial con EU y Canadá, el denominado T-MEC, en sesión donde las bancadas repudiaron las presiones del gobierno del republicano y la oposición exigió al mandatario mexicano asumir una posición digna y de firmeza para hacer va-

ler los mecanismos de defensa que contiene el tratado, en vez de ceder soberanía nacional.

El Presidente, a su vez, dijo que con la aprobación del pacto se muestra que en el país hay unidad y se avanza en la integración no solo de los tres países, sino de América, además de congratularse de que “con todo respeto, nos adelantamos a Canadá y a EU” en la ratificación. PÁG. 18



Inversión “sin precedente”
 Presenta Ebrard en la ONU el plan para Centroamérica

OMAR BRITO - PÁG. 20



Informe de la Acnur
 El año pasado entraron a México 69 mil refugiados

REDACCIÓN - PÁG. 20



Solicita refugio en GDL
 Wilfredo, de El Salvador, busca otra oportunidad

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 12



Percance. Chocan tráiler y tren ligero; hay 4 heridos

Un tráiler sufrió una volcadura en su intento de ganarle el paso al tren ligero la mañana de ayer, a la altura de la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara. Cuatro personas resultaron lesionadas. El accidente ocurrió en la estación Urdaneta, entre las avenidas Colón y Urdaneta. NOTIMEX

Cayó 88% la creación de empleo en mayo

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El IMSS reportó que en mayo pasado se crearon solo 3 mil 983 empleos, en comparación con los 33 mil 966 registrados del mismo mes de 2018. PÁG. 21

Revisarán venta de alcohol
 Inspeccionarán negocios en zonas escolares de GDL

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 11

Fiscalía se reúne con Consulado de EU; investigan caso de estadounidenses

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

“Mi hijo es una persona tranquila”, expresó la madre de Jesse Pacheco, visto por última vez el domingo en Providencia. PÁG. 16



P. 40

Peralta. Por amenaza de secuestro, decidió cambiar a Chivas



El PSOE permite a Bildu que entre a la mesa
 Ceden presidencia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

El medioapagón, ¿qué cosa sucede?

¿Quien una torta o un taco pueden ya calentarse en San Lázaro es una colosal estupidez. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 20 DE JUNIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36618
AÑO CII

México festeja T-MEC; en agosto define EU

DEPORTE

Ofrece goles y alegrías

► Página cuatro-C



Golazo, triunfo y Cuartos de Final

► Páginas una y dos-C

El Gobierno y empresarios mexicanos se mostraron satisfechos porque el país se adelantó a Estados Unidos y Canadá en la ratificación del tratado

El Presidente Andrés Manuel López Obrador festejó ayer la ratificación del Tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) en el Senado, convirtiéndose en el primer socio tras firmar el convenio el 30 de noviembre de 2018. "Es una muy buena noticia... significa inversión extranjera en México, empleos, significati-ven ganancia del comercio de las mercancías que producimos".

Aunque el acuerdo ahora debe aprobarse por los legisladores de Estados Unidos y Canadá, Donald Trump sorprendió y también se mostró complacido por lo avalado en México: "Felicidades al Presidente López Obrador. México votó para ratificar el T-MEC por un amplio margen. Es hora de que el Congreso haga lo mismo aquí".

La ratificación del pacto enfrenta algo de oposición en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, donde los demócratas son mayoría. Aún se negocian temas medioambientales, de propiedad intelectual y otros sobre el reforzamiento de los mecanismos de ejecución para los compromisos adquiridos en materia laboral. Sin embargo, todo indica que en agosto avanzará el convenio para luego pasar a Canadá, en donde no hay conflicto por el contenido y podrá autorizarse entre agosto y septiembre.

Destaca que los legisladores mexicanos aprobaron previamente una serie de reformas laborales que habían sido exigidas por Estados Unidos. Ayer, la Secretaría de Economía indicó que "México manda un claro mensaje a favor de una economía abierta y de profundizar su integración económica en la Región".

En los números, Estados Unidos compra 80% de las exportaciones mexicanas, que el año pasado alcanzaron un valor de 358 mil millones de dólares. Tan sólo en el primer trimestre de 2019, ambos países tuvieron un intercambio comercial de 203 mil millones de dólares, colocándolo a México como el principal socio comercial de Estados Unidos por primera vez, por delante de Canadá y China.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial afirmó que la ratificación del tratado "es un paso importante para generar certidumbre a la inversión, mayores oportunidades para los trabajadores y consumidores, así como condiciones para potenciar el desarrollo de nuestro país".

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se inició en agosto de 2017 a instancias del presidente Donald Trump, quien calificaba a ese instrumento, en vigor desde 1994, como el peor acuerdo comercial en la historia de su país.

■ PANORAMA

- LOCAL 4 Y 5-A
- NACIONAL 6 Y 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

■ CONGRESO LOCAL

Piden reforma por robos de celulares

► Página cuatro-A

■ SUPREMA CORTE

Chihuahua podrá investigar a Peña

► Página seis-A

■ IMSS

El empleo formal cae 88% en mayo

► Página nueve-A

■ ANIVERSARIO 131



La Canaco reconoce a empresarios de Jalisco

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% Pago en efectivo T. 3614 0214

Agil

¡Círculo!

33 3576 9441

La UdeG ubica focos rojos de "cantinas escolares" cerca del CUCEI y CUCBA

Los alrededores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) son los focos rojos de "cantinas escolares" para las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con el coordinador general de Seguridad Universitaria, Montalberto Serrano, en el primero, que comparte terreno con la Preparatoria 12, la Vocacional y el Politécnico, es común que los bares dejen ingresar a menores y que les vendan cigarrillos y alcohol en puestos de revistas y en tiendas. En el caso del segundo, señala que hay un sitio que con frecuencia "da problemas" de este tipo.

El funcionario destaca que para atender este problema, la Casa de Estudios puso en marcha el programa "Universidad Segura". Sin embargo, subraya que para poder generar resultados es necesario que las autoridades estatales y los vecinos se involucren.

"Hemos insistido durante años para que se haga un análisis profundo de si los jóvenes consumen alcohol desde temprana edad. Se han hecho algunos esfuerzos, como foros y propuestas, pero los municipios han sido omisos".

Serrano agrega que las autoridades universitarias no deben hacerse "de la vista gorda", pues tienen que cumplir las leyes y normas internas.

El martes, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) dio a conocer, a través de la encuesta "¿Cómo somos, como estamos?", que a pesar de que la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado establece que no se pueden vender bebidas embriagantes a menos de 200 metros de una escuela, uno de cada tres alumnos de la UdeG tiene a menos de 100 metros de su plantel un lugar para consumir: 25% estudia en centros universitarios y 33% en bachillerato.

La evaluación también arrojó que hay alumnos de prepa que consumen drogas como cristal, cocaína e inhalantes.

► Página cinco-A

DEJA 5 HERIDOS CHOQUE DE CAMIÓN CON TREN LIGERO

► PANORAMA
Página cuatro-A



ESTACIÓN URDANETA. El conductor de un camión que circulaba sobre la Avenida Colón intentó ganar el paso al Tren Ligero cuando el primer vagón de ese medio de transporte estaba por llegar a la Estación Urdaneta, lo que hizo que ambos chocaran y el camión volcara. El percance, que sucedió durante la mañana de ayer, dejó cinco personas lesionadas y un choque colateral, pues una patrulla que llegó a prestar auxilio derrapó por el Diesel derramado y se estrelló contra una ambulancia estacionada. La circulación fue cerrada en tanto se levantaba la unidad volcada, lo que colapsó el tráfico durante horas.

Narro abandona contienda y al PRI; su decisión aviva críticas al proceso

El ex secretario de Salud, José Narro Robles, renunció al PRI tras 46 años de militancia y denunció "simulación" en la elección interna para la dirigencia del tricolor al considerar que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, "tiene la mano metida".

A través de un video difundido en redes sociales, el ex rector de UNAM notificó la decisión que tomó, dijo, con base en las anomalías que han ocurrido al interior del partido. "Hago pública mi renuncia a participar en un proceso viciado, pero también mi renuncia al partido

en el que milité 46 años, el partido con el que me identifiqué en Reyes Heróles, Colosio y María de los Angeles Moreno".

Acazó que el padrón de militantes ha sido manipulado para favorecer a un aspirante, en referencia al gobernador de Campeche con licencia, Alejandro Moreno.

La ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, indicó que no renunciará a su candidatura a la presidencia del PRI, aunque acusó "dados cargados" a favor de Moreno.

► Página seis-A

ASÍ NACIÓ CHICHARITO JR

► PANORAMA
Página cuatro-A

Isaac Hernández comparte con sus seguidores en redes sociales los momentos previos al nacimiento de su hijo Noán.

► <http://bit.ly/2x7VJ4s>



ARTE EN MUGRE

Un conductor de tráiler agredió a la secretaria de su unidad para expresarse en obras que llaman la atención en las carreteras.

► <http://bit.ly/2lrm0x0>

VUELO DE TERROR

Se vuelve viral una grabación que muestra fuertes turbulencias en un avión que viajaba a Salca.

► <http://bit.ly/2xeF6IL>

REVISTA

Isaac Hernández se reúne con la secretaria de Cultura federal



► Página uno-B

CINTA TAPATÍA LLEGA A LA COMIC-CON DESPUÉS DE 50 AÑOS

► Página tres-B

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 20 de junio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1503

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SERVICIO DE MENSajería INSTANTÁNEA

GOOGLE LANZA SU PROPIO SISTEMA



SE LOS LLEVA EL TREN



CRISIS POLÍTICA

Estremece al PRI la salida de José Narro

NOTIMEX

José Narro Robles anunció su renuncia al PRI, con lo que deja también la contienda para dirigirla al tricolor, partido al que estuvo afiliado por más de 46 años. El ex rector de la UNAM cuestionó el proceso interno y denunció la intromisión del gobierno federal.

Sin embargo, aclaró que no renuncia a luchar por México, ya que existen muchas formas de hacerlo y encontrará la suya, al tiempo de que acusó una intervención externa de la Federación.

En un mensaje a la sociedad civil y a los priistas en redes sociales, externó su preocupación por el curso que tomó el proceso de elección interna del partido.

Narro Robles consideró evidentes las muestras de que existe un preferido de la cúpula priista, el candidato oficial de los gobernadores y de quien fue, hasta recientemente, el jefe político del partido.

PAÍS 11A

CONGRESO VEN DOS ELEMENTOS PARA TUMBAR REFORMA

PODER JUDICIAL

La eliminación del haber de retiro y la prueba del polígrafo podrían ser objeto de controversias constitucionales por parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, aceptaron los partidos MC y PRD.

ZMG 9A

SCJN

HASTA DONDE TOPE VAN A INVESTIGAR A PEÑA NIETO

RESOLUCIÓN. La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el ex presidente Enrique Peña Nieto puede ser sujeto de investigación por delitos del fuero común, en un caso de supuesto desvío de recursos a campañas electorales en Chihuahua.

PAÍS 11A

VIOLATA MELÉNDEZ JOSÉ TORAL*

La empresa concesionaria de la basura de Guadalajara, Caabsa Eagle, sigue operando el relleno sanitario de Los Laureles gracias a artilugios legales.

Basados en una afirmativa ficta y un amparo, la empresa habilitó una nueva celda, la cual carece de manifestación de impacto ambiental y de autorización del gobierno del estado para trabajar.

La historia data del 28 de junio de 2016. Ese día, el representante legal de Caabsa le avisó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que, tras haber ignorado su trámite

formal, entraría en operación una celda de almacenamiento de basura, aunque se trata de una infraestructura que requiere supervisión técnica para evitar riesgos de contaminación.

Dicho trámite se dio cuando la celda ya había sido clausurada el 11 de marzo de ese año por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) debido a que era construida sin permiso ambiental, por lo que Caabsa intentó regularizarla el 18 de marzo en la Semadet, pero no hubo respuesta y tramitó la afirmativa ficta (figura jurídica que favorece al promotor de una obra cuando la autoridad no responde en tiempo y forma a su solicitud).

Tras enterarse de este recurso



legal, la Proepa regresó al sitio y clausuró por segunda vez la nueva celda irregular; sin embargo, Caabsa obtuvo un amparo que le permitió operar el relleno sanitario pese a la clausura parcial que tenía en ese momento y, de esa forma, funciona el sitio hasta la fecha.

El actual titular de Semadet, Sergio Graf Montero, admite que la empresa no ha cumplido hasta ahora con toda la información solicitada, por lo que aún se le requiere. Tienen hasta el 31 de julio para responder si es viable o no que se expanda.

ZMG 2A

*Nota hecha en colaboración con Líder Informativo

COPA AMÉRICA

ARGENTINA 1-1 PARAGUAY

COPA AMÉRICA

MESSI SIGUE DESAPARECIDO CON ARGENTINA

PASIÓN 3C

COPA ORO

CLASIFICADO EL TRICOLOR MANTIENE UN PASO PERFECTO CON 'EL TATA'

PASIÓN 1C

'TOY STORY 4' UN CIERRE CON TINTES DE OBRA MAESTRA

SHOW 4-5B

GINNASIA ALEXA RECLAMA CON PRESEA SU AUSENCIA EN LIMA 2019

PASIÓN 4C

MÚSICA EN MANOS FEMENINAS, LA ORQUESTA FILARMÓNICA

ARTE 1B

DANZA 'DESPERTARES' PROMETE UNA MEMORABLE DESPEDIDA

ARTE 2B

MÉXICO ESCALA UDEG COMO UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES

AULA 8B



GUADALAJARA Evitarán venta de bebidas embriagantes alrededor de escuelas 3A

FAO El hambre es uno de los problemas que enfrenta la región 7A

AMLO Investigarán a las plantas 'chattara' del sexenio anterior 12A

KEITH RANIERE El líder de la secta sexual Nivrim fue declarado culpable 15A

**ORIBE PERALTA
POR GOLES Y
CAMPEONATO**

En su presentación oficial como refuerzo de las Chivas, el "Hermoso" confesó que el motivo principal de su salida del América fue por la inseguridad que se vive en la Ciudad de México. **ESTO AZUL**



www.eloccidental.com.mx

**TOY STORY 4
ADIÓS AL
AMIGO FIEL**

La saga de Disney-Pixar se despide y con ello un ciclo de 24 años contando la vida de Woody, Buzz y más juguetes. **Pág. 34**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 20 DE JUNIO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,787 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

VPAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Pobreza que duele

Sin casa, familiares ni qué comer, es la realidad de cientos de personas en la ZMG. En Periférico y la Calzada Independencia, el menesteroso hurga en la basura para saciar su hambre.

TAMBIÉN A QUIEN LOS COMPRE

Cárcel a quien robe celulares

ROSARIO BAREÑO

Propone el diputado Javier Romo Mendoza hasta 15 años en prisión por cometer el hurto "y si es con violencia la penalidad incrementa"

El diputado Javier Romo Mendoza presentó la iniciativa "No le compres a Robinho", en la que propone penas a 4 hasta 15 años de prisión a quien robe un celular, así como a quien remarque, desmonte, desbloquee. libere y comercialice los celulares robados.

A quien robe un celular es de 4 a 8 años de prisión, sin embargo, cuando sea con violencia se incrementa la penalidad.

Con la reforma al Código Penal se busca que el robo de celulares se persiga de oficio



El diputado Javier Romo fue víctima de robo de su celular con violencia. FOTO: ROSARIO BAREÑO

para que la Fiscalía del Estado y los gobiernos municipales, a través de sus cuerpos policíacos y sus áreas de inspección y vigilancia implementen operativos y acciones para inhibir este tipo de delitos.

Citó zonas como la Calzada Independencia, donde venden celulares robados a plena luz del día; ha habido estudiantes asesinados por robarles un teléfono celular y no pasa nada! **Pág. 6**



**SACUDIDA
JOSÉ NARRO
DEJA AL PRI**

Señaló que toma la decisión porque en el proceso de elección hay farsa y simulación. **Pág. 17**

**COESIDA
CRECEN CASOS DE
SÍFILIS CONGÉNITA**

En el 2018, veintitrés bebés adquirieron el virus, principalmente hijos de mamás adolescentes, informó el secretario técnico del organismo, Luis Alberto Ruiz Mora. **Pág. 5**

ESCRIBEN	Enrique Velázquez	10
	Oscar Ábrego	29
	Miguel Jiménez	29



**SURESTE DEL PAÍS
PIDEN RESTABLECER
ENERGÍA ELÉCTRICA**

Diputados federales, al sesionar en el Congreso de Jalisco, exigieron al gobierno de la República acabar con la falta de luz por aquellas tierras, pues afecta la productividad y la calidad de vida de las personas. **Pág. 8**

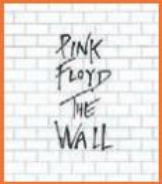
NACIONAL 4

Se desvanece el **PRI**: Narro señala farsa en elección interna y abandona el partido



CRONOMICÓN X

Melomanías: Roger Waters y la vida después de Pink



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 20 DE JUNIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Por falta de apoyo oficial, el mayor proyecto de danza termina hoy

► En Guadalajara, la última presentación de *Despertares*, de Isaac Hernández



Isaac Hernández es un bailarín mexicano que alcanzó el reconocimiento mundial. Su esfuerzo lo con virtió en f gura imprescindible de los escenarios europeos y, no satisfecho con ello, formuló un espectáculo en el que la presentación de otr as estrellas del ballet se combina con la formación de n uevos valores. Este g ran experimento se llama, signif cativamente, *Despertares*.

Todo suena m uy bien, salvo por el hecho de que hoy, aquí en Guadalajara a, f naliza el ciclo de este g ran laboratorio cultural.

Y sí, par a variar, es por falta de a poyo of cial: era casi imposible seguir montando *Despertares*. se dependía siempre de un milagro f nal.



CRONOMICÓN VI



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1766: JUEVES 20 DE JUNIO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

16



Colapso tricolor

A un par de días de la inscripción de candidatos oficiales para sus elecciones internas, el PRI enfrenta un episodio más de incertidumbre y fractura entre sus principales cuadros políticos. Un distanciamiento que debilita seriamente la credibilidad del proceso de renovación de su dirigencia nacional

PIENSA

30

En busca de la voz de Frida Kahlo

El registro sonoro con la supuesta voz de la pintora ha generado polémica, porque diversas personalidades ya salieron a desmentirlo; el director de la Fonoteca Nacional asegura que la intención de difundir el audio era crear un diálogo para buscar alguna otra grabación donde apareciera la artista mexicana



El propósito de continuar con la implementación de una agenda digital en México se ha quedado en buenas intenciones hasta ahora, ya que los gobiernos anteriores han dejado inconcluso este tema y la actual administración parece no tener muy claros sus objetivos ni cómo alcanzarlos

MÉXICO CONECTADO, ¿UNA UTOPIÍA?

Amistades robóticas,
¿la nueva co-dependencia?



PÁGINA
25

semanariogdl 
www.arquimeditos.org.mx

Semanario

23 de Junio de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1168 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

PÁGINA 4



Aranceles y migración, gobierno a prueba

VIVIR LA SINODALIDAD



¿La Iglesia es democrática?

PÁGINA 3

Los métodos de evangelización

PÁGINA 3

Asamblea Diocesana de Pastoral

PÁGINA 12



PÁGINA 7

Paradoja mortal:
¿Beber o no beber?



PÁGINA 10

Salsipuedes,
atrapados en el riesgo



PÁGINA 16

Golpe de calor,
peligro de nocaut

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EVENTO TEMPRANERO encabezó el lunes el Gobernador **Enrique Alfaro** –la entrega del Premio Jalisco– y después ya no se le volvió a ver.

REPORTÓ QUE sostendría reuniones privadas de trabajo el martes y el miércoles aunque...

AYER SUBIÓ fotografías muy relajado festejando su cumpleaños por adelantado.

PRIMERO, en Casa Jalisco, donde partió el pastel con sus colaboradores, y después en un club deportivo por Mariano Otero, donde el festejo arrancó con una cascarita de futbol y terminó con una comilona con carne asada amenizada con música de mariachi.

ENTRE LOS asistentes estuvieron los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, **Ismael del Toro** y **Pablo Lemus**, respectivamente, así como el Secretario de Gestión Integral del Agua, **Jorge Gastón González**, y el Secretario de Transporte, **Diego Monraz**.

TAMPOCO FALTARON su secretario particular, **Omar Bernal**, y su secretario privado, **Daniel Guzmán**.

SE SUPONE que el aniversario de Alfaro es este jueves, pero como viajará a Chicago para hacer entrega a los migrantes de la Casa Jalisco en aquella ciudad, prefirió festejarse un día antes.

...

UN FIASCO resultó la convocatoria para la décima sesión ordinaria de diputados federales de la Comisión de Agricultura, que es presidida por el morenista **Eraclio Rodríguez Gómez**, y que se planeaba celebrar este miércoles en el Congreso de Jalisco.

A LA SESIÓN sólo se presentaron 12 de los 35 integrantes de la comisión, así que por falta de quórum no se pudo realizar, y los pocos asistentes hicieron como si sesionaran, pero sin valor legal alguno.

PRODUCTORES del campo que asistieron al evento como espectadores aprovecharon el foro para criticar que el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** resultó peor que otras Administraciones, pues sigue sin haber apoyo para el agro.

EL QUE BRILLÓ por su ausencia fue el diputado local de Morena, **Bruno Blancas**, que, pese a que anduvo promoviendo la sesión de legisladores federales, no se presentó.

SU ARGUMENTO: tuvo que hospitalizarse.

...

PRIMER ACTO: **José Narro** renuncia al PRI y denuncia fraude en la contienda interna, así como la intromisión del Gobierno federal en favor de **Alejandro Moreno**.

SEGUNDO ACTO: **Claudia Ruiz Massieu** elogia la trayectoria del que se va azotando la puerta; y **Manlio Fabio Beltrones** anuncia que no votará en la elección tricolor.

TERCER ACTO: los gobernadores priistas que participaron en la cargada en favor de 'Alito' salen a pedir la unidad del partido.

¿CÓMO se llamó la obra? Es un PRI-Mor estar con Obrador.

...

HAGA SUS apuestas...

DICEN LOS QUE saben que la renuncia de **José Narro** al PRI podría replicarse en Jalisco con varios militantes con años de pertenencia que no ven en el tricolor una opción competitiva para la elección del 2021.

INCLUSO, ALGUNOS de los que están tentados a renunciar al priismo fueron candidatos en las elecciones del 2018. ¿Será?

LA TREMENDA CORTE

Por *balconear* a los artistas que reciben apoyos del Fonca, la agencia informativa Notimex les asestó un *raspón* a tres creadores que se formaron en Jalisco, a quienes señalaron por ser “repetidores” de becas. En una nota sobre el presunto abuso en la asignación de los estímulos a los creadores, acompañada de una infografía, Notimex se pregunta si acaso con la adjudicación de apoyos en varias ocasiones a mismos artistas se posibilita “lograr la pluralidad cultural, el impulso a los nuevos creadores”. Los tres artistas mencionados que tienen fuerte arraigo local son el escritor Jorge Esquinca (con seis becas), el fotógrafo José Hernández Claire (cinco becas) y el artista plástico Paul Nevin (cinco becas). ¿Será la información de Notimex preámbulo para un cambio al método de asignación de los apoyos? ¿Vendrá una cacería de brujas contra artistas?

Los que anduvieron de *reventadores* contra la dirigencia del PRI Jalisco ayer en redes sociales fueron Jesús Casillas y Alfredo Barba, quienes se *destaparon* en serio y lanzaron severas críticas al proceso de elección de la dirigencia del PRI nacional, y apoyaron a José Narro en su decisión de renunciar a la militancia en el *tricolor*. Quien empezó fue Casillas Romero, pues en un mensaje donde calificó la elección como

un “cochinero”, de paso le atizó un *descontón* a Ramiro Hernández, presidente del PRI estatal, a quien calificó de ser alguien “que nunca gana elecciones, pero es un costal de mañas y le gusta hacer el trabajo sucio”. A las críticas se sumó Alfredo Barba, quien hizo votos porque “la nueva dirigencia, al llegar, haga lo necesario para que haya cambios y llegue al @PRIJALOFICIAL un dirigente que vea por la militancia y no por los intereses de él y sus amigos”. Por si alguien quería conocer la definición de *fuego amigo*... o ni tan amigo, pues.

El que se *prendió* en Twitter fue Carlos Lomelí, delegado federal en Jalisco, quien reclamó su derecho de réplica ante la “campaña difamatoria”, según dijo, sobre su presunto interés por participar en una licitación de medicamentos. “Ningún representante de la empresa presentó ninguna carta de interés para participar en la compra consolidada de medicamentos del gobierno federal, es totalmente falsa su afirmación”, expuso, con mucha seguridad, en la red social. A ver si es cierto.

ALLÁ EN LA FUENTE



La paja en el ojo ajeno.

La revocación de mandato que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a legisladores y dirigentes de todos los partidos para declarar su rechazo.

El bloque político exigió que el INE organice la revocación y se programe hasta pasados tres años de mandato. Entre los críticos estaba el senador emecista Clemente Castañeda.

“Queda claro el intento de revocación de mandato para que el Presidente pueda hacer campaña en 2021”, acusó el líder naranja.

Sería bueno saber qué piensa sobre la ratificación de mandato impulsada por Enrique Alfaro. Y sobre las atribuciones que le quitó al IEPC Jalisco para pasarlas a su secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra.

Sería bueno...

José Narro renunció al PRI y a la contienda interna por la dirigencia nacional. Uno de los candidatos más solventes, en lo moral y en lo político, ha abandonado el barco. Lo extraño es que tardó tanto en renunciar a una aspiración perdida.

Pero seamos realistas: el PRI abandonó a los priistas antes que ellos mismos. Ahora los reacomodos parasitarios y los deslindes de liderazgos como Man-

lio Fabio Beltrones o Ivón Ortega dejarán un cascarón de partido.

Los ex priistas tendrán sólo dos opciones: migrar a Morena o reagruparse fuera del tricolor para formar, ahora sí, al nuevo PRI, pero sin la marca PRI.

La Fiscalía del Estado encara un nuevo reto en materia de investigación criminal que podría adquirir resonancia internacional. El ciudadano estadounidense Jesse Pacheco, recién egresado de medicina en la UAG, está desaparecido.

El domingo en la madrugada fue visto por última vez tras salir de un bar en la Colonia Providencia, en Guadalajara. El lunes ya no llegó a tomar su vuelo de regreso a su país. Lo acompañaba esa noche Carlos Alejandro Delgadillo Romero, también ciudadano americano, asesinado afuera del centro nocturno con disparos de AK-47.

En Estados Unidos, algunas cadenas de televisión y medios digitales empiezan a hacer eco de la desaparición de Pacheco, de origen californiano. El hecho ocurre, para colmo, en un momento delicado de la relación con Norteamérica por el tema migratorio.

Anflopo

PICA... PORTE

*Carreteras federales
que existen en el Estado
van a lucir como nuevas,
con cada bache tapado.*

*Se duplicó el presupuesto
para este fin destinado,
que habrá de rendir frutos
si resulta bien gastado.*

*Al menos por unos días
no habrá más llantas ponchadas,
pero después de las lluvias
¡otra vez a las andadas!*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Con pétalos de rosas es como han tratado las autoridades de Jalisco a Caabsa Eagle, la empresa que recolecta y dispone de la basura de Guadalajara en el relleno sanitario Laureles, en los límites entre Tonalá y El Salto. Resulta que en 2016 el hoy gobernador y entonces alcalde, **Enrique Alfaro Ramírez**, le otorgó 15 años más de concesión para hacer ese trabajo, peeeeeroooo había un pequeño problema ¡le quedaban 14 meses de vida útil a Laureles!

Así que ni tarda ni perezosa, Caabsa se dispuso a construir una nueva celda, así sin permisos, y para cuando le fueron a clausurar por irregular, se amparó, y es como has-ta la fe-cha o-pe-ra, sin autorizaciones ambientales recibiendo 2 mil 500 toneladas de basura por día. Y todavía quiere crecer más. ¿Le van a dar el permiso para expandir 10 años su utilidad? En julio sabremos. Estaremos atentos.



El estudio demoscópico Índice de Desempeño Gubernamental, quién es quién entre los gobernadores de México, el de Jalisco aparece en el lugar 14 en el ranking de desempeño. O sea, **Enrique Alfaro Ramírez** no está en los últimos lugares, peeeeero tampoco entre los primeros. Se halla en la medianía, según la investigación de Varela y Asociados, y C&E Campaigns and Elections México, que publica los resultados en su revista. En los primeros tres lugares se hallan los gobernadores de Yucatán, Sonora y Querétaro, nomás por si quieren comparar. En resumidas cuentas, le falta a Alfaro revisar de manera autocrítica cómo a pesar de los millones y millones de pesos que adjudica directamente a sus empresas favoritas para que le manejen su imagen e información, además del área de comunicación social, la valoración que recibe no está para festejarse ni para producir un videito y subirlo a las redes.

En un caso obligado a investigarse a fondo para deslindar responsabilidades se encuentra la Fiscalía Estatal, luego de que la joven **Anahí González** recibiera un disparo en la cabeza y muriera cuando policías de Guadalajara participaban en una persecución. Los padres exigen justicia, dado que la víctima viajaba con su novio y familiares cuando ocurrió el asesinato. Son cuatro policías los señalados como involucrados.

Otro reciente caso con policías de Guadalajara es el asesinato de una mujer que había escapado de una finca en donde la mantenían secuestrada por el rumbo de San Juan de Dios, buscó apoyo y cuando la transportaban a un lugar seguro, la victimaron a ella y a un elemento de la comisaría. El diputado de Movimiento Ciudadano **Jonadab Martínez** criticó en redes a quienes se burlaron del policía caído y el alcalde **Ismael del Toro** aseguró que no fallaron los protocolos al trasladar a la mujer. ¿Y los asesinos?



En el Comité de Adquisiciones de Guadalajara varias veces han pospuesto procesos. El caso más reciente es de la compra de motopatruillas y servicios de capacitación para la prevención del delito. Aunque el reglamento es claro, los funcionarios municipales “no los están acatando porque envían la información fuera del tiempo que les marca la norma, así de fácil es”, anotó el representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, **Leopoldo Leal León**, como integrante del ente de compras. Aunque se esgriman mil pretextos, “la ley es la ley, se tiene que respetar”, recalcó.

De ahí que este jueves vuelven a sesionar, para reponer tiempos que burócratas tapatíos no respetaron en la convocatoria del martes. Los antecedentes de este tipo de omisiones apuntan a que podría haber interesante debate hoy. Ya le contaremos.



En Facebook: “Voy a Plaza Patria con amenaza de lluvia... ¿califica como deporte extremo?”.

REDES DE PODER



El desplante de Narro

Más allá de las razones que hizo públicas el exsecretario de Salud **José Narro** para abandonar la contienda por la dirigencia priista, y no solo eso, sino renunciar a su militancia tricolor, lo cierto es que al interior del **PRI** muchos perciben más un berrinche de Narro que una verdadera crítica al proceso. La realidad es que el rector de la **UNAM** nunca pudo 'conectar' con la militancia, los propios priistas no lo

veían como uno de ellos, y en más de una ocasión quedó de manifiesto su profundo desconocimiento de lo que representa el priismo, de las dinámicas de los distintos grupos en los estados, y del funcionamiento de la base tricolor. A Narro se le estaba complicando conseguir los apoyos que se establecieron como requisitos para registrar las candidaturas, precisamente porque los sectores priistas y las estructuras nunca se sintieron

representados. Simplemente no le iba a alcanzar, y por eso decidió retirarse de la forma menos discreta posible.

Y lo que viene

La declinación de Narro abre un periodo de negociación entre el resto de los contendientes, sobre todo porque también se les está dificultando obtener los apoyos entre los sectores partidistas, los comités directivos y los consejeros nacionales y estatales. El único que tiene asegurados todos los requisitos es **Alejandro Moreno**, exgobernador de Campeche, y quizá la exmandataria de Yucatán **Ivonne Ortega**. Sin embargo, 'Alito' podría ofrecerle a Ivonne posiciones en el **CEN** a cambio de que se 'baje' de la con-

tienda, lo que abriría la posibilidad de que el próximo sábado el único registro sea el de Moreno. Una historia muy diferente será con **Ulises Ruiz**, con quien no hay ninguna vía para negociar, y aunque no alcanzará el registro, continuará atizando a la actual dirigencia y al campechano. Lo que se dice es que Ulises no está actuando solo, y las miradas apuntan a un poderoso exsecretario de Estado originario de Hidalgo.

Riesgo en suministro apunta a Cenagas

Pese a que oficialmente tanto el **Centro Nacional de Control de Energía** (Cenace) como la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) han descartado la posibili-

dad de una emergencia eléctrica en la península de Yucatán, lo cierto es que el riesgo de una crisis por el suministro de energía en la región está latente inclusive en el corto o mediano plazo. Pero más allá de Cenace, la CFE o incluso la **Secretaría de Energía** encabezada por **Rocío Nahle**, diversos actores del sector energético apuntan hacia el **Centro Nacional de Control del Gas Natural** que dirige **Elvira Daniel Kabbaz Zaga**. Nos comentan que debido al desconocimiento y la impericia de la directora general y de su equipo más cercano, continúan detenidas obras de infraestructura que podrían ayudar solucionar el abasto de gas natural en la península, y lo peor, es que no se ve para cuando.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Echar luz al campo

El campo jalisciense es un campo rico, aunque como bien lo ha señalado el gobernador Alfaro, con inaceptables desigualdades. Las razones por las cuales el campo de Jalisco ha crecido tanto en las últimas décadas son variadas y por supuesto no se explican por arte de magia, son el resultado de haber hecho bien las cosas en los últimos 20 años, de la continuidad de políticas públicas, de la diversificación y sobre todo de muchísimas mujeres y hombres que todos los días se parten el lomo produciendo alimentos, generando riqueza.

Para darnos una idea de los que representa el campo de Jalisco, con datos consolidados de 2017

Jalisco aportó el 12.4 por ciento del PIB agropecuario del país, seguido por Estado de México (8.7), Veracruz (7.2), Guanajuato (5.5), Sinaloa (5.5). El valor total de la producción agropecuaria del país superó el billón de pesos, lo que significa que el valor de la producción agropecuaria de Jalisco superó los 140 mil millones. Esa es la buena.

La mala es que en este proceso de desarrollo se ha descuidado profundamente el tema medioambiental. Las barrancas de los cerros y montañas de Jalisco se han convertido en tiraderos de talas clandestinas y de desechos plásticos de los cultivos en invernaderos. Lo que vimos en San Gabriel, toneladas de troncos arrastrados por el río destruyendo lo que encontraba a su paso, es el resultado de las talas clandestinas de la zona para reconvertir bosques en cultivos de aguacate, un proceso en el que, de acuerdo con fuentes de seguridad, cada vez está más presente el crimen organizado. El otro mal que ataca las barrancas de Jalisco son toneladas

de desechos plásticos de los invernaderos de los cultivos de alto valor. Esperemos que no suceda, pero en la siguiente inundación podríamos ver ya no troncos sino toneladas de plásticos obstruyendo arroyos o ríos y generando desastres que nada tienen de naturales.

Sea por un paternalismo mal entendido o por falta de capacidades institucionales, lo cierto es que el campo es el ámbito menos regulado de la economía

Sea por un paternalismo mal entendido o por falta de capacidades institucionales, lo cierto es que el campo es el ámbito menos regulado de la economía y esto comienza a pasarnos la factura. Por un lado, la presencia cada vez mayor del crimen organizado, control territorial, cambio de usos de suelo, lavado de dinero, y por el otro el desastre ambiental que va desde el uso de fertilizantes y herbicidas altamente contaminantes hasta la

tala clandestina y la falta de control de desechos. Hay que echar luz a lo que pasa en el campo para apreciar sus bondades, pero también para evitar las externalidades cada vez mayores y que a la postre terminaremos pagando todos con salud y calidad de vida.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Consultas con consecuencias

Si un legado habrá que reconocerle al presidente saliente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Medina, ese deberá ser el trabajo realizado para conocer la realidad y las necesidades de los más de 285 mil estudiantes a través de dos robustas encuestas, pero sobre todo el seguimiento y uso que le dio a los datos y la información obtenida.

En la primera, levantada luego de asumir la presidencia de la FEU en noviembre de 2016, el gran hallazgo fue que la principal preocupación de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Universidad de Guadalajara era la inseguridad en torno a las escuelas y centros universitarios.

A partir de esos resultados, la organización estudiantil se puso a hacer gestiones ante las autoridades, que desembocaron en una mega recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) para mejorar el entorno y los patrullajes en las escuelas, y luego en la implementación del Programa Sendero Seguro con el que se han reducido a la mitad los robos y hechos de violencia en contra de los estudiantes.

Ojalá ese mismo seguimiento se le dé a los resultados de la segunda consulta estudiantil denominada "¿Cómo Vamos? ¿Cómo estamos?" realizada a más de 38 mil alumnos a los que se les aplicó una encuesta de 81 reactivos, sobre muy diversos temas, que se dio a conocer el lunes pasado.

Por lo pronto ya hubo una primera consecuencia a este estudio. Como la consulta reveló un muy considerable aumento en el consumo de alcohol de los preparatorianos y estudiantes de licenciatura, y se señalaba como factor la proliferación de bares en los alrededores de los centros escolares, ayer el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro prometió que realizaría operativos para clausurar todos aquellos establecimientos que expendan vinos, que no estén a más de 200 metros de las escuelas como lo marca la norma.

Pero esta segunda consulta tiene muchos hallazgos más que deben prender focos rojos y urgir acciones tanto de las autoridades universitarias como de las autoridades de los tres niveles de Gobierno.

En el mismo tema de las adicciones, algo se tendrá que hacer para frenar el crecimiento exponencial del consumo de drogas sintéticas como el "cristal" que ya consume un 9% de los estudiantes de preparatoria.

Habrà que desplegar alguna estrategia para fomentar con mayor fuerza entre los estudiantes el valor de la tolerancia ya que una cuarta parte de los estudiantes, discriminan o se sienten discriminados por apariencia física, situación económica o preferencia sexual del 9% de la comunidad estudiantil que dice pertenecer a una minoría sexual.

La consulta arroja también serios retos en materia de salud mental y física. A la pregunta si han tenido el sentimiento de que la vida no merece la pena vivirse 51% respondió que bastante y 34% que mucho. Por otro lado 14% tiene un peso inferior al de su talla, 25% padece obesidad, y 38% de los estudiantes de licenciatura y 24% de los de prepa no hace nada de ejercicio.

Hay, pues, mucho que hacer para que esta consulta también arroje consecuencias positivas para nuestros estudiantes de educación media y superior.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Judicial: ¿dan pelea o claudican?

Al parecer los poderes Ejecutivo y Legislativo tienen mucha prisa por que la mitad más uno de los 125 municipios apruebe las reformas constitucionales del Poder Judicial, pues les enviaron a los presidentes municipales no sólo el dictamen, sino la papelería ya elaborada de que están de acuerdo con dichos cambios, únicamente para que la firmen ya después de someterla al pleno del ayuntamiento.

Por supuesto que ningún gobierno municipal se opondrá, trátase de quien se trate el partido que gobierna. Así de urgentes andan en Casa Jalisco para promulgar las reformas constitucionales, aunque saben que el Poder Judicial sin duda recurrirá a la controversia constitucional o, cuando menos, los magistrados y jueces recurrirán al amparo para contrarrestar lo que consideran una intentona del alfarismo por tener el control de este poder.

Pero sabedores de que el Poder Judicial recurrirá a la controversia, trascendió que desde el gobierno del estado se le hizo una petición al presidente magistrado Ricardo Suro Esteves: no incluir en la controversia al Tribunal de Justicia Administrativa, pues ello le afectaría al Ejecutivo y a los ayuntamientos en los procesos que se tramitan ahí y buscan que nada los frene por así convenir a sus intereses.

Quieren fuera de la controversia al Tribunal de Justicia Administrativa. Así de sencillo.

La pregunta que se mantiene en los corrillos del Poder Judicial es si Suro Esteves acatará la petición del Ejecutivo para satisfacer sus intereses o será preciso y en el texto de

la controversia referirá puntualmente cuáles son los artículos de toda la reforma a los que se oponen los magistrados del TJA, como serían las pruebas de control y confianza y la desaparición del haber de retiro, entre otros.

Hoy jueves sesionará el pleno del Supremo Tribunal de Justicia y por supuesto que el tema central de la agenda será la postura que asumirá frente a las reformas aprobadas por el Congreso del Estado. La apuesta es a que aprobarán irse a la controversia, pero como lo referí en una entrega anterior, seguramente en lo individual los magistrados recurrirán al amparo para no estar supeditados a la voluntad del presidente del Poder Judicial, llámese Ricardo Suro o quien lo suceda en el cargo, toda vez que se estima que el proceso de la controversia podría llevarse hasta tres años y ya para entonces estaría en funciones otro presidente. Reitero que los magistrados no quieren correr el riesgo de que por acuerdos políticos su presidente decida desistirse de la controversia y dejarlos en el limbo o a merced de las reformas con las que no están de acuerdo.

Sin duda que la atención hoy jueves estará en la sesión del pleno del Supremo Tribunal de Justicia donde también se ha cuestionado la decisión de los diputados de dejar fuera del proceso de elección o selección de magistrados al Consejo de la Judicatura y se deja abierta la interrogante de quién será el responsable de hacer la tarea que actualmente lleva a cabo como la revisión o verificación del cumplimiento de los requisitos con un matiz jurídico, toda vez que la reforma propone la intervención de la Comisión de Participación Social cuya tarea es únicamente evaluar el rubro de productividad, ya que ninguno de sus integrantes tiene el perfil jurídico necesario para emitir un juicio certero o hacerlo con la autoridad necesaria en materia jurídica para emitir una opinión. Y en el caso de la intervención de las universidades, éstas sólo se remitirán a la elaboración y calificación de las evaluaciones, pero no a la revisión de los requisitos.

Así, pues, el Ejecutivo y el Legislativo tienen prisa por que los ayuntamientos aprueben las reformas que, reitero, no son garantía de que las vacantes de magistrados y jueces no serán cubiertas con las cuotas partidistas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon



Alfaro, a media tabla

Para las expectativas y ambiciones del gobernador Enrique Alfaro, estar ubicado en la posición 14 de la tabla del Índice de Desempeño Gubernamental, que publica en su edición de junio la revista *C&E Campaigns & Elections Mexico*, de ninguna manera puede considerarse un resultado satisfactorio. Sin embargo, los datos duros que presenta el estudio reflejan de manera puntual la evaluación de los jaliscienses a sus seis meses de gobierno. Situado a la mitad de la tabla, su gobierno es objeto de una evaluación severa. Si bien recibe 45 por ciento de aprobación, un alto 34 lo desaprueba. La equivalencia también se manifiesta en los rubros de “creación de empleos” (48 por ciento aprueba, 41 desaprueba) y “manejo de la economía” (45 por ciento aprueba, 38 desaprueba), es absolutamente reprobado en los rubros de “disminución de la pobreza” (63) y de manera contundente en “seguridad pública”, donde alcanza 68 por ciento de evaluación negativa.

Los números solamente son una expresión cuantitativa de un gobierno que se ha enfrentado a episodios de confrontación, desencuentro y escándalo, en este corto espacio de tiempo. Alfaro llega a la gubernatura con 39 por ciento de la votación y 100 mil votos menos de los obtenidos en Jalisco por Andrés Manuel López Obrador, con quien había estelarizado una ruda confrontación des-

Los números son una expresión cuantitativa de un gobierno que se ha topado con episodios de confrontación y desencuentro en poco tiempo

de la campaña electoral, y que prosiguió en los meses siguientes a su toma de posesión. Su aventura federalista, su antagonismo sostenido hacia el delegado *-súper delegado-* Carlos Lomelí, su comportamiento en la crisis de abastecimiento de gasolina, derivada del combate al *huachicol*, terminaron por cobrarle factura en el ánimo de una ciudadanía, que en ese momento se alineó solidariamente al llamado presidencial y resintió la ausencia de una acción estatal que contribuyera a paliar los efectos incómodos de la medida.

En el rubro de los desencuentros han sido particularmente dos los que han incidido de una manera desfavorable a su gobierno. El primero, la decisión unilateral de desaparecer el instituto de protección para las mujeres, que culminó en el enfrentamiento de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano con las organizaciones ciudadanas que se oponían a la desa-

parición. El desencuentro dañó, inevitablemente, la imagen de un partido que declara ser el representante de los intereses ciudadanos. El segundo desencuentro no es nuevo, sino que ha sido una constante, y que tiene que ver con su extrema sensibilidad hacia la cobertura informativa de sus ejercicios de gobierno, particularmente cuando se hace desde una perspectiva crítica. No solamente desestima el alcance de los medios entre las audiencias, sino que los descalifica con expresiones despectivas, al llamarlos “periodiquitos”.

Finalmente, el escándalo suscitado en torno a la asignación del programa A Toda Máquina, en donde han concurrido la anécdota de la invitación de un empresario tequilero para asistir al juego de los Lakers, empresario que a la postre resultó ser el beneficiado con el multimillonario contrato. Pero, además, han salido a la luz un conjunto de irregularidades en los procedimientos que se realizaron en el transcurso de la asignación, que han dejado en entredicho su compromiso por la transparencia.

Si bien la confrontación con el gobierno federal ha sido sustituida por una franca colaboración y el control de daños con las organizaciones feministas tuvo resultados positivos, su talón de Aquiles sigue siendo la definición e implementación de su estrategia comunicacional. Está claro que se impone una seria autocritica y una necesaria rectificación.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS LUCIO

FB: Raúl Frías Lucio
Tw: @raulfriaslucio



Ineficiencia es corrupción

Los mexicanos hemos padecido y seguimos padeciendo de corrupción. En el ranking de los países más corruptos del mundo, nos ubicamos en el casillero 138 de 180 países medidos por Transparencia Internacional y estamos calificados como un país altamente corrupto como Rusia, Irán o Líbano.

Según datos del INEGI, la corrupción es el problema más importante de México, luego de la violencia.

El presidente López Obrador lo ha repetido en forma incansable en “las mañaneras”, la corrupción fue tolerada desde el poder por los que denosta llamándolos neoliberales, conservadores, mafia del poder o *fifís*, pero asegura: “eso ya se acabó”.

Pero corrupción o ineficiencia no debe ser la disyuntiva. Se debe combatir la corrupción y debe haber eficiencia en el servicio público.

Se debe combatir la corrupción en la compra de medicamentos, pero sin afectar el abasto y tratamientos indispensables para la atención de los enfermos.

Se debe combatir el *huachicol*, pero no a costa de dejar a medio país sin gasolina, como ocurrió a principios de año.

Se debe combatir la corrupción en los registros de las estancias infantiles, pero sin desproteger a los niños que eran cuidados y atendidos mientras sus padres trabajaban.

Se debió haber combatido la corrup-

ción en la entrega de dinero a ONG's, sin afectar a los albergues infantiles, asilos, o escuelas que atendían a decenas de niños y ancianos.

Se debió combatir la corrupción en la asignación de contratos en la CFE, pero continuar con los proyectos de energía limpia, promoviendo el uso de gas y más parques eólicos.

Se debió combatir la corrupción en las obras del NAIM, sancionando a los responsables y con alternativas que no generaran un alto costo y desconfianza de los inversionistas.

Se ofreció combatir la corrupción en todas las compras y licitaciones del gobierno, pero hasta mayo, el 70 por ciento de las compras han sido por adjudicación directa.

El combate a la corrupción es y debe ser ineludible y sin tregua, pero no debe ser el pretexto o la justificación para cubrir ineficiencias que tienen o tendrán un alto costo social y económico al país.

La ineficiencia también es corrupción. —

Se debe combatir la
corrupción y debe
haber eficiencia en el
servicio público

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Palabras, palabras...

Cuando abortó estrepitosamente el Plan A, de construir a inmediaciones del Parque Morelos las Villas Panamericanas para los Juegos de 2011, y, a partir de ahí, generando un contagio positivo, repoblar el cada vez más degradado Centro Histórico de Guadalajara, apareció, triunfalmente, el Plan B: los monumentales baldíos se destinarían a un proyecto más ambicioso aún: la Ciudad Creativa Digital.

-II-

Por saliva no quedó. Se dijo que la intención era “hacer de Guadalajara (nada menos que) la capital de la innovación y la creatividad en México”. En 2015, el Banco Interamericano de Desarrollo inyectó al proyecto un financiamiento de 500 mil dólares, supuestamente “para impulsar los beneficios y oportunidades de desarrollo” de las empresas que se instalarían en ese núcleo. La intención expresa era “convertir a Guadalajara en una de las ciudades más innovadoras del planeta”... Durante la edición 2019 de la feria de emprendimiento e innovación Talent Land (“Tierra del talento”, modestia aparte) 2019, el actual Gobernador, Enrique Alfaro, ofreció “detonar las actividades y servicios de inversión en este estratégico sector de la economía del futuro, y así detonar (sic) el renacimiento de este centro emblemático”.

La intención era —¿y sigue siendo...?— transformar al Centro de Guadalajara en una especie de Zona Industrial limpia, no contaminante, y en “un semillero para el desarrollo del talento mexicano para la tecnología”. Ahí tendrían su asiento las industrias tecnológicas que ya se habían instalado en el estado, que desde los tiempos de las primeras administraciones panistas aspiraba a convertirse en el Silicon Valley mexicano. Otro tanto sucedería con “firmas vinculadas con producción creativa de cine y televisión”.

-III-

Además de que la cacareada Ciudad Creativa Digital prometía convertirse en La Meca o el emporio del talento mexicano, el proyecto contemplaba la rehabilitación del espacio público en la zona aledaña al parque Morelos del centro de Guadalajara: “Una zona decadente a la que se ha visto potencial para revitalizarla”, se dijo entonces.

Ahora se reconoce que los avances en el proyecto específico han sido lentos; que se cometieron errores en la construcción de los dos primeros edificios; que difícilmente habrá recursos federales para continuar; que poco o nada se ha hecho para mejorar la infraestructura de la zona, tanto en materia de vialidad como de instalaciones hidrosanitarias...

¿Quién dijo que “el político debe ser capaz de anunciar lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene... y explicar después por qué no sucedió”...?

Errante Peregrino

PABLO LATAPÍ

(platapi.en. @hotmail.com)



La Cosa Cambió

Con la llegada de Trump y López Obrador la cosa cambió.

Cuando leíamos de las crisis migratorias en Europa y el intento de arribo masivo de habitantes del norte de África cruzando en balsas y lanchones el Mar Mediterráneo con aquellas escenas dramáticas de naufragios e incluso de algunos cuerpos yaciendo sin vida en la playa, siempre lo vimos como algo muy lejano, algo que difícilmente ocurriría en México, ya que de alguna forma si bien siempre hubo migración hacia Estados Unidos, y a su vez México fue lugar de paso para centroamericanos, de alguna forma las cifras estaban controladas y tanto nuestros vecinos del norte tenían la capacidad silenciosa de absorber a los que sí conseguían pasar (legal e ilegalmente) así como nuestro país absorbía a quienes se tenían que quedar en este territorio.

Pero con la combinación de Trump y López Obrador la cosa cambió.

El discurso pacifista y no represivo del presidente mexicano llegó a oídos centroamericanos y empezó la desbandada. México se entendió como un país de puertas abiertas, un "santuario", por donde se podría transitar sin mayor problema rumbo a la frontera norte.

Empezaron las migraciones masivas que con relativa facilidad cruzaron la frontera sur y empezaron a recorrer territorio nacional sin mayor problema que el de su traslado a lo largo de miles de kilómetros.

Pero Trump, con esa habilidad casi perversa que lo caracteriza, entendió que este fenómeno, magnificado por él y por los medios, podría ser vendido al norteamericano medio como una amenaza a la estabilidad del país. Un ingrediente magnífico para promover el miedo, en un país acostumbrado a vivir precisamente de miedos.

El presidente norteamericano fue subiendo de tono tanto su discurso como sus desplantes hasta llegar a la locura de amenazar con aumentar los aranceles a las importaciones mexicanas si aquí no se frenaba la migración. Quizás involuntariamente mostró la incapacidad de los gobernantes mexicanos (no sólo de ahora, de siempre) para manejar problemas serios como éste.

A López Obrador no le quedó de otra que doblegarse, aceptar las condiciones de Trump, y virar en su discurso para pasar de ser "país santuario" a "territorio de caza de migrantes", esfuerzo encabezado paradójicamente por el responsable de la diplomacia.

No se recuerda una presión como ésta.

Y además, el gobierno mexicano tiene la obligación de hacer bien las cosas (aquí ya no se puede simular como siempre) porque si falla en la disminución del fenómeno migratorio en nuestro país, Donald Trump volverá a la carga y lo hará con la certeza de que lleva todas las de ganar.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



La reforma, de la reforma. Otro pretexto

Se discute la necesidad de emprender una Reforma 2.0 para el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a la luz de sus nulos resultados. Se han consensuado siete puntos que, dicen, son fundamentales para su eficaz funcionamiento. Bienvenida la reforma 2.0 con sus siete puntos. A la lista al niño Dios se propone la obligación legal de que los gobiernos municipales instituyan sus propios sistemas anticorrupción [más burocracia]; y crear órganos internos de control en todas las dependencias de la administración estatal central y descentralizada, puesto que apenas 36, de las 76 existentes, cuentan con una contraloría interna. Pero, en realidad, los principales problemas del 'Sistema Anticorrupción' radican en el hecho de que... no es «sistema». Sin embargo, resulta ingenuo pensar que la falta de resultados se resolverá con una Reforma 2.0.

De hecho, este análisis desde la perspectiva estricta-

mente estructural, parte de una rotunda obviedad: la ley es siempre perfectible y sujeta de corrección permanente. No obstante, conceder que la solución a su ineficacia es sólo por la ausencia de una Reforma 2.0 (¿?), otorga el perfecto pretexto para que, por su predecible fracaso futuro, necesitará otra reforma 3.0, 4.0 y 5.0... Lo que no parecen dispuestos a aceptar, nunca, es lo que no han hecho, efectivamente. La falta de resultados, debido a la ausencia de compromiso. Siempre el problema será de lagunas en la ley, exclusivamente. Un problema ocasionado por un mal (¿?) diseño, jamás atribuible en forma alguna a las personas que lo integran. Nadie es, pues, responsable de nada.

Podríamos seguir *ad nauseam* con reformismos 'efectistas', pero estériles en resultados. Es decir, el error reside en el hecho de encomendarse únicamente al diseño institucional, propuesto por sus defensores de oficio que NO acreditan la voluntad de hacerlo funcionar. Según esta lógica, los principales problemas de la vida pública derivan de un defectuoso diseño institucional, únicamente. De hecho, en materia de innovación institucional, los países del Tercer Mundo se pintan solos. En todo el Orbe no existe un sistema anticorrupción tan barroco como el nuestro, con todo y sus deficiencias 'sistémicas'. Hay otros que complejizan más esta engañosa solución, y creen que la eficacia institucional se resuelve a través de la 'gobernanza'. Sus teóricos justifican su constante y hoy innegable fracaso, volviendo dicotómico el concepto: entre la *old governance* [basada en la «ineficiencia» del Estado] y la *new governance* [basada en la «ineficiencia» e «insuficiencia» del Estado]. El aforismo es más un juego de pa-

labras, a modo de pasatiempo intelectual, que un acierto en su problematización. La ineficiencia e insuficiencia no es propia y única del Estado, también del mercado y de la sociedad. Otro botón de muestra: la exigencia del mercado como de la sociedad en la Reforma 2.0, no ha contemplado la necesidad de atender la terrible impartición de justicia. La mejor manera de prevenir la comisión de un delito, es evitando su impunidad. Pareciera que atajar el problema de la corrupción únicamente proviene de una mala fiscalización e investigación del delito, pero no de su más cruenta realidad: la ausencia de sanción y por consecuencia, la impunidad. Incluso con el mejor 'sistema', con

la mejor fiscalización, investigación y combate a la corrupción, siempre habrá un juez dispuesto a no sancionarla con la argucia legal de una mala sintaxis en su consignación.

Podría decirse que el más representativo, revelador, reciente y paradigmático caso de la futilidad y fracaso de la 'gobernanza', es el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Lo

fue también la crisis de 2008 en Estados Unidos [que originó la Gran Recesión, de efectos globales, en alusión a la Gran Depresión de los 30's por sus devastadores efectos]; o el mismísimo *Brexit*. La eficacia institucional tiene tres componentes interdependientes que, vistos por separado, son condiciones necesarias, pero insuficientes para afianzarla: 1) voluntad política [sin profesionalismo, genera voluntarismo incompetente]; 2) profesionalismo político y burocrático [sin voluntad política, se vuelve torpe, cómplice o ralentizado]; y 3) diseño institucional [aunque necesario, insuficiente]... ■

El aforismo es
más un juego de
palabras, que
un acierto en su
problematización

EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque de jolgorio

Si haces una crítica, te ofrecen trabajo en aquello que estas criticando. Hablar de la inseguridad en Guadalajara, o calificar a su policía de corrupta e in-subordinada, motivó al diputado de MC Jonadab Martínez, una atenta invitación a ciudadanos, vía twitter, para ingresar a trabajar a la Comisaría de Guadalajara, y así disminuir la violencia, y las críticas. Si levantas la voz, hay vacantes en aquello que denuncias. Lo que quizá no le queda claro al diputado, es que los ciudadanos tienen derecho a exigir seguridad.

Toque de angustias

En algunos Morenos crece el deseo de hacer una nueva reforma electoral de hace 30 años, en la que las elecciones sean organizadas por la Secretaría de Gobernación, con el argumento de la austeridad. Morena y sus aliados, plantean una estructura de organización electoral, donde el Consejo General le responda al presidente, pues hoy la estructura es autónoma y no le responde al ejecutivo. En la propuesta de Morena, el padrón electoral quedaría en manos del Gobierno, y le puede dar uso políti-

co a los datos de 90 millones de mexicanos inscritos en el Padrón. La idea que expresan, es la amputación de instituciones electorales, y no fortalecerlas.

Toque de duelo

La palabra instituciones ya no se usa en estos tiempos. Está proscrita. Quien la usa es acusado de corrupto. El problema es que no hay democracia sin instituciones. No se pueden resolver los conflictos sociales y políticos sin instituciones. Se necesita el aparato de Estado para llevar a cabo todas las reformas. No hay forma de vigilar al poder sin instituciones, el problema es que o se remodelan o se morenizan.

Toque de vísperas

El Presidente está enojado. El combo de amparos y suspensiones que han dado jueces federales ordenando parar las obras del Aeropuerto de Santa Lucía, lo hicieron enojar al puro estilo tabasqueño, y amenaza con hacer públicos nombres de los corruptos. La obra insigne del sexenio puede tardarse un poco más de lo previsto.

Tan Tan Tan

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Dios no es un problema de matemáticas

Apreciables hermanas y hermanos:

Dice el Catecismo de la Iglesia católica que el misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central de nuestra fe y de la vida cristiana, porque creemos en Dios tal como Él se nos ha dado a conocer. Nosotros no hemos inventado a Dios, no podemos decir de Él nada que se nos ocurra. Lo que creemos de Él es lo que nos ha dejado conocer. Y en la Sagrada Escritura se revela como una comunidad de tres Personas distintas, pero que forman el único y verdadero Dios. Tienen la misma naturaleza divina las tres Personas, poseen la misma gloria, el mismo honor, y viven desde toda la eternidad.

El Dios en quien creemos no es alguien solitario, sino una comunidad de amor, que participa todo lo que es y lo que tiene, es una familia (Padre, Hijo y Espíritu Santo). Pero lo más maravilloso es que esta comunidad se nos ha dado a conocer para nuestro beneficio, para

nuestra vida y para nuestra salvación.

Este misterio no es para entenderlo, sino para experimentarlo, para dejarnos abrazar por Dios, dejarnos poseer por el misterio del Señor, experimentar la misericordia de estas tres Personas divinas.

Nos hemos hecho un concepto muy pragmático de Dios. Él existe, para algunos, en la medida que les resuelve sus problemas o responde a nuestras demandas. Cuando nos hacemos un concepto del Señor así, es un concepto convenenciero, “y ay de Dios, si no me responde”, “ay de Dios si no me da una prueba (la que yo le pida) de que existe y está para servirme”, porque si no sucede así, ya, algunos, lo miran con indiferencia, e incluso, otros llegan a maldecirlo o a renegar de Él.

Dios es una presencia en nuestras vidas desde el día de nuestro bautismo. Desde ese momento el Señor nos reconoció como sus criaturas, y a partir de ahí nos garantizó su amor para toda la eternidad. Fuimos bautizados para que Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo habite en nosotros, y nosotros en Él. Por eso, toda nuestra vida cristiana está referida a este misterio. Todo lo iniciamos en, y lo concluimos en el nombre de la Trinidad Santa. El misterio de Dios nos envuelve para amarnos y para salvarnos. No es para entenderlo como un problema de matemáticas, sino para experimentar todo lo que nos ofrece.

Este misterio lo aplicamos a nuestra vida para que sepamos vivir en comunión. Somos diferentes, pensamos de distinta manera; no tenemos los mismos conceptos de la vida, de las cosas, pero estamos llamados a vivir en comunión, a reconocer las diferencias, aceptarlas y respetarlas.

Somos distintos, pero procedemos del mismo Padre y vamos a regresar al amor eterno de ese mismo Padre. Estamos llamados para vivir en comunión, en fraternidad, interesados en los demás, apoyarnos para resolver nuestros problemas.

Dios es comunión y comunidad, y si fuimos hechos a su imagen y semejanza, es para que trabajemos en formar comunidad. No hay nada más ajeno al cristianismo que el egoísmo, la indiferencia o la apatía.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Revisemos el plan

La planeación es un esfuerzo por lidiar con la incertidumbre. Tan es así que un personaje de televisión resumía el proceso en cuatro puntos: hacer el plan, ejecutarlo, esperar a que se descarrile y descartarlo. Esto no significa que el proceso de planificación sea inútil, por el contrario, el solo hecho de dimensionar un problema y contrastarlo con los recursos con los que se cuenta para enfrentarlo permite definir las estrategias que se seguirán para enfrentarlo y, sobre todo, permite definir un punto de llegada, una meta, la cual permite establecer un rumbo.

Sin una meta definida podríamos llegar a cualquier lugar, y decir que está bien porque llegamos, aunque no sepamos adónde ni para qué. Por el contrario, las metas claras nos ayudan a determinar qué tan cerca o lejos estamos de lograr aquello que nos propusimos. Es por ese motivo que quienes se dedican a la evaluación de políticas públicas pueden desechar de inmediato una política que no tiene metas, porque esa carencia pone en evidencia que el proceso no se llevó a cabo adecuadamente o incluso sólo se simuló.

Me refiero a esto porque hace unas semanas el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, conforme a lo que establece la ley de planeación, entregó al Congreso el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, el cual guiará los esfuerzos de nuestras instancias públicas de aquí

Sin una meta definida podríamos llegar a cualquier lugar, y decir que está bien porque llegamos, aunque no sepamos adónde ni para qué

a 2024. Y me refiero a las instancias, en plural, porque en esta ocasión el plan ofrece una novedad, que es la inclusión de los planes de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los organismos autónomos de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales; el Tribunal Electoral, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. El texto completo se puede consultar en la siguiente dirección: <https://plan.jalisco.gob.mx/>.

Es de esperarse que este primer intento de conjuntar en un solo instrumento la perspectiva de tantas instancias haya pasado por alto algo y por eso es la obligación del Congreso de Jalisco revisarlo y hacer las observaciones pertinentes. De hecho, sería deseable que,

en un ejercicio de Parlamento Abierto, las comisiones legislativas involucradas convocaran a la ciudadanía a revisarlo, para que le ayuden a hacer un trabajo más plural y puntual.

De cualquier manera, como ciudadanía no necesitamos invitación para revisar el plan y hacer llegar nuestras observaciones al Congreso. La lista de sus comisiones y quiénes las integran se puede consultar en <https://bit.ly/2WQKOLO>. En ese sentido, sería muy útil que las organizaciones de la sociedad civil revisaran los resultados e indicadores establecidos en las temáticas en las que cada una es especialista, puesto que tendrán más elementos para determinar si eso servirá de algo o no y por lo tanto sugerir criterios de medición más adecuados.

Sugiero solamente concentrarse en la lectura de esos puntos, porque son a los que se les asignará presupuesto y en los que las instancias públicas concentrarán sus esfuerzos, así que son lo más importante. Por ejemplo, en el tema de la seguridad pública, el resultado que se quiere lograr es “disminuir la sensación de inseguridad y reducir la incidencia delictiva”, pero no se utiliza como indicador la tasa de impunidad en los delitos que mayor daño causan. Esto es algo que habría que corregir, pero es solo un ejemplo. Ojalá que nos involucremos en la revisión y corrección del plan, y luego en la supervisión de su ejecución, porque de eso se trata ejercer la ciudadanía.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿MOLESTIAS POR CONFLICTO DE INTERÉS?

Solfran le quita el conflicto y le deja el puro interés.

Si persisten las molestias consulte a ya sabes quién.

Solfran

LABAZ

LABAZ

The advertisement features a man in a white lab coat with a stethoscope, smiling and pointing upwards. To his right is a white pill bottle labeled 'Solfran' with its lid removed, and several red and white capsules scattered on the surface. Two speech bubbles contain text. A vertical logo 'LABAZ' is visible on the left side of the image.

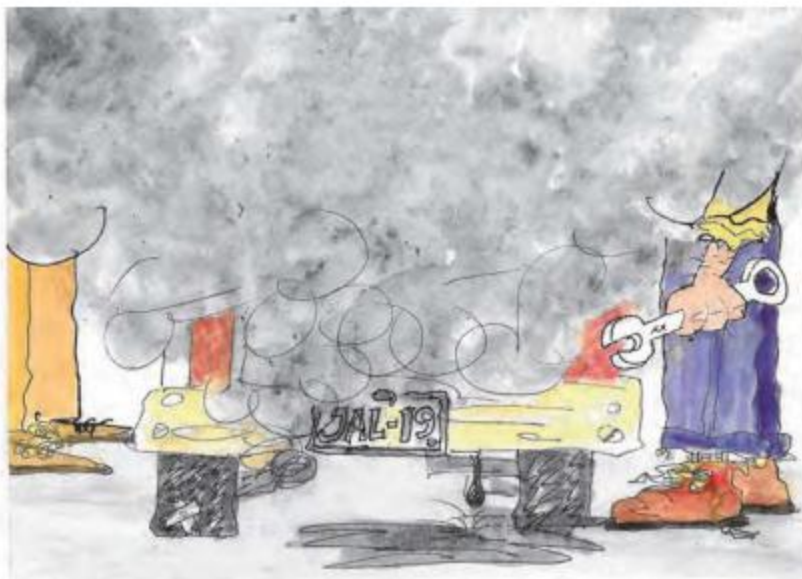
CARTUCHO

Qucho



Lomelí /yo





❑ NO HAY , DE VERDAD NO HAY ...
❑ ¿CÓMO QUE NO HAY? ¡YA ES JUNIO!
❑ PUES NO HAY HOLOGRAMAS, NI
VERGÜENZA DE SU PARTE, A LO
QUE VEO.

~~Hocio~~

Hasta diciembre 2021 /yo



En Ciudad Judicial hay simulacro de desastre... todos los días



Así también la justicia

YA NO QUIERE DIRIGIR EL PRI... NI ESTAR AHÍ

No hay democracia interna, ni cercanía con los ciudadanos; es pura simulación. No es el PRI que yo conocía...

Que era lo mismo, ipero con mi ilusión de dirigirlo!



Don José Narro: puras lástimas

**la re
sor
tera**



EVALUACIÓN

Alfaro, a medias en desempeño: revista

EZEQUIEL CRUZ

De los 32 gobernadores del país, el de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se posiciona en el puesto decimocuarto respecto a desempeño y octavo en cuanto a popularidad, de acuerdo con la revista especializada Campaigns & Elections (C&E) México.

Según la publicación, en cuanto a desempeño el mandatario estatal no salió bien evaluado en los rubros de seguridad pública y disminución de la pobreza. Para calificar el trabajo de los mandatarios, también se evaluaron los temas de economía y creación de empleo.

“La gente puede darle todavía el beneficio de la duda, la que votó por él y lo avala, pero que reconoce que en cuestión de trabajo está haciendo menos de lo que esperaba (...) Sí quisimos hacer la división de que una cosa es ser popular y otra que la gente considere que estás trabajando o haciendo bien las cosas”, comentó Alejandro Rodríguez, publisher de C&E para Latinoamérica.

C&E México detectó que uno de los grandes problemas del gobierno de Jalisco es que no comunica de la mejor manera posible, pues 30 por ciento de los encuestados desconoce los programas y acciones estatales, mientras que 31 por ciento cuenta con un muy bajo contexto de las mismas.

Rodríguez explicó que los gobernadores de México intentan emular la estrategia de comunicación del presidente de México. “Lo que están haciendo es querer copiar el modelo Andrés Manuel, recortar gastos de comunicación social y pelearse con los comunicadores”.

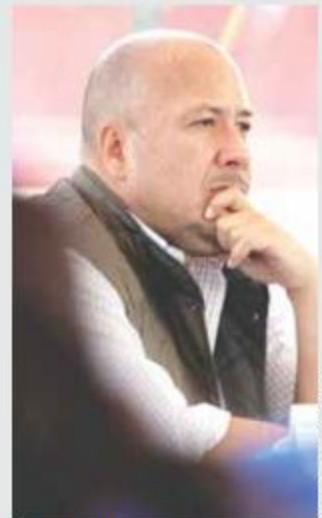
La publicación precisó que para armar el ranking realizó 19 mil 200 encuestas en el país, 600 por estado.

En la revista se destaca también que Alfaro se ha consolidado por momentos como uno de los opositores vocales más fuertes del presidente de la República; sin embargo, la publicación atribuye esto a errores de comunicación, lo cual puede repercutir en políticas públicas y otros factores.

De acuerdo con Campaigns & Elections (C&E) México, los mejores estados calificados destacan por su nivel de comunicación y presencia, directa e indirecta, por lo que resalta que “comunicar es gobernar y gobernar es comunicar”.

“La gente puede darle todavía el beneficio de la duda, la que votó por él y lo avala, pero que reconoce que en cuestión de trabajo está haciendo menos de lo que esperaba”

ALEJANDRO RODRÍGUEZ
PUBLISHER DE C&E PARA LATINOAMERICA



GRISEL PAJARITO

RANKING. Alfaro es octavo a nivel nacional en cuanto a popularidad.

Desastre natural



El siniestro en San Gabriel dejó a más de tres mil personas damnificadas. NOTIMEX

Alistan denuncia por cambio de uso de suelo en Jalisco

Medida. De acuerdo con la Semadet se modificó de bosque a cultivo en varios municipios del sur de la entidad, entre ellos San Gabriel, donde un deslave dejó a cinco personas sin vida

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet) prepara una denuncia por el cambio de uso de suelo de mil 500 hectáreas de bosque a cultivo en varios municipios sureños, entre ellos San Gabriel, donde el pasado 2 de junio un deslave provocó la muerte de cinco personas y dejó al menos 3 mil personas afectadas.

El recurso se presentará en la Fiscalía General de la República (FGR) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), y será contra quien resulte responsable.

En su mayoría, las áreas boscosas se convirtieron en huertas de aguacate, aunque también se detectaron plantíos de agave.

El titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, informó que

el último permiso otorgado por su homóloga federal para cambio de uso de suelo fue en 2009. La deforestación que se denunció habría sucedido en 2011, sin la autorización correspondiente.

“Nosotros estamos preparando una denuncia formal ante las autoridades correspondientes para los sitios donde tenemos certeza de que había bosque y que fue sustituido por aguacate para que se tomen las medidas y ver si tienen permisos”, expuso el funcionario.

Señaló que ha sido difícil ubicar las zonas afectadas, ya que quienes realizan el cambio de uso de suelo para cultivos no permitidos quitan la vegetación del lugar y la entierran. Graf Montero detalló que en las mil 500 hectáreas afectadas hubo tala clandestina que luego se convierte en algún tipo de cultivo.

Y ADEMÁS

2 de junio

Un alud de lodo arrasó con vehículos e infraestructura en San Gabriel. Cinco personas perdieron la vida.

6 de junio

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió Declaratoria de Emergencia para el municipio.

4 de junio

Alfaro aseguró que investigarían para determinar si la producción de aguacate tiene relación con el hecho.

13 de junio

El gobierno federal, a través del Fonden, envió ayuda humanitaria.

En entrevista, el secretario descartó que durante el estudio de riesgos de incendios en la zona sureste de Jalisco se haya advertido del riesgo del deslave en San Gabriel. “No, porque la mayor zona de severidad fue en otra cuenca”, respondió a pregunta expresa.

Graf Montero explicó que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) investiga “el por qué se arrastró tanto material vegetal en San Gabriel” el pasado 2 de junio.

“Si se identifica el punto donde haya sido se podrá actuar proceder en relación al incidente”, sentenció.

Sin embargo, consideró que lo sucedido en San Gabriel “se debe a que cuando se da un cambio de uso de suelo sin autorización realizan un movimiento de la tierra”. De ahí que se continúen haciendo los per-

tajes en la zona.

El secretario reveló que trabaja junto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para establecer una estrategia integral para ordenar los cultivos de aguacate, debido a la deforestación que se registra en Jalisco.

“No es un asunto que se resuelva con inspecciones, sanciones, sino también con instrumentos, incentivos y reglas nuevas a través del ordenamiento territorial”, argumentó Sergio Graf.

Advertió que los productores de aguacate y otros cultivos tendrán que sujetarse a las nuevas reglas que se imponen. “Mapas de elegibilidad donde se van a poder realizar cultivos como el agave y berries”, entre otros.

Se desconoce cuándo podría quedar concluido el plan de ordenamiento. ■

Deforestación, azolve, pendientes pronunciadas y lluvias, peligrosa combinación en diversas regiones del estado.

ArquiMedios

La tarde del domingo 2 junio no cayó ni una gota de lluvia en San Gabriel, Jalisco; sin embargo, el Río Salsipuedes –que cruza el pueblo– se convirtió en una avalancha de piedras, lodo y troncos, que afectó casas y negocios, dejó cinco pérdidas humanas, una persona desaparecida y tres mil damnificados.

“Mi hijo pequeño me dice: mamá, tengo miedo, ya no quiero vivir aquí, qué ocurrirá si pasa en la noche”, comparte doña Silvia, una de las afectadas, quien, con la intención de tranquilizar a su niño, le dice que eso no volverá a suceder; sin embargo, sabe que esa situación es posible.

El ingeniero forestal Juan Valencia García, del Centro Universitario del Sur (CUSur), menciona que este tipo de avalanchas pueden ocurrir otra vez, si no se realizan medidas preventivas, en coordinación con la sociedad, Protección Civil y los tres órdenes de gobierno.

Advierte que comunidades cercanas a San Gabriel, como Atequizayán y El Fresnito, son poblaciones que también corren riesgo de una avalancha de lodo, aunque en esta última ya se emprenden acciones preventivas; esto debido a que hay pendientes pronunciadas, ha habido deforestación en zonas altas y existe azolve en los cauces. En el mismo caso están Tuxpan, Atenquique, Los Guayabos o Chuluapan, en Ciudad Guzmán, indica el especialista en Geomorfología del CUSur, maestro Ricardo García de Alba.

En este sentido, el Director de la División de Estudios de Desarrollo Regional, del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUr), Enrique Jardel Peláez,

De avalanchas en distintos puntos de Jalisco

Riesgo latente



pone en la mira diversas poblaciones de los diez municipios por donde corre el Río Ayuquila, porque en muchas hay las mismas condiciones.

Sin embargo, no sólo en la región Sur y Sierra de Amula hay zonas propensas a avalanchas; el Jefe del Departamento de Geografía y Ordenamiento Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Carlos Suárez Plascencia, explica que “todas las áreas boscosas que fueron quemadas son susceptibles a presentar ese tipo de fenómenos si se dan lluvias de fuerte intensidad, si hay poca cobertura vegetal y altas pendientes”.

Hace unos días en el Bosque La Primavera, del lado de Tlajomulco, hubo un flujo de lodo, aunque no fue tan grande. Otros lugares donde ha ocurrido son, San Juan Cosalá y Tizapán, a la orilla del Lago de Chapala. “Es un problema que sucede cada año donde hay una zona de montaña y cambio de uso de suelo o incendios recientes. Lo mismo pasó en San Lucas Evangelista, Tla-

jomulco, en las faldas del Cerro Viejo”.

Los casos se repiten en Puerto Vallarta, donde “la montaña ha sido alterada para fines urbanos, eso puede provocar deslizamientos como en la zona de Conchas Chinas y Mismaloya, donde se ha presentado caída de roca a la orilla del mar”.

ACCIONES INMEDIATAS, NECESARIAS

El ingeniero forestal Juan Valencia García, del CUSur, dice que después de lo ocurrido en San Gabriel, es urgente medir el impacto de los daños, pero también que se remuevan las represas en ríos, se limpie la basura y “estabilicen taludes con pendiente donde puede haber deslizamiento de piedra y roca”, además de atender y proteger los bosques de la tala y los incendios, mismos que fueron cruciales para la avalancha en San Gabriel.

“Las instancias que tendrían que supervisar son Conafor, Semarnat, Profepa y las oficinas de ecología de los municipios. A veces no conocemos lo

que administramos, y lo ocurrido es el resultado de la pésima coordinación de nuestro medio ambiente”.

Este evento devastador, explicó, fue multifactorial: no sólo fue por los incendios que redujeron la masa forestal en tierras altas lo que propició el desplazamiento de tierra y las represas que se formaron.

“El Río Salsipuedes tenía azolve, producto de eventos naturales o artificiales (escombros o basura); además, en muchas partes, el cauce fue reducido por ganarle terreno al río. Con la cantidad de agua que trae el río se provocan taponamientos que generan represas, que luego son rotas por la presión”.

Precisa que la autoridad sí tiene la capacidad de identificar las zonas peligrosas, mediante sistemas de información geográfica; por ello, deben de administrar mejor los territorios de los ríos, que son asumidos como espacios federales.

Las pendientes pronunciadas de la cuenca fueron otro factor que intensificó el desplazamiento de lodo. La tarde del domingo 2 de junio el agua de lluvia que cayó en las montañas bajó des-



de una altura de 2 mil 800 metros sobre el nivel del mar hasta San Gabriel, que está a mil 300 metros.

72 MIL LITROS POR SEGUNDO

Un modelo matemático, avalado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), utilizado por el ingeniero forestal, Juan Valencia García, arrojó que la cantidad de agua de lluvia de ese día,

en las montañas, fue de 37 milímetros; que el escurrimiento en la cuenca, antes de los incendios, era de 6 por ciento y después de éstos, fue de 19 por ciento.

También utilizó un simulador de flujos de agua, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y al correrlo constató que “antes del incendio, el caudal era de 18.71 metros cúbicos por segundo, y después del incen-

dio aumentó a 72.58 metros cúbicos por segundo”, es decir que 72 mil 580 litros de agua corrieron cada segundo, puntualiza.

Estos datos dan cuenta de la fuerza con la que el agua arrastró troncos, automóviles y destruyó casas, pese a que en la población afectada no cayó ni una gota de lluvia.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE, PARA EVITAR TRAGEDIAS

Ante los desequilibrios ambientales que producen tragedias como la ocurrida en días pasados en San Gabriel, Jalisco, las actividades agrícolas y ganaderas deben de tener un enfoque de sustentabilidad.

Mientras la región de Los Altos sufre de sequías, otras regiones padecen inundaciones debido a la tala inmoderada, no sólo para la siembra de aguacate, sino para disponer de terrenos para el ganado. Es decir, el medio ambiente se trastoca cuando no hay una visión sustentable.

“Cuando se hace una deforestación no planeada, se modifica todo un régimen hídrico. Si además de eso no hay prácticas de manejo en los terrenos agrícolas, se intensifican más esos eventos extremos”, afirma Hugo Ernesto Flores López, profesor investigador del CUAltos.

Explica que en Los Altos de Jalisco, el maíz es un cultivo importante, sobre todo como fuente de alimentación para la ganadería, que a su vez genera carne, huevo y leche, productos que han vuelto a la región líder nacional. Por ello, el manejo de terrenos para este grano debe ser cuidadoso para no alterar el medio ambiente.

“La alta concentración de ganadería en la región nos produce condiciones problemáticas como las excretas, que cuando no se usan adecuadamente generan contaminación. Si se da un manejo sustentable, puede considerarse una fuente de sustitución de insumos dentro de la agricultura para producción del maíz”, resalta Flores López.

VOLVER A LA NORMALIDAD

La población de San Gabriel, Jalisco, ubicada al sur de nuestro Estado, poco

a poco regresa a la normalidad; concluidas las labores de limpieza de sus calles y viviendas, el auxilio a la población que perdió todo, es la prioridad.

Victor Hugo Roldán Guerrero, Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, informó que en los trabajos de aseo y retiro de escombros participaron más de 850 servidores públicos de diversas dependencias municipales, estatales y federales.

El suministro de agua potable está casi al 100 por ciento y continúan los trabajos de desazolve y construcción de gaviones en lo alto de la cuenca para contener agua en caso de un nuevo evento.

ENTREGA DE SUMINISTROS

Distintas dependencias públicas, mantienen centros de acopio abiertos para recibir despensas y enseres de limpieza personal, principalmente. El Colegio de Notarios de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, los sistemas DIF del estado y de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, han canalizado al momento más de 40 toneladas de víveres, agua, y enseres de aseo.

Las evaluaciones de trabajadores sociales arrojan que cerca de 200 familias necesitarán de ayuda especial en las siguientes semanas para superar esta crisis.

Mientras que el DIF Jalisco mantiene a su cargo la organización de los Refugios Temporales, el Ejército Mexicano se encarga del comedor comunitario que, en lo más severo de la contingencia, repartió más de dos mil raciones de comidas diarias.

Cáritas Guadalajara mantiene comunicación estrecha con Cáritas Ciudad Guzmán para hacer llegar la ayuda en donde falte o sea necesaria.

Ayuda a San Gabriel a través de Cáritas de Guadalajara:

Bancomer Cuenta: 0480234370

Clabe: 012320004802343707

Ayuda en especie: Belisario

Domínguez #511. Col. San Juan de Dios.

Tel. 36-17-65-55.

Ruta. La ruta en disputa tiene una extensión de 4.9 kilómetros y un costo de 28 millones de pesos

Alfaro. El gobernador expresó su enojo por la oposición a una medida que se encamina a una ciudad más amigable

CICLOVIA

No ceder, piden ciclistas ante protestas vecinales

[Ignacio Pérez Vega]

El colectivo Bici Blanca le pidió al gobierno estatal que no ceda ante las presiones de colonos de la colonia Jardines del Bosque Norte, quienes se oponen a la construcción de la ciclovia en el tramo entre López Mateos y avenida de Los Arcos.

En sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que la ciudad "ya no es nada más para quien tiene coche". Por ello, defendió la obra que comenzó junto a la glorieta La Estampida. "Todos queremos que haya menos tráfico, que existan nuevas alternativas para movernos y un aire más limpio, pero cuando nos toca que una ciclovia pase por la calle donde vivimos ya no estamos de acuerdo. ¿Así cómo?, ¿así cuándo?", expresó.

En ese contexto, Elton Osorio Lara, vocero del colectivo Bici Blanca afirmó que la ciclovia en avenida Niños Héroes "no es una ocurrencia". Se trata de una ruta ya trazada en el Plan de Movilidad no Motorizada y es la primera ciclovia metropolitana, ya que va a enlazar a Zapopan con Guadalajara, advirtió Elton Osorio Lara, vocero del colectivo Bici Blanca.

Ante las voces de algunos ve-

cinos de la colonia Jardines del Bosque Norte, quienes se oponen a la reducción de tres a dos carriles en la avenida Niños Héroes, Elton Osorio dijo que en la Ley de Movilidad se establece la obligación para las autoridades muni-

cipales y estatales para construir infraestructura ciclista, por lo que el espacio en las calles debe "redistribuirse" entre los autos particulares, el transporte público y los ciclistas.

"Es una de las primeras ciclovias metropolitanas, porque conecta Zapopan y Guadalajara a lo largo de Niños Héroes y Guadalupe, agregó el vocero.

"Es una ciclovia que busca interconectar dos municipios. Segundo, es una ciclovia que está en el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada, que está fundamentado en la Ley de Movilidad; la construcción de infraestructura ciclista para garantizar seguridad a los ciclistas (se hace porque) hay un artículo que obliga a la autoridad a construir infraestructura ciclista", subrayó.

Las ciclovias segregadas dan seguridad a quienes usan la bici como un medio de transporte y la idea es que se eviten más muertes. Entre 2009 y lo que va de 2019, se han registrado 244 decesos de ciclistas en las calles del Área Metropolitana de Guadalajara, señaló el activista.



ORGANIZACIÓN

Los vecinos "amotinados" son los de López Mateos y avenida de Los Arcos

"Hay que recordar que la infraestructura ciclista se construye para salvar vidas y para incentivar que más gente use la bicicleta como medio de transporte. Nosotros como colectivo tenemos documentado la muerte de 244 ciclistas de 2009 a la fecha y buscamos que con infraestructura, con educación vial y con modificaciones y mejora en la regulación, se salven estas vidas y nadie muera por usar la bicicleta como medio de transporte", apuntó.

El colectivo Bici Blanca pidió a las autoridades municipales y estatales que no se cedan ante las presiones de algunos colonos, ya que debe garantizarse el derecho de la mayoría a moverse en la ciudad por medio de la bicicleta.

"La idea es que al haber más ciclistas, haya menos autos en las calles y esto reduzca el tráfico", enfatizó.

La ruta tiene una extensión de 4.9 kilómetros y un costo de 28 millones de pesos.

Abren ventanilla virtual para licencias

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

¿Se imagina usted poder tramitar una licencia del tipo A o B en cuestión de minutos, y a través de su dispositivo móvil o desde una computadora? Pues en Zapopan ya es posible, y aunque esta modalidad ya existía, se hace hincapié para que sea utilizada a través de la plataforma del mismo ayuntamiento.

La finalidad es brindar mayor eficiencia al momento de la realización de trámites, así como evitar la falsificación de documentación, explicó Salvador Villaseñor Aldama, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Entre las estrategias anunciadas se encuentra el Código QR, esto es, a través de una captura se dará la información completa de una licencia comercial.

Otra acción es abrir una "Ventanilla Empresarial", exclusiva

para aquellos ciudadanos que tienen más de tres licencias o que realizan más de tres trámites en el Ayuntamiento de Zapopan, pues ésta ventanilla permitirá dar continuidad a los trámites que realicen los contribuyentes.

Además, para fortalecer las alianzas con instituciones, Canaco Guadalajara es el primer colaborador para socializar estas estrategias, indicó David Ávila Flores, director de Integración y Soporte Empresarial de Canaco Guadalajara, quien, además destacó la importancia de que los gobiernos apuesten por la digitalización de los trámites.

Tan solo en lo que va de 2019, se reporta un 13% de trámites de licencias realizados en línea.

La "Ventanilla Empresarial" o especial, se encontrará ubicada en el local D-15 de Plaza Con-centro, así como en la Unidad Administrativa Las Águilas. ■



ESPECIAL

LOS DAN A CONOCER. Los proyectos fueron presentados ayer en Juanacatlán.

SISEMH

Apoyarán a mujeres para crear negocios

DARÍO PEREIRA

A fin de incrementar la participación laboral y el emprendimiento por parte de las mujeres jaliscienses, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) anunció ayer en Juanacatlán el arranque de dos programas de financiamiento para proyectos de esta clase.

El primero, denominado Fuerza Mujeres, va dirigido a aquéllas que se encuentren desempleadas, subocupadas o que laboran de manera independiente, teniendo ingresos hasta de dos salarios mínimos y que quieran iniciar su negocio propio.

Este programa brindará distintos tipos de apoyo: a las mujeres que deseen emprender de manera individual se les proporcionará un capital semilla de hasta 36 mil pesos que irá a fondo perdido, mientras que quienes tengan un proyecto colaborativo en el que participen máximo tres mujeres, se les podrá otorgar hasta 108 mil pesos. A todas las participantes se les brindará capacitación en materia de empoderamiento, habilidades financieras y diseño de proyectos productivos.

En tanto, el programa denominado Emprendedoras de Alto Impacto está pensado para mujeres que ya cuenten con un negocio y tengan un proyecto para su consolidación o ampliación.

De igual forma, se contempla una modalidad individual en la que se dotará a las interesadas de hasta 90 mil pesos, mientras que a quienes participen en equipos de entre tres y cinco mujeres se les apoyará con un monto máximo de 270 mil pesos.

“Lo que estamos buscando no es solamente que demos una dádiva y que cada quien se haga bolas. Lo que queremos es acompañarlas en cada paso de este desarrollo de capacidades para que el uso de los recursos tenga un verdadero impacto”, expuso Fela Pelayo López, titular de la SISEMH.

En ambos programas se dará prioridad a mujeres jefas de familia, con discapacidad, de la diversidad sexual, adultas mayores, indígenas, migrantes, cuidadoras de víctimas indirectas de feminicidio, trabajadoras sexuales, en situación de explotación sexual o que vivan vulnerabilidad o violencia.



Lo que estamos buscando no es solamente que demos una dádiva y que cada quien se haga bolas. Lo que queremos es acompañarlas en cada paso de este desarrollo de capacidades”

FELA PELAYO LÓPEZ
TITULAR DE LA SISEMH

VALERIA WILHELMINEZ

Apoyarán empresas femeninas

KATIA DIÉGUEZ

Las mujeres también son libres al no depender de nadie de manera económica.

Bajo esa mentalidad, Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) presentó dos programas que pretenden darle autonomía económica a las mujeres.

Contarán con 32 millones de pesos para invertir en proyectos de mujeres dentro y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Uno de los programas es Fuerza Mujeres que va dirigido a aquellas jaliscienses que no tengan un trabajo, que estén subocupadas o que sí trabajen pero perciban hasta dos salarios mínimos y que quieran iniciar o fortalecer su negocio propio.

Para ellas hay tres tipos de apoyo, uno para aquellas que quieran emprender un negocio de manera individual y pueden adquirir hasta 36 mil pesos.

El segundo tipo de apoyo es para proyectos de hasta tres mujeres para crear un negocio propio y pueden recibir hasta 108 mil pesos.

Además, ambos perfiles podrán recibir capacitaciones.

El otro programa es Emprendedoras de Alto Impacto que consiste en impulsar proyectos de mujeres con la intención de disminuir la brecha de participación de las jaliscienses en el ámbito empresarial.



Al parecer el camión le quiso ganar al tren, lo que ocasionó el choque.

CHOCA CAMIÓN CONTRA TREN

ENRIQUE AGUIRRE

Un camión pesado terminó volcado luego de que chocara contra el Tren Ligero, a la altura de la estación Urdaneta de la Línea 1 del Siteur, en Guadalajara, alrededor de las 10:00 horas de ayer.

Tras el incidente, cinco mujeres sufrieron lesiones de leves a regulares, mientras que el conductor del transporte público, así como el que transportaba calabaza y se dirigía al Mercado de Abastos, resultaron ilesos.

Por el derrame de diésel, una unidad de seguridad privada chocó contra una ambulancia.



Cinco personas resultaron lesionadas.



Un sentido de Av. Colón estuvo cerrado casi 5 horas por el accidente.

ENRIQUE AGUIRRE

TREN LIGERO HAY UN DETENIDO



DUDAS. Mientras Siteur afirma que el chofer del camión es el responsable, su copiloto dice que "tenía el verde".

Sin los peritajes, limpian escena de accidente en la L1

Después de que un camión se volcó al intentar ganar el paso al Tren Ligero en la Estación Urdaneta de la Línea 1 (L1), el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) retiró los vagones antes de que la Policía Vial hiciera sus peritajes. Sólo 14 minutos demoró restablecer el servicio, en tanto que la volcadura sí afectó más tiempo el tráfico sobre la Avenida Colón.

Rodolfo Barboza Rodríguez, director técnico del Siteur, aseguró que la responsabilidad fue del chofer del camión. "Se le atravesó. Venía en el segundo carril y se quiso adelantar para ganarle el paso al tren".

Un video que fue tomado desde la estación Urdaneta muestra que la pluma para obstruir el paso de los vehículos sobre las vías apenas bajaba cuando ocurrió la colisión en el sentido Sur a Norte.

El camión venía de Veracruz, lleno de semilla de calabaza, e iba rumbo al Mercado de Abastos. "Cuando sentí el golpe me jalé para no salirme de la ventanilla. Mi compañero quedó colgado", dijo Cristian Reyes, el copiloto. "El semáforo estaba en verde. Las plumas estaban arriba", dijo. El conductor quedó detenido.

Tráiler choca contra tren ligero

Accidente. El vehículo de carga terminó volcado tras el impacto; cuatro personas resultaron heridas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un tráiler sufrió una volcadura en su intento de ganarle el paso al tren ligero la mañana de ayer, a la altura de la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara. Cuatro personas resultaron lesionadas.

El percance ocurrió en la estación Urdaneta, entre las avenidas Colón y Urdaneta.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que en el percance cuatro mujeres fueron heridas, las cuales recibieron atención médica por parte de paramédicos de la Cruz Verde. El conductor del vehículo de carga fue auxiliado por ciudadanos para salir de la cabina; se reportó ileso.

Posterior al accidente, una



Ocurrió en la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara. NOTIMEX

ambulancia de servicios médicos de Guadalajara y una camioneta de seguridad privada. Las autoridades informaron que hubo derrame de diésel del tracto-

camión, por lo que personal de la UEPCBJ, en coordinación con base 20, llevaron a cabo labores de contención con aplicación de arena.

De acuerdo con la dependencia, el choque fue entre el tracto-camión y el tren ligero, y la ambulancia ya estaba en el lugar indicado para atender cuando

LAS CLAVES

Percance

Debido al impacto, se reportó derrame de diésel del tractocamión; la ambulancia que arribó al lugar para atender la emergencia, fue impactada por una unidad de seguridad privada, que resbaló por el combustible.

llegó una unidad de seguridad privada e impactó a la ambulancia a causa del derrame de diésel.

De las personas lesionadas, tres son pasajeros del tren ligero y el conductor del mismo, quienes presentan lesiones de regulares a leves y son atendidas por servicios médicos. La atención se realizó en coordinación con Protección Civil Guadalajara y Cruz Roja Jalisco.

Debido al accidente se presenta una fuerte carga vehicular sobre avenida Colón, en el sentido sur norte, por lo que se recomienda tomar vías alternas. ■

101 brigadistas viajarán a Canadá

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Gerardo Zúñiga es uno de los 101 brigadistas que viajará a Canadá para apoyar los incendios de gran magnitud que se registra principalmente en la provincia de Alberta. Con esta, será la cuarta vez que acuda en apoyo a la población de aquel país. En promedio, dijo, estará 40 días ofreciendo su apoyo y experiencia.

“Me voy con todas las ganas. Es complicado, porque son incendios que están fuera de control y vamos a apoyar”, expresó.

Este domingo, junto con Gerardo, asistirá Efrén Hernández Ramos, quien después de cinco años, volverá a Alberta.

“Este año me toca ir de vuelta, y voy con gusto porque económicamente nos favorece mucho a nosotros”, admitió.

Pero ¿el riesgo es mucho?

“Sabemos pero en donde quiera hay riesgo. Tenemos que sobrevivir por la familia”, expresó.

El contingente de Jalisco está conformado por cinco brigadas de 20 combatientes y un coordinador de campo que apoyarán en los siniestros.

El grupo está integrado por 78 elementos de la Semadet, seis de la Unidad Estatal Protección y Bomberos de Jalisco; siete de Protección Civil y Bomberos

Zapopan; siete del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera; uno de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y uno del municipio de Tala.

La salida del país será el próximo 23 de junio. Para asistir, “se requiere estar capacitado, formados, en condición física, porque es un trabajo, como ustedes saben, que no es fácil y es peligroso. Este año se suman

REACCIONES

“Me voy con todas las ganas. Es complicado, porque son incendios que están fuera de control y vamos a apoyar”

Gerardo Zúñiga
Elemento

en total ya, desde que inició este programa, más de 800 combatientes que han participado”, detalló Sergio Graf Montero, titular de Semadet. ■

Lideran en daño forestal

Tiene Jalisco primer lugar nacional en superficie afectada por los incendios

FERNANDA CARAPIA

Este año, Jalisco ya lleva primer lugar nacional... ¡pero en daños causados por incendios!

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) reportó que las llamas que han atacado a los bosques jaliscienses han afectado 63 mil 191 hectáreas, ubicándolo a la cabeza. Por debajo está Durango, con 58 mil 756, y Oaxaca, con 49 mil 755.

La superficie dañada por 456 incendios registrados entre el 1 de enero y el 13 de junio equivale a 17 mil 78 veces el Estadio Jalisco, o 596 veces el Parque Metropolitano.

El Bosque La Primavera ha sido de los más afectados, con 23 incendios dentro del Área Natural Protegida y 42 conatos, lo que ha provocado una afectación de 2 mil 498 hectáreas.

Los más representativos fueron el ocurrido el 12 de abril, en el Paraje Los Asadores, en Tlajomulco; el de La Venta del Astillero, el 12

Hace humo

Hasta el pasado 13 de junio, la Conafor reportó en Jalisco 456 incendios forestales.



de mayo, y las múltiples deflagraciones en San José de la Montaña.

La región Sur de Jalisco también fue "golpeada" por los incendios forestales. En mayo se registraron al menos seis deflagraciones en la zona boscosa de Zapotlán El Grande y San Gabriel; hubo llamas dentro del Parque Nacional Nevado de Colima.

Los incendios reportados en los parajes La Gateira, La Mesa del Carpintero y El Fortín duraron activos más de una semana; los daños causados en la montaña de San Gabriel, aunados a la deforestación clandestina para el cambio de uso de suelo,

provocaron un aluvión que afectó a la cabecera de este Municipio.

De acuerdo con la Conafor, de las 63 mil 191 hectáreas dañadas, sólo el 26.1 por ciento es de arbolado adulto o de renuevo; el resto, 46 mil 646 hectáreas, fue hierba y hojarasca.

En 2017, la entidad también se colocó en el primer lugar nacional en cuanto a superficie afectada. Cerró el año con 189 mil 814 hectáreas dañadas en 759 siniestros, siendo el más crítico para la entidad.

En el País se han registrado 6 mil 506 incendios forestales.

VAN 101 ELEMENTOS

Bomberos estatales apoyarán en Canadá

REDACCIÓN

Un contingente de 101 jaliscienses técnicos y brigadistas expertos en combate de incendios saldrá el próximo 23 de junio con destino a Canadá, para aportar su experiencia y trabajo frente a siniestros ocasionados por el fuego.

El contingente está conformado por cinco brigadas de 20 combatientes y un coordinador de campo que apoyarán en los incendios de gran magnitud que actualmente están presentes en aquella región, puntualizó el gobierno jalisciense.

Lo anterior es parte del plan operativo del Memorandum de Entendimiento para el Intercambio de Recursos para el Manejo de Incendios Forestales entre Alberta, Canadá, y Jalisco,

EN UNOS DÍAS. Los brigadistas viajarán el 23 de junio al país norteamericano.



co, firmado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El grupo que viajará al país del norte está integrado por 78 elementos de la Semadet, seis de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), siete de Protección Civil y Bomberos Zapopan, siete del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, uno de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y otro más de Tala.

“Se requiere estar capacitado, formados, en condición física, porque es un trabajo, como ustedes saben, que no es fácil y es peligroso. Este año se suman en total ya, desde que inició este programa, más de 800 combatientes que han participado”, explicó el titular de Semadet, Sergio Graf Montero.

Jalisco comenzó a trabajar este tipo de hermanamientos luego de la firma de un convenio con la provincia de Alberta en 2005.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

El Centro Histórico será pensado por jóvenes tapatíos para intervenirlo

Talent Hackathon. Se trata de una competencia contra reloj en la que los muchachos darán soluciones a dos temas relacionados con este espacio; se llevará a cabo en Ciudad Creativa

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

La creatividad y las ideas de los jóvenes tapatíos serán aprovechadas por el gobierno de Guadalajara para mejorar el Centro Histórico de la ciudad, que tiene más de 7 mil unidades económicas en las que trabajan unas 25 mil personas.

Esto será posible gracias al primer Talent Hackathon, organizado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) del estado. Así, después de mucho tiempo de permanecer desolado, el edificio de Ciudad Creativa Digital se llenará de actividad: los próximos 28 y 29 de junio se realizará ahí este encuentro en el que los participantes abordarán dos tracks (temas): "Revivir el corazón de la ciudad" y "Mi Movilidad".

En conferencia de prensa, el titular de la SICYT, Alfonso Pompa Padilla, adelantó que este será el primero de tres hackathons que se prevén para 2019. Los otros están programados para agosto y noviembre. El registro es gratuito y quedó abierto a partir de este miércoles 19 de junio.

Representantes del gobierno de Guadalajara esperan que al menos 500 jóvenes del Área Metropolitana asistan a esta jornada que tendrá lugar en la planta baja del edificio A, donde se ubica Ciudad Creativa Digital.

Se trata de una competencia contra reloj donde se darán soluciones a los temas que les sean planteados. En esta actividad los participantes se dividirán en grupos de dos a cinco personas que interactuarán con 25 mentores, tanto especialistas en cada tema de las dependencias que apoyan cada una de las problemáticas; como de expertos en la tecnología que se implementará.

Cada tema tendrá dos fases de evaluación, además de la demostración del prototipo o proyecto que desarrollarán. Habrá un finalista de cada track, que será acreedor a un premio de 25 mil pesos. Este primer Hackathon será clasificatorio a Jalisco Talent Land 2020, por lo que se pondrán a disposición 200 becas de acceso.

En su intervención, Pompa Padilla resaltó la importancia de esta actividad, que, dijo, sir-



Quieren llenar de vida las calles y casas del corazón de Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

REACCIONES

"La idea es, como gobierno, abrirse a escuchar propuestas de soluciones que tengan los participantes, con mucho ingenio, con muchísima creatividad"

Valeria Huérfano
Coordinación de Gestión del Territorio

"Tenemos una gran variedad de contenidos en el Centro y estamos buscando con este Hackathon, con estas 500 mentes jóvenes frescas, cómo articular todo el contenido que el Centro tiene"

Juan Manuel Munguía
Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

ve para detonar a Ciudad Creativa Digital, así como para la juventud.

"Los hackathons son un mecanismo muy innovador por medio del cual se alienta la participación de la ciudadanía en general y de los jóvenes en particular para encontrar las mejores soluciones para problemas comunes", recalzó.

"Son herramientas que se utilizan cada vez más en instituciones públicas y privadas en México y varios países del mundo, como origen de soluciones creativas. Generalmente los tracks o temas atienden a temas de interés común que se puede resolver desde distintas formas creativas, que van desde la creación de sistemas metodológicos hasta programas o aplicaciones computacionales.

La intención de estos eventos es que decisiones de interés general y comunitario no se tomen detrás de escritorios, en oficinas de gobierno, sino que se salgan de la sociedad civil", añadió el funcionario.

El primer track, "Revive el corazón de la ciudad", irá en

busca de una solución para llenar de vida las calles y casas del Centro Histórico de Guadalajara, para que la gente regrese y se dé cuenta de las ventajas de conocer, comprar, estudiar, trabajar, comer, vivir en la zona y detonar las industrias creativas y digitales en la zona.

El otro, "Mi Movilidad", se tratará de cómo resolver o aportar soluciones para aminorar la problemática de un modelo de movilidad que en la actualidad ser requiere, sin duda, opciones muy creativas para hacerlo cada vez más accesible, más fácil. Ahorro de tiempo y comodidad y seguridad para todas las personas que llegan al centro.

En la primera edición del Talent Hackathon participarán la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, las dependencias de gobierno que intervienen en el tema de esta zona.

Para registrarse y obtener mayores informes se puede ingresar a la página de internet: <https://hackathon.talent-network.org>.

Paseo del Parque Alcalde

En la presentación del Talent Hackathon estuvo el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro. Adelantó que, para el próximo 7 agosto, en el 200 aniversario de Fray Antonio Alcalde, estará lo que denominan Amigos del Paseo Frente al Alcalde, para el que actualmente cuatro entidades de gobierno desarrollan un modelo jurídico que involucra al Ayuntamiento, al arquidiócesis, a la Canaco y a la integración de universidades y asociaciones vecinales.

Dijo que se trabaja en definir todo lo que el paseo significa, los cinco ejes temáticos, la oferta, el espacio público y lo que se tendrá que cuidar para que el legado permanezca:

"No es un corredor gastronómico, es un corredor que incluye gastronomía, que incluye cultura, arquitectura, promoción artística, espacios de recreación. Es un concepto integrador de todo esto que significa el Centro Histórico", explicó el presidente municipal de la capital del estado. ■

Mete 17 quejas Luz del Mundo

Acuden a CEDHJ por agresiones contra menores en escuelas

KATIA DIÉGUEZ

Los fieles de la Iglesia de La Luz del Mundo han presentado 17 quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por presunta discriminación.

Todas son por acoso y agresiones en aulas contra menores de edad, por lo que la autoridad involucrada es la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

De acuerdo con Arturo

Jiménez Jiménez, visitador general de la CEDHJ, en uno de los casos incluso denunciaron agresión física de la autoridad escolar contra un menor por sus creencias.

“Han dicho casi todas (las víctimas) que se tratan de actos de discriminación, ofensas y, en este caso, una agresión leve”, comentó.

Las quejas son, en su mayoría, contra escuelas de educación básica en la Metrópoli.

Desde el pasado 11 de junio, los fieles han denunciado actos de violencia y discriminación, luego de la captura en EU, el 4 de junio, de su líder, Naasón Joaquín

García, acusado de violar a un menor, trata de personas y pornografía infantil.

En las escuelas, de acuerdo con sus relatos, los niños son exhibidos y los profesores se burlan de ellos.

En la calle, sobre todo las mujeres, son señaladas por su vestimenta, y los templos han sido rayados y pintados con groserías, como MURAL ha difundido.

La CEDHJ, agregó el visitador, ya inició también un acta de investigación por los templos dañados con el fin de incrementar la vigilancia en la ZMG, sobre todo donde haya presencia de La Luz del Mundo.



■ Además de las quejas contra escuelas, las mujeres dicen ser discriminadas por su vestimenta.

FAO urge a mantener lucha vs. el hambre

PIDEN NO OLVIDAR LA CONTAMINACIÓN

El populismo y su tendencia al aislamiento pone en riesgo los acuerdos internacionales, en un mundo donde crece el hambre y la crisis climática se agrava



GRISSEL PALARITO

MÁS HAMBRE. En los últimos años aumentó el número de personas en situación de inseguridad alimentaria en el mundo.



Hace dos o tres años sumá-bamos 755 millones de personas en esa situación (con hambre) y ahora sumamos 835 millones”

CRISPIM MOREIRA REPRESENTANTE DE LA FAO

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La emergencia de gobiernos de corte populista en muchos lugares de América Latina, así como en Estados Unidos y otras naciones del mundo, es un reto creciente por la tendencia al aislamiento internacional que normalmente desarrollan esos regímenes, lo cual debilitará la lucha contra el hambre, que va al alza, y contra el cambio climático, que condiciona fuertemente el futuro, sobre todo de los habitantes más pobres del planeta.

Así lo sostiene el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), el brasileño Crispim Moreira, quien estuvo hace unas semanas en Guadalajara para apoyar el esfuerzo de un grupo de alcaldes que pretenden crear una red de trabajo con académicos de diversas instancias de investigación. El funcionario de la agencia multinacional encuentra necesario mantener vivos los lazos de México con su región para impulsar soluciones a estos problemas. De ello conversó con NTR.

—¿Cómo ve esta emergencia de gobernantes populistas, nacionalistas?

—Nosotros en el sistema de Naciones Unidas vemos una crisis y vemos la necesidad de enfrentar el fenómeno al alza de mucho unilateralismo; el sistema de ONU traía una prueba de que es posible que los países, si tienen una agenda global común, pueden proteger un bien común, el planeta Tierra; proteger las personas, las comunidades, que nadie quede atrás en el desarrollo sostenible, pero en este momento, nosotros en América Latina, en Europa, vemos una crisis en la capacidad de los países actuales de sumar en un pensamiento multilateral para promocionar la paz a través de la cooperación para el desarrollo.

No obstante, añade: “En la FAO tenemos una muy buena experiencia con México. Tenemos un proyecto muy exitoso que se llama Mesoamérica sin Hambre, le llamamos cooperación sur-sur triangular (...) México, con los saberes y conocimientos de los mexicanos producidos con Senasica, Inapesca, (los comparte) con los países hermanos de Centroamérica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua. Es un proyecto que tiene tres años, donde los mexicanos, por ejemplo, aportan cisternas y tecnologías de agua, los comedores escolares, etcétera. Entonces, aunque hay una crisis, también tenemos muy buenos ejemplos que pueden ser replicados”.

En la FAO “tendremos el próximo año la conferencia regional para América Latina y el Caribe, seguro que nosotros vamos a confirmar a los países miembros una de las prioridades que promociona la cooperación sur-sur, triangular, y ese ejemplo que tiene México a



AGRICULTURA. La FAO resalta el modelo de las milpas mexicanas.

EL RETO DE LA POBLACIÓN

● Se espera que en 2050 sean 9 mil millones de habitantes en la Tierra, casi 2 mil millones más que ahora

● Hay necesidad de duplicar la producción de alimentos; la FAO considera que si se incrementa sólo 60%, pero se reduce la pérdida de biodiversidad y se reduce el desperdicio, se logra resolver el problema cuantitativo

● Los procesos de sequía y desertificación ocasionarán la pérdida de superficie productiva, lo que demanda un trabajo para detener su degradación y preservar esos espacios

través de Amexcid (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo), del ministerio de Relaciones Exteriores, es un ejemplo para otros países, muy reconocido y que tiene efectos muy concretos. O sea, un país hermano preocupado con el desarrollo y cooperar para compartir; nosotros sabemos que a veces países pequeños no tienen condiciones para financiar investigación y México felizmente tiene un sistema público de investigación, de universidades, que están en el ranking de las 50 ó 20 mejores y entregan investigación y enseñanza y vinculación, y eso con los mexicanos y la experiencia de FAO, es que hay una posibilidad de promover una agenda de cooperación”.

EL HAMBRE REPUNTA

—¿Hay hambre al alza en el mundo?

—El último informe que la FAO pública, llamado *Estado mundial de la seguridad alimentaria*, demostró que lastimosamente aumentó el número de personas en situación de inseguridad alimentaria en el mundo. Venimos de un decenio en que se estaba reduciendo y en los últimos años se revirtió la tenden-

cia; hace dos o tres años sumá-bamos 755 millones de personas en esa situación y ahora sumamos 835 millones. Tres factores determinaron estos últimos tres años ese aumento: el primero es el tema de los cambios climáticos, sequías, inundaciones, los efectos en la producción de alimentos, consumo, bienestar de las personas; segundo, la violencia: conflictos sociales y conflictos en los territorios; y tercero, el decrecimiento económico, muchas economías deprimidas, estados sin condiciones de producir políticas públicas tendientes a garantizar el derecho humano a la alimentación, y claro, personas, grupos sociales, comunidades, pueblos indígenas, pequeños productores, campesinos, sin condiciones para reunir activos productivos, condiciones como tierra, agua, precios justos para remunerar sus trabajos, o sea, para sus necesidades dignas diarias.

La organización sostiene que mantener las culturas productivas tradicionales son parte de la respuesta al desafío.

“La FAO recomienda a los países que es clave reforzar la agricultura tradicional, que le llamamos agricultura familiar; la agricultura vía familia a baja escala, en pequeñas propiedades, de forma policultural. México tiene el ejemplo de las milpas, es una agricultura que en muchos países representa 70 por ciento de las unidades productivas y 80 por ciento de los alimentos del mercado interno (...) las grandes potencias agrícolas son sustentables porque tienen agricultura familiar y no son grandes extensiones de tierras, son pequeñas propiedades; hay países en que esto es marcado, como en Brasil, con los dos modelos: agricultura familiar que produce 80 por ciento del mercado interno, la canasta básica alimentaria nacional, genera empleos, cuida de la tierra, protege los medios de vida, los sistemas productivos, y una agricultura comercial que está vocacionada para producir la comida común, la de exportación”.

Muchos países “logran coexistir en esos dos modelos de agricultura, pero en este momento la FAO hace un esfuerzo para recomendar hacer una transición ecológica, o sea, aunque los países y las sociedades hacen coexistir agriculturas, es importante que los Estados logren regular ese sistema de producción, de un lado, fortalecer y crear posibilidad de que esa agricultura en pequeña escala pueda generar empleos, cuidar de la tierra y garantizar soberanía alimentaria, y al mismo tiempo, regulando un negocio alimentario de exportación, para que ese mismo negocio pueda adoptar medidas ecológicas sustentables, para que igual que los modelos de pequeña escala también proteja el agua, la tierra, adoptar tecnologías de conservación, de respeto y protección de biodiversidad, de restauración de tierras degradadas”. La meta es que hacia 2030 se arribe a una agricultura en general más sustentable que la que impera ahora.

—¿Estamos a tiempo con el cambio climático?, me refiero, ¿cuáles serían los pronósticos de cómo el cambio climático va a impactar la producción alimentaria?

—Estamos delante de una catástrofe. La FAO es un organismo de las Naciones Unidas que asesora y apoya a los países miembros a entregar sus compromisos sobre todo del acuerdo de París, las obligaciones nacionales, hemos subrayado que es necesario acelerar los mecanismos y el financiamiento público para dar respuesta inmediata, cada día son más intensos y en cantidad, en número de ocurrencias, las sequías, las inundaciones. Un problema más grave es que justamente los más pobres son los que sufren más los efectos del cambio climático. Entonces la FAO asesora a los países a desarrollar políticas públicas, instrumentos, para proteger los sistemas de vida de centenas de millones de campesinos que están amenazados frente a los efectos de los cambios climáticos; lastimosamente los más pobres, los pequeños, están sufriendo, pagando más caro, este problema.

Crece cifra de ciclistas muertos en atropellamientos

Arrebatan 11 vidas

A medio año, casi se iguala el total de defunciones registradas en 2018

FERNANDA CARAPIA

La racha se rompió. Un ciclista más pereció atropellado. Ya van 11 en lo que va del año y apenas es junio.

Según un registro del Colectivo Bicicleta Blanca, de enero a diciembre de 2018 murieron arrollados 13 usuarios de la bicicleta.

Durante la madrugada de ayer, el marcador de días sin ciclistas atropellados regresó a cero. Un hombre de 50 años de edad fue arrollado por el conductor de un Volkswagen Golf, en la Colonia Lomas del Paraíso. Fue la víctima 11 del año y la 13 en la Administración de Enrique Alfaro.

Elton Osorio, integrante del colectivo, recordó que en diciembre se lanzó un contador para visualizar las muertes ciclistas, pero también las acciones que los Gobiernos están realizando para reducirlas, sobre todo con la construcción de bicisendas.

“La creación de infraestructura ciclista es una de-



■ Donde han muerto ciclistas atropellados, se colocan bicicletas blancas en su memoria.

da histórica hacia la movilidad activa. La creación de infraestructura es para salvar vidas”, apuntó.

El activista recordó que de 2009 a la fecha ya han muerto 245 personas que usan la bicicleta como medio de transporte; el 2010 fue cuando más percances mortales ocurrieron, con 34.

Osorio comentó que el transporte público es “enemigo” de los ciclistas; según la base de datos del colectivo, el 31.4 por ciento de las muertes ciclistas ha sido ocasiona-

da por camiones.

Actualmente, el Poder Ejecutivo construye la ciclo vía en Avenida Guadalupe, de la Glorieta Chapalita a Arcos, lo que ha provocado inconformidad de algunos vecinos de Jardines del Bosque.

Sin embargo, Osorio aplaudió la decisión del Ejecutivo para construir la bicisenda unidireccional en esta arteria, así como en otros puntos que servirán para conectar la infraestructura existente.

“La infraestructura ciclis-

ta no es una ocurrencia, es congruente con los objetivos de desarrollo sostenible, con el Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Movilidad, el Plan Maestro de Movilidad, el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas, el Manual de Ciclociudades, entre otros”, acotó.

La ciclo vía de Guadalupe forma parte de las cinco que se construirán este año para sumar a la red 35.44 kilómetros este año. También está la de Ávila Camacho, aunque presenta deficiencias.

¿Por qué México debe detener a los migrantes que van a Estados Unidos?

REBECA ORTEGA CAMACHO

Los aranceles significan que las mercancías mexicanas se encarecen en un 5%. Entonces, ¿qué pasa?, que cuando tú consumías un producto y luego ya está 5% más caro, empiezas a buscar sustitutos, dejas de comprar ese producto porque ya está más caro. Entonces, ¿qué pasa con las exportaciones mexicanas?, disminuirían. Si disminuyen las exportaciones, va a disminuir la producción nacional; si disminuye la producción nacional, el empleo de las personas que producen se perdería; y eso se aplica a todo lo que exportamos y consumimos. México exporta casi el 85% de sus exportaciones a Estados Unidos. Entonces, el daño es muy grande, tendría un efecto sobre el Producto Interno Bruto (PIB), sobre el empleo y por eso hay una alarma a nivel nacional de que esto pueda ocurrir", explicó el Doctor Martín Romero Morett, Jefe del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA), sobre el aumento de aranceles que impondría Estados Unidos a México y que entrarían en vigor el 10 de junio.

Sin embargo, luego de tres días de negociaciones entre autoridades de México y Estados Unidos, el viernes 7 de junio de 2019 se llegó a un acuerdo, la suspensión de aranceles a productos mexicanos que ingresan al mercado estadounidense. Pero, el lunes 10 de junio el presidente de Estados Unidos amenazó nuevamente con imponer aranceles si el Congreso de México no aprueba otra parte de un acuerdo de inmigración y seguridad que firmó con México y que próximamente tendrá

que ser revelada. "Hemos firmado y documentado totalmente otra parte muy importante del acuerdo de Inmigración y Seguridad con México, uno que Estados Unidos ha estado buscando durante muchos años. Será revelado en un futuro no muy lejano y necesitará una votación del cuerpo legislativo mexicano. No anticipamos un problema en la votación, pero si por alguna razón la aprobación no llega, los aranceles se restablecerán", dijo Trump en Twitter.

DE ECONOMÍA Y MIGRACIÓN

"Las economías de México y Estados Unidos están muy ligadas. Todavía, nosotros seguimos pensando en países, México es hasta la frontera y ahí empieza Estados Unidos; pero, en realidad las economías no son así, las cadenas productivas son entre empresas de aquí y empresa de allá; para las empresas no existen barreras, los productos van y vienen. El resultado - con el aumento de aranceles sería - que ya no podrían estar yendo y viniendo esos productos, porque subirían tanto de precio que ya no sería redituable. Por ejemplo, armamos celulares, armamos televisores, y van y vienen; entonces, Estados Unidos dice 'ya no me es redituable estar mandando y trayendo el proceso productivo porque se encarece, lo voy a producir en Estados Unidos', y es lo que quiere Donald Trump. "México se enganchó con esta

apertura comercial, se enganchó con esta manera de producir que le convenía a las corporaciones americanas - porque buscó procesos productivos más baratos en México, la materia prima es más barata en México-. Entonces, México dejó atrás el otro modelo de sustituciones de importaciones que tenía durante los años 50's, 60's, 70's, y gracias a ese modelo de sustituir lo que importábamos por hacerlo aquí, México se industrializa. Pero en los años 80's y 90's, México se enganchó con esta política con Estados Unidos; creíamos que nos convenía la integración y ahora estamos pagando los platos rotos, porque ahora nos dejan; eso es lo malo de olvidarnos de tener una política nacionalista.

"Estados Unidos es un gobierno prepotente que solamente ve sus intereses, no tiene ninguna pizca de solidaridad, ha habido 'gachadas', ellos seguido nos embargan el atún, el aguacate, el jitomate".

ellos consideran que la producción y las exportaciones de México o de otro país a Estados Unidos empiezan a ser tan exitosas, los productores de Estados Unidos se empiezan a quejar, inventan cualquier excusa, lo han hecho en el pasado para detener las exportaciones mexicanas; pero nunca había habido una amenaza como esta, pero ahora lo que se esgrime es que México no detiene a los migrantes", señaló el Jefe del Departamento de Economía del CUCEA.



"Estados Unidos es un gobierno prepotente que solamente ve sus intereses, no tiene ninguna pizca de solidaridad, ha habido 'gachadas', ellos seguido nos embargan el atún, el aguacate, el jitomate".

Dr. Martín Romero Morett
Jefe del Departamento de Economía
CUCEA-UdeG

SITUACIÓN INJUSTA

"México, ¿por qué tiene que detener a los migrantes que van a Estados Unidos y que vienen de Centroamérica?, ¿México qué culpa tiene?, ¿por qué tiene que hacerles ese trabajo a ellos? Además, si hay tanta pobreza en Centroamérica es porque Estados Unidos ha intervenido en Centroamérica, porque nunca ha permitido que los centroamericanos mejoren sus condiciones. Cuando ha habido movimientos de injusticia social, movimientos nacionalistas de reivindicación para mejorar sus condiciones de vida, Estados Unidos ha intervenido con golpes de estado (en Honduras, El Salvador, Guatemala), ha defendido los intereses de las empresas americanas que operan en esos países y ha defendido a las familias que controlan la economía de esas naciones centroamericanas; y eso está en la raíz de la migración, toda esa pobreza.

"Entonces, es muy injusta la situación. Es muy injusto que a México, Estados Unidos lo obligue a ser su policía. Es muy injusto que Estados Unidos obligue a México, a convertir nuestro territorio en un gueto. Que México no deje pasar a los migrantes, ¿qué significa?, que los repriman, que los golpeen, que los encarcelen, ¿por qué México tiene que hacerlo?, ¿por qué tiene que hacer ese papel tan indignante, cuándo México ha sido un defensor de los derechos humanos?"

"Donald Trump en lugar de invertir en América Central para generar empresas, lo que ha hecho es quitar-





"Ojalá que esta experiencia amarga nos sirva para entender que debemos tener una política nacionalista, una política de defensa de los intereses de nuestro país y de nosotros como mexicanos, para ser independientes o lo más independiente que se pueda".

Dr. Martín Romero Morett
Jefe del Departamento
de Economía CUCEA-UdeG

les a estos países la poca ayuda que les daba. Ahora, si se aplican estos aranceles a México y deja de exportar; se empezará a generar desempleo en México y la gente desempleada, pues se va a ir a Estados Unidos. Entonces, esa es la política más estúpida y más gacha de un presidente, digamos que no tiene nada de cerebro, porque está provocando lo que quiere evitar. Pero claro, él lo hace por razones electorales. El ganó la presidencia mostrándose duro ante México, diciendo que va a construir el muro, que iba a evitar la migración, que iba a hacer que se regresaran las empresas a Estados Unidos, pues no ha logrado nada de eso; y ahora que se va a destapar como candidato, quiere volver a ganarse a su electorado con las mismas promesas.

"Tuvimos advertencias desde que Trump estaba en campaña, él dijo que venía sobre el proteccionismo, de eso ya hace cuatro años y ¿qué se hizo?, nada. Estamos ahí esperándole. Hay que comparar los gobiernos que hemos tenido, que no se prepararon, y comparar con el gobierno de China, 'ya no me vas a prestar el sistema operativo, pues yo tengo el mío', esa es la diferencia entre un gobierno y otro.

"Ojalá que esta experiencia amarga nos sirva para entender que debemos tener una política nacionalista, una política de defensa de los intereses de nuestro país y de nosotros como mexicanos, para ser independientes o lo más independiente que se pueda, para que no nos agarren como nos está agarrando Estados Unidos, en un estado de vulnerabilidad; que nos sirva de lección, no debemos servir a nadie, sino siempre poner al frente nuestros intereses, desarrollo y bienestar", concluyó el Doctor Martín Romero.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

Sobre el mismo tema, el Doctor Ignacio Román Morales, Académico del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del ITESO, explicó que con el aumento de aranceles "el sector exportador es el que más se verá afectado; si puede haber una pérdida de empleos en México, otra reducción a las expectativas de crecimiento económico y por el lado de Estados Unidos, también se tendría efectivamente un aumento de precios y en México también pegaría la inflación. Yo diría: precios, producción y empleo, son los tres elementos claves donde estaría pegando esta imposición, por eso ha sido tan delicado el manejo político de todo este asunto.

"Es una estructura económica que se ha construido entorno a los Estados Unidos, 80% de las exportaciones van a Estados Unidos; entonces, reestructurar digamos, lo que es la parte productiva mexicana para circularla en otros mercados, no es algo que se pueda resolver de inmediato y significaría un cambio muy fuerte de estrategia económica, no sólo para el mercado externo, incluso para el mercado interno, con respecto a lo que se ha hecho durante los últimos 37 años".

Al cuestionar al especialista, sobre las acciones que pudiera implementar México para afrontar el aumento de aranceles, el entrevistado señaló: "Primero, el enemigo de mi enemigo es mi

amigo. Si Estados Unidos está teniendo pleitos enormes con China, con Rusia, con Japón, con Europa, con Venezuela, pues uno de los puntos centrales es poder generar estrategias comunes de negociación. Otra cosa que se puede hacer en el corto plazo, son los impuestos recíprocos y ahí puede haber dos lógicas diferentes: una la fijar impuestos muy especiales a Estados Unidos, por ejemplo, a los estados y a los productos asociados, a los sectores que normalmente apoyan a Trump. Y la otra sería completamente distinta, la de imponer impuestos carrusel, es decir, impuesto que puedan estar cambiando mes con mes, en producto y en tasa, de tal manera que generara una fuerte incertidumbre de parte del sector exportador norteamericano hacia México y que eso generara inestabilidad también en los Estados Unidos; y con eso también forzar a que los Estados Unidos quiten el impuesto y que se recuperen, digamos los términos normales de negociación del acuerdo vigente del TLCAN, y del que viene, que sería el TMEC. Son estrategias de guerra, literalmente.

"Otro punto muy importante es la búsqueda de más asociaciones, digamos mexicanas a nivel internacional, en la relación con centroamericana; y en esto se ha basado mucho la propuesta política de López Obrador, que es la de generar un gran programa de inversión para la generación de infraestructura y empleo en Centroamérica, de tal manera que permita una mayor integración productiva en toda la región Mesoamericana. Uno de los puntos que también se podía reclamar en el plano internacional, es que efectivamente el flujo migratorio es mucho más grande en estos últimos meses hacia los Estados Unidos, pero algo que decía el senador republicano por Texas (Will Hurd) en una entrevista, es que eso estaba siendo provocado curiosamente, no por el gobierno mexicano o por la situación centroamericana, sino también por el propio gobierno de Trump.

"En el momento en que se toma la decisión, que a la gente que llegue a la frontera y se entregue a la policía, puede ser considerada como solicitante de asilo, eso significa que mientras se re-

suelve la situación, pueden tener una estancia de hasta cinco años en los Estados Unidos; entonces, evidentemente el migrante centroamericano puede decir, 'si me voy a Estados Unidos y me entrego a la policía, empiezo a hacer los trámites y me puedo quedar ahí por cinco años'. Eso, ¿quién lo está provocando?, no es el gobierno de López Obrador, ni el narco, es el propio gobierno estadounidense el que de alguna manera está impulsando esa migración", manifestó el Doctor Ignacio Román Morales.

Más de 144 mil migrantes fueron encontrados o arrestados en la frontera entre México y Estados Unidos en mayo de 2019, señaló el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, un aumento de aproximadamente el 32% respecto al mes anterior y el total mensual más alto en más de una década. De ellos, casi 133 mil cruzaron ilegalmente la frontera entre Estados Unidos y México, incluidos más de 11 mil niños no acompañados.

El acuerdo que firmó con Estados Unidos el equipo encabezado por el canciller Marcelo Ebrard implica que México fortalecerá "significativamente" la aplicación de su ley migratoria, priorizará el despliegue de la Guardia Nacional en la frontera sur y trabajará para desmantelar organizaciones de traficantes de personas, sus redes de financiamiento y de transporte. También, que nuestro país acepte a los migrantes que Estados Unidos retorne "sin demora" una vez que soliciten asilo a ese país y tengan que esperar la resolución de su trámite. Durante ese lapso y de este lado de la frontera, México dará a los centroamericanos oportunidades de trabajo, educación, salud y protegerá sus derechos humanos.



"Primero, el enemigo de mi enemigo es mi amigo. Si Estados Unidos está teniendo pleitos enormes con China, con Rusia, con Japón, con Europa, con Venezuela, pues uno de los puntos centrales es poder generar estrategias comunes de negociación".

Dr. Ignacio Román Morales
Académico del Departamento
de Economía,
Administración y Mercadología
del ITESO

Concentra casos el virus del papiloma

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

LLAMAN A LA PREVENCIÓN. Más de 2 mil 600 casos contabilizados de 2013 a 2018 por el SUIVE son de VIH.



ALFONSO HERNÁNDEZ

De 2013 a 2018, el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica contabiliza 15 mil 977 enfermos; le siguen la tricomoniasis y el VIH



ESPECIAL

A CUIDARSE. La mejor opción para evitar las infecciones de transmisión sexual es el condón.

287 millones 827 mil pesos federales anuales se utilizarán en Jalisco para tratamientos antirretrovirales

EZEQUIEL CRUZ

El virus del papiloma humano (VPH) es la infección de transmisión sexual (ITS) con más casos en Jalisco, según datos del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). A ésta le siguen la tricomoniasis y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

De acuerdo con el sistema, de 2013 a 2018 se contabilizaron 15 mil 977 casos de VPH en Jalisco, mientras que de tricomoniasis fueron 8 mil 853 y 2 mil 645 de VIH.

Tras dar a conocer esta información, autoridades aclararon que para hablar acerca de las ITS se debe entender que se dividen en dos tipos: curables y no curables. Las primeras, generalmente, son producidas por bacterias, hongos y parásitos, mientras que las segundas tienen un origen viral. Todas se pueden adquirir a través de relaciones sexuales, anales, vaginales u orales, sin importar preferencia o género.

“Existe la vacuna para el papiloma humano en el sector salud, particularizando a las adolescentes y niñas. No se tiene como tal para el sexo masculino, sin embargo, Coesida (Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco), ha adquirido el biológico que se aplica con prioridad en hombres que tienen sexo con hombres, ya que es una de las poblaciones que más se ven vulneradas; además de trabajadoras y trabajadores sexuales, usuarios de drogas, que pueden tener mayor riesgo de adquirir una de estas infecciones”, detalló el secretario técnico del Coesida,

SÍNTOMAS DE LAS ITS

- Flujo vaginal o uretral de color amarillento o café que tenga mal olor
- Ulceras o llagas genitales, verrugas o ampollas que pueden doler o no
- Dolor abdominal bajo.
- Inflamación y dolor en genitales
- Ardor y comezón, así como orinar frecuentemente con o sin dolor

DE 2013 A 2018 LAS PRINCIPALES ITS EN EL ESTADO

ITS	Casos
Virus del papiloma humano	15,977
Tricomoniasis	8,853
Virus de inmunodeficiencia humana	2,645
Herpes genital	1,904
Sifilis adquirida	1,397
Hepatitis C	1,289
Gonorrea	929

Luis Alberto Ruiz Mora, sobre las acciones en contra del VPH.

El funcionario también abordó el panorama actual de la sífilis en Jalisco, mal que se había considerado “fuera” de la población, pero que ahora tiene una alta prevalencia en la entidad.

“Es importante mencionar lo que la infección representa para los bebés, ya que hoy en día en Jalisco se registran casos de sífilis neonatal, lo que es preocupante porque pone en riesgo la vida de los recién nacidos”, alertó.

Para evitar ésta y otras ITS, el funcionario recordó que el uso de métodos preservativos es la mejor opción.

GARANTIZAN DINERO PARA COMBATE DE VIH

A diferencia del desabasto vivido hasta hace unas semanas en

otros estados de la República, el sector salud de la entidad cuenta con suficientes medicamentos antirretrovirales, aseguró Ruiz Mora.

“En Jalisco contamos con el abasto suficiente para el tratamiento antirretroviral para las personas que viven con VIH o recientemente son diagnosticadas. Nosotros como Coesida generamos el vínculo a los servicios de especialidad para que esos pacientes sean tratados por servicios de especialidad”, comentó.

El funcionario detalló los montos para este año: “Jalisco atiende a 6 mil 300 pacientes que viven con VIH con un recurso federal de 287 millones 827 mil pesos anuales para el tratamiento antirretroviral, más 10 millones para insumos como pruebas de VIH, preservativos, estudios de especialidad y carga viral, entre otros”.



Alertan por papiloma

RUTH ÁLVAREZ

No tiene cura, puede controlarse con medicamento, pero es una de las infecciones de transmisión sexual (ITS) que más ha prevalecido en Jalisco, señaló Luis Alberto Ruiz Mora, secretario técnico del Coesida.

Se trata del Virus del Papiloma Humano (VPH), un padecimiento que tan sólo en 2018 reportó mil 444 casos; le siguió la tricomoniasis, una infección causada por una bacteria, con 888 casos, y luego la sífilis, con 536.

Debido a que su sintomatología no es recurrente, Ruiz Mora explicó que a partir de que se inicia una vida sexual activa es importante que las mujeres acudan a una revisión ginecológica.

También existe en dependencias de salud una vacuna que se aplica en mujeres adolescentes, y el Coesida adquirió un biológico que se puede administrar a población vulnerable a ITS, como trabajadoras y trabajadores sexuales, así como drogadictos.

Según la Secretaría de Salud Jalisco, a nivel mundial hay ocho ITS comunes, de las cuales, cuatro son curables, como la sífilis, gonorrea y clamidiasis o tricomoniasis, puesto que se derivan a causa de bacterias y parásitos.

Las que no tienen cura son el herpes simple, la hepatitis B, el VPH, y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH); sin embargo, adelantó que existen medicamentos con los que pueden ser tratados.



■ Luis Alberto Ruiz Mora, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesda).

Resguardará Jalisco los antirretrovirales

RUTH ÁLVAREZ

Por instrucciones federales es que el Estado de Jalisco resguardará medicamentos antirretrovirales de seis estados de la República Mexicana.

Luis Alberto Ruiz Mora, Secretario Técnico del Consejo Estatal del Sida (Coesda), indicó que se eligió a la Entidad para formar parte de uno de los cuatro sectores en los que se dividió el País para el recibimiento y la entrega de antirretrovirales.

Detalló que Jalisco será el almacén interno de los medicamentos de seis estados: Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Sinaloa, que posteriormente los distribuirá a cada uno de ellos.

Ruiz Mora reiteró que el Estado actualmente cuenta con el abasto suficiente de antirretrovirales

para tratar a los pacientes con VIH-Sida.

“En el Estado tenemos garantizados los fármacos para los pacientes, nosotros de entrada no tendremos desabasto porque aquí vamos a centralizar nuestro medicamento y el de otras entidades.

“Jalisco atiende a 6 mil 300 pacientes que viven con VIH con un recurso federal de 287 millones 827 mil pesos anuales para el tratamiento antirretroviral, más 10 millones para insumos como pruebas de VIH, preservativos, estudios de especialidad y carga viral, entre otros”, expuso.

Ruiz Mora agregó que posiblemente la próxima semana o a principios del mes de julio serán las fechas en la que la dependencia comience a recibir los medicamentos antirretrovirales y propiamente inicie con la distribución.

Recibe Isaac Hernández galardón Mexicano sin Fronteras

Al rescate del ballet

El Gobernador Enrique Alfaro gira instrucciones para reforzar Despertares

REBECA PÉREZ VEGA

La plataforma de ballet Despertares, impulsada por el bailarín Isaac Hernández, podría continuar. Anoche el Gobernador Enrique Alfaro expresó que este proyecto cultural no debe desaparecer, por lo que ya giró instrucciones para que se le destinen recursos.

El bailarín principal del English National Ballet recibió de manos de Alfaro el premio Mexicano sin Fronteras en el marco del 131 aniversario de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara.

Durante la gala, que se realizó en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, el Gobernador expresó que Hernández es un líder con mucho compromiso con el Estado, por lo que se aportarán recursos para que Despertares se realice en Guadalajara.

Hace unos días Hernández anunció que después de ocho años, la de 2019 será la última edición de Despertares, porque no hay condiciones favorables para su desarrollo.

Resaltó que el motivo es la falta de apoyo financiero del Gobierno federal, pero también la carencia de herramientas para obtener recursos públicos para proyectos como el suyo.

“En Jalisco ya tenemos una ruta caminando, que a raíz de estas complicaciones van a exigir un esfuerzo adicional del Gobierno del Estado para que el proyecto se pueda llevar.



Isaac Hernández recibió el Mexicano sin Fronteras de Xavier Orendáin y Enrique Alfaro.

“Ya di las instrucciones para que se tomen las medidas presupuestales para reforzar este proyecto y para que muy pronto aquí en Guadalajara tengamos ese extraordinario proyecto, Despertares, que encabeza Isaac Hernández, no podemos dejarlo ir de Guadalajara”, recalcó Alfaro, sin precisar la cantidad con la que se apoyaría a la plataforma.

Hernández recordó que Despertares Impulsa —programa de formación dancística del 15 al 20 de julio— requiere una inversión de 8 millones de pesos.

Ya el Gobierno del Estado había aportado 5 millones de pesos para este año, pero todavía faltan recursos, incluso se había propuesto cancelar algunas actividades.

“No hablamos de números, tenemos que revisarlos con él (Alfaro), pero me dijo que se comprometía a sacar el proyecto adelante, confío en su palabra, hasta ahora ha sido una relación de mucho respeto la que he desarrollado con él, estoy contento que se haya entusiasmado con este proyecto y esté dispuesto a impulsarlo”, expresó el intérprete de 29 años, quien apenas el año pasado recibió el Premio Benois de la Danse, considerado el Óscar de la Danza.

Lo que queda por definir es si el proyecto de Hernández continuará para 2020. Todavía tiene que platicar detalladamente con el Gobernador e incluso tendrá una reunión con la Secretaria de Cultura federal, Alejandra

Frausto, a principios de junio.

“Me gustaría pensar que puede ser el principio de algo importante para dar continuidad a estos proyectos, pero mi prioridad en este momento será lograr que los aparatos legales y legislativos se reformen de una manera efectiva para tratar no sólo de salvar un proyecto como Despertares, sino que las herramientas estén ahí para que muchos más mexicanos se conviertan en promotores culturales y que las industrias creativas se puedan consolidar en nuestro País.

“Sí me parece importante tener una conversación más a fondo para poder pensar en desarrollar una agenda cultural a través de las industrias creativas para nuestro País”, dijo Isaac.

#Poder Judicial

VAN POR CONTROLES A JUECES

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

A casi siete años de intentar por primera vez evaluar a los magistrados y jueces locales con pruebas de control de confianza, el Congreso de Jalisco ha emitido nuevamente una regulación para condicionar el ingreso y permanencia de esos funcionarios con la aprobación de ese tipo de exámenes.

La primera legislación que buscó imponerles a los magistrados y jueces jaliscienses las pruebas de control de confianza, como las que son aplicadas a policías y ministerios públicos, fue la emitida el 21 de julio de 2012, de nombre Ley de Control de Confianza del Estado, presentada y promovida por el entonces gobernador, Emilio González Márquez.

Esa norma de 2012 tenía pretensiones incluso mayores a la que recién aprobó el Congreso este 12 de junio, pues incluía en la obligación de ser evaluado con el control de confianza a todos los consejeros del Consejo de la Judicatura—órgano anticorrupción del Poder Judicial, al Tribunal Electoral y al Instituto de Justicia Alternativa, tres instancias excluidas en la nueva regulación.

Por segunda vez en siete años se intenta evaluar en Jalisco a los magistrados y jueces locales con pruebas de control de confianza, aunque se prevé que sea nuevamente combatida por el Poder Judicial como sucedió en 2012



El exgobernador Emilio González fue el primero en presentar y promover una iniciativa para evaluar a los jueces y magistrados locales en 2012.

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó el 31 de marzo de 2014 en la Controversia Constitucional 86/2012 que esa legislación de 2012 vulneraba la esfera competencial del Poder Judicial de Jalisco.

“Es fundado el concepto de invalidez en cuanto al planteamiento de que la inclusión de los servidores públicos de la administración de justicia en el régimen de evaluación y control de confianza contemplado en la Ley combatida, así como

la regulación que con motivo de ello se establece respecto al Poder Judicial actor, vulneran su ámbito de competencias, particularmente en cuanto hace a las garantías de autonomía e independencia judicial y, en consecuencia, transgrede el principio de división de poderes”, se concluyó.

Luego de esa resolución, el control de confianza quedó reservado exclusivamente para las instituciones de seguridad y procuración de justicia, dejando exentos a todos los funcionarios judiciales.

Las fallas de 2012

Aquella Ley de 2012 terminó siendo revertida en todos sus aspectos relativos al Poder Judicial debido, por tanto, a que la Corte halló en su emisión múltiples deficiencias, pero dos de particular importancia.

Primero, condicionó el ingreso y permanencia de los magistrados y jueces con las pruebas de control sin que así estuviera previsto por la Constitución local ni la Ley Orgánica del Poder Judicial; y segundo, contemplaba que el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de un Poder distinto—el Ejecutivo—interviniera en esas acciones.

“La misma Constitución Federal otorga a los Estados la facultad y correlativa obligación expresa, en el sentido de que sean sus Constituciones y Leyes Orgánicas de los Poderes Judiciales locales las que: (...) establezcan las condiciones para el ingreso, formación y permanencia de quienes sirvan en dichos Poderes”, señaló la Corte con respecto a la primera



FOTO: CUARTOSCUIRO

El Congreso estatal propuso reformar la Constitución local para obligar a los juzgadores a ser sometidos a estos exámenes, pero todavía se requiere de la aprobación de los municipios

deficiencia en sus artículos 17 y 116.

Sin embargo, en aquella ocasión la obligación del control de confianza para magistrados y jueces, y la separación del cargo que ameritaba reprobado, nunca se llevaron a la Constitución local "para demostrar que las causas de separación previstas en la Ley impugnada para los Magistrados

y Jueces que han sido ratificados o reelectos son violatorias de los artículos constitucionales y legales antes precsados, sólo resta señalar que la Constitución Política del Estado de Jalisco no contempla dichas causas entre los motivos por los que los magistrados y jueces del Poder Judicial del Estado pueden ser privados de su encargo".

Con respecto a la segunda deficiencia, en la Ley de 2012 la Corte concluyó que "los procesos de evaluación que corresponde realizar a la Unidad de Control de Confianza del Poder Judicial local se encuentran sujetos a la coordinación y vigilancia del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza", un órgano del Ejecutivo local, y que a su vez responde al Centro Nacional de Certificación y Acreditación, del Ejecutivo federal.

Por ello, señaló la Corte "se actualiza también una dependencia (del Poder Judicial) respecto del

Poder Ejecutivo federal y local, en los términos que antes se han precisado, en cuanto hace a las atribuciones que la Ley impugnada otorga al Centro Nacional de Certificación y Acreditación y al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza dependientes de aquéllos, respectivamente".

Aprender del pasado

En su intento por evitar las fallas que la Corte halló en la ley de Jalisco de 2012, el Congreso estatal propuso que la Constitución local sea reformada para obligar a jueces y magistrados a realizarse las pruebas de control de confianza, pero para que entre en vigor aún se requiere de la aprobación de la mayoría de los municipios.

El nuevo requisito de pasar por estas pruebas que incluyen exámenes de patrimonio y entorno social, médico, psicométrico y psicológico; poligráfico y toxi-

¿Qué requisitos se piden?

La iniciativa incluye los siguientes exámenes:

- > De patrimonio y entorno social
- > Médico
- > Psicométrico y psicológico
- > Poligráfico y toxicológico

cológico está dirigido a los jueces y a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y del Tribunal de Justicia Administrativa, pero no a los del Electoral -al ser autónomo-, ni al titular del IJA, ni a los consejeros ciudadanos de la Judicatura.

Con respecto a la operatividad de la evaluación, lo que se llevó

a la Constitución señala escuetamente en el artículo 56 que "el Poder Judicial contará con un sistema de evaluación de control de confianza para garantizar la probidad y honorabilidad de sus funcionarios, el cual se regirá con los lineamientos que establezca la ley".

Dicho sistema contará con un órgano de evaluación de control de confianza, pero no precisa si este será acreditado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, lo que podría considerarse nuevamente como una intervención del Ejecutivo, en este caso, federal.

El presidente del STJ, Ricardo Suro Esteves, ha advertido que analizan la interposición de una controversia constitucional contra este nuevo intento por imponer el control de confianza al Poder Judicial, así como por la eliminación del haber de retiro en la misma reforma.

La SCJN determinó en 2014 que la legislación de 2012 vulneraba la esfera competencial del Poder Judicial de Jalisco y el control de confianza no se aplicó



INICIATIVA DE LEY DIPUTADO PROPONE MODIFICAR TRES ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DE JALISCO

Buscan que haya prisión por comprar teléfonos robados



VIJAS PRÁCTICAS. No importa cuántos operativos realicen las autoridades, las "ofertas" de celulares en el primer cuadro tapatío siempre están allí.

La propuesta es que quien hurte, oferte y adquiera un dispositivo alcance hasta 8 años de prisión

Pretende que este delito sea seguido de oficio por la Fiscalía estatal y las policías municipales

Con penas de hasta ocho años de prisión, el diputado Javier Romo Mendoza presentó una iniciativa de reforma para incluir en el Código Penal del Estado tres artículos que sancionen a quienes roben celulares, los comercialicen o incluso los compren.

El proyecto de reforma considera una pena mínima de cuatro años de cárcel a todos los que participen en la cadena del delito; incluso a quienes desbloquean y remarcan.

El legislador detalló que quien adquiera un equipo robado podría enfrentar una sanción de 16 a 32 meses de cárcel, y que si se comercializa en un local establecido aplicará la cancelación definitiva de licencia o el permiso.



Javier Romo Mendoza, diputado local.

"Buscamos que el robo de celulares se persiga de oficio, que la Fiscalía del Estado y los ayuntamientos, a través de sus policías y sus áreas de Inspección, implementen operativos y acciones que disminuyan el riesgo de los ciudadanos a ser vio-

lentos", expuso el legislador. Usar armas de fuego o provocar lesiones durante el robo del celular se consideraría un agravante. Allí el castigo podría ir de siete a 15 años de prisión. La sanción aumentaría de cinco a 10 años si el equipo contiene información personal biométrica y financiera. Y si se comprueba el uso de esa información, el castigo incrementaría entre seis y 12 años.

La iniciativa, que se turnará para su revisión en comisiones del Congreso, incluye castigo a los servidores públicos que otorguen autorización o permitan, por acción u omisión, la

comercialización de equipos de telefonía móvil robados en espacios públicos abiertos. El correctivo a los funcionarios va desde la inhabilitación y retiro del cargo hasta prisión por dos años.

Romo Mendoza consideró que se deben especificar las sanciones por el robo de celular, pues según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, de los 9.5 millones de robos o asaltos cometidos en la calle o el transporte público registrados en 2017, en la mitad de los casos lo sustraído fueron teléfonos celulares.

Tras haber denunciado presuntas irregularidades en la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), la diputada Mirza Flores Gómez, presidenta de la Comisión de Vigilancia, reiteró la petición para que le autoricen contratar al menos 10 personas para que la Unidad de Vigilancia (que es parte de su comisión) cumpla con su trabajo en la revisión de informes de cuentas públicas y como órgano de control de la ASEJ.

La diputada aseguró que el personal debe ser de su entera confianza. "Tengo algunos perfiles. Requerimos que el equipo que cada uno conforma sea de su entera confianza porque son trabajos delicados. La que firma, da la cara y tiene las responsabilidades soy yo", expuso.

Para iniciar los trabajos, añadió, aceptará las seis plazas que ya autorizó la Comisión de Administración, pero insistió en que debe confiar en ese personal.



Mirza Flores Gómez, diputada local.

Sobre la auditoría interna que anunció la ASEJ, afirmó que es una muestra de su "genuina" preocupación en el tema, pero subrayó que lo que haga no es vinculante pues le toca al órgano interno de control investigar. Y pese a sus señalamientos de presuntas anomalías, la emecista descartó que se requiera una "limpia" de personal en la Auditoría.

Insiste en personal de confianza

PROPUESTA LEGISLATIVA

Quieren cárcel para robo, compra y venta de celulares



El robo de teléfonos móviles se ha convertido en una práctica cada día más común, la cual en la mayoría de los casos queda impune”

JAVIER ROMO MENDOZA
DIPUTADO DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

Prisión hasta por 15 años si se roba un celular con el uso de un arma de fuego y hasta dos años y seis meses a quien lo compre, son algunas de las reformas que propuso ayer el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Javier Romo Mendoza al Código Penal.

Con la iniciativa, el emecista busca que se castigue el robo, así como la compra y venta de celulares hurtados.

“El robo de teléfonos móviles se ha convertido en una práctica cada día más común, la cual en la mayoría de los casos queda impune, además ya resulta frecuente su venta en lugares públicos y nadie hace nada”, afirmó.

Al presentar la propuesta, el legislador también pidió penas

de cuatro a ocho años de prisión a quien robe, remarque, desmonte, desbloquee, libere y comercialice celulares robados.

“La pena aumenta de cinco a 10 años si el teléfono contiene información personal, biométrica o financiera, y de seis a 12 años cuando se extraiga o utilice información contenida en el aparato. En caso de que el robo se haga con arma de fuego, las penas podrían ir de siete a 15 años de prisión”, explicó el diputado.

Quienes adquieran un celular robado podrían enfrentar una sanción de 16 a 32 meses de cárcel; si la venta se realiza en un local establecido, se procedería a la cancelación definitiva de licencias o permisos.

Romo Mendoza justificó su propuesta por la alta incidencia



ESPECIAL

de robo de celulares y mencionó datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018, la cual reveló que en 2017 se registraron 9.5 millones de robos o asaltos en la calle y transporte público; 51 por ciento fue de teléfonos celulares.

Para socializar la propuesta, el legislador anunció la campaña digital No le Compres a Robinho.

DIGITAL. A la par de la iniciativa, el emecista impulsará la campaña No le Compres a Robinho.

TAMBIÉN A QUIEN LOS COMPRE

Cárcel a quien robe celulares

ROSARIO BAREÑO

Propone el diputado Javier Romo Mendoza hasta 15 años en prisión por cometer el hurto "y si es con violencia la penalidad incrementa"

El diputado Javier Romo Mendoza presentó la iniciativa "No le compres a Robinho", en la que propone penas a 4 hasta 15 años de prisión a quien robe un celular, así como a quien remarque, desmonte, desbloquee, libere y comercialice los celulares robados.

A quien robe un celular es de 4 a 8 años de prisión, sin embargo, cuando sea con violencia se incrementa la penalidad.

Con la reforma al Código Penal se busca que el robo de celulares se persiga de oficio



El diputado Javier Romo fue víctima de robo de su celular con violencia. FOTO: ROSARIO BAREÑO

para que la Fiscalía del Estado y los gobiernos municipales, a través de sus cuerpos policiales y sus áreas de inspección y vigilancia implementen operativos y acciones para inhibir este tipo de delitos.

Citó zonas como la Calzada Independencia, donde venden celulares robados a plena luz del día; ha habido estudiantes asesinados por robarles un teléfono celular y ¡no pasa nada!

Pag. 6

EnCorto



VAN VS. ROBO DE CELULARES

Javier Romo, diputado de MC, presentó una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, endurecería sanciones y obligaría a autoridades a perseguir de oficio el delito de robo de teléfonos celulares. Propone de 4 a 8 años de cárcel a quien despoje a un transeúnte de su teléfono. **Martín Aquino**



DEJAN A CEA SIN CAMBIOS

La Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso consideró inviable la iniciativa que pretendía que el Congreso local obligara a la Comisión Estatal del Agua a hacerse cargo de plantas de tratamiento de aguas residuales cuando Ayuntamientos no puedan hacerlo. **Martín Aquino**

CITAN A TITULAR DE LA SADER

Los legisladores de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados del Congreso federal solicitaron la comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos. Debe explicar el subejercicio del presupuesto y el uso de programas. **Martín Aquino**

DEL ESTADO DE JALISCO TRIBUNAL DE JUSTICIA



A DISCUSIÓN. El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco abordará hoy la reforma hecha por el Congreso.

FOTOS: GRISEL PAJARITO

Ven elementos que tumbarían reforma

STJEJ AÚN NO DEFINE RUTA

La eliminación del haber de retiro y la prueba del polígrafo podrían ser objeto de controversias constitucionales, aceptan MC y PRD



JESSICA PILAR PÉREZ

El luchar para que se mantenga el haber de retiro y evitar la aplicación de la prueba del polígrafo en magistrados y jueces podría provocar la judicialización de la reciente reforma al Poder Judicial, la cual aún no recibe el aval de todos los municipios, coincidieron los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) Enrique Velázquez González y Héctor Pizano Ramos.

Los legisladores aclararon que aún no hay noticias de que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) decida interponer una controversia constitucional o amparos en lo individual, pero creen que podrían hacerlo.

“En el tema del haber de retiro, sí se puede judicializar. Para muchas personas era un asunto no justificado, se decide suspenderse, y bueno tenemos que esperar qué dice la Corte”, afirmó el perredista.

Por su parte, Pizano Ramos indicó que se trató de hacer una reforma profunda y radical al Poder



En el tema del haber de retiro, sí se puede judicializar. Para muchas personas era un asunto no justificado, se decide suspenderse, y bueno tenemos que esperar qué dice la Corte”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO DEL PRD



Judicial, pero si alguien no está de acuerdo, está en su derecho de impugnarla.

El ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reconoció que quitar el haber de retiro, así como imponer la obligación del polígrafo son elementos controversiales, por lo que ahora sólo queda esperar qué dice la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Hoy esos serían los puntos que podrían ser controvertidos y que pudieran ser motivo de un análisis de una autoridad judicial”, afirmó.

En el caso de los exámenes de control de confianza para magistrados y jueces, en los cuales se incluiría la prueba del polígrafo, el perredista consideró que puedan darle la razón al Poder Judicial, pues se acordó que los haga un órgano interno y no otro poder.

Ambos legisladores coincidieron que en caso de ser impugnada la reforma, no necesariamente

evitará que entre en vigor, pues las suspensiones podrían lograrse sólo en ciertos aspectos.

“La reforma es un conjunto de nuevas normas que pueden aplicarse en un proceso, (lo que) posiblemente le podrían decir al Congreso (es): ‘no incorpore este punto en tu convocatoria’”, aseveró.

El 12 de junio por la noche se aprobó la reforma constitucional en materia judicial con el voto a favor de 31 legisladores; los seis diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) votaron en contra.

En las modificaciones avaladas se incluyó la aplicación de exámenes de control de confianza a los juzgadores, se eliminó el pago de haber de retiro y la reelección de magistrados; ahora será un periodo único de doce años.

Para interponer una controversia se tiene un plazo de 30 días tras el aval de la reforma y hoy hay sesión en el STJEJ para hablar del tema.

PARA ATRÁS. Enrique Velázquez reconoce que lo relacionado al haber de retiro se podría judicializar.

PAN, PRI y Morena salen mal calificados

Gobiernos, reprobados

Estudio realizado por Campaigns & Elections refleja la desaprobación

FRANCISCO DE ANDA

Los Gobiernos estatales de Morena son en este momento los peor evaluados por los ciudadanos, de acuerdo con un estudio realizado por Campaigns & Elections México.

Alejandro Rodríguez, director de la organización, explicó que se revisó la popularidad de los Gobernadores del País y su desempeño, aunque también se hizo el contraste entre la popularidad de los Mandatarios y la de Andrés Manuel López Obrador en cada Entidad.

El promedio obtenido por los cinco Gobernadores de Morena –Chiapas, Tabasco, Ciudad de México, Veracruz y Morelos– fue de 44 puntos de aprobación, por debajo de la calificación promedio que obtienen los Gobiernos emanados del PAN y el PRI en su conjunto.

Los once Gobiernos estatales del PAN, entre los cuales puntúan los de Yucatán, Querétaro y Durango, suman un promedio de 45.03 de aprobación, mientras que las 13 Administraciones del tricolor obtuvieron un promedio aprobatorio de 44.9.

“Encontramos que los Gobiernos que están mejor evaluados en resumen, en conjunto o en promedio son los Gobiernos del Partido Acción Nacional, le siguen los Gobiernos del Partido Revolucionario Institucional, se-



■ Alejandro Rodríguez, director de Campaigns & Elections.

Alejandro Rodríguez Director de C&E

“Encontramos que los Gobiernos que están mejor evaluados en resumen, en conjunto o en promedio son los Gobiernos del Partido Acción Nacional”.

rían el segundo lugar”, explicó Rodríguez.

“En conjunto, el último lugar serían los Gobiernos de Morena, son los que peor evaluación tienen de todos los gobernantes, ya en conjunto”.

Rodríguez indicó que hablando del desempeño los cinco Gobiernos de Morena tienen muy mala aprobación en cuestiones de seguridad pública y de manejo de la economía.

“La gente considera que no están sabiendo gobernar, que no tienen, según nuestra encuesta, para saber llevar la seguridad, para saber, por ejemplo, sacar a la ciudadanía en la pobreza en la que se encuentran”.

Estos y otros datos obte-

nidos por Campaigns & Elections México, a través de 19 mil 200 encuestas en toda la República Mexicana –600 por Estado–, llegaron a esta organización a concluir, entre otras cosas, que a pesar de la alta popularidad que todavía mantiene López Obrador su partido, Morena, si puede ser derrotado en las urnas como ocurrió en los comicios de este año en Tamaulipas.

Respecto al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, C&E lo colocan en la posición número 14 de 32 en cuanto a desempeño y en el sitio número 8 en popularidad.

El estudio establece que en Jalisco la popularidad de Alfaro se encuentra 22 puntos por debajo de la de López Obrador.

REQUIERE A 10

Insiste Mirza Flores con personal para investigar

JESSICA PILAR PÉREZ

Para poder investigar y dar veracidad a denuncias de corrupción, la titular de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, Mirza Flores Gómez, señaló que requiere de personal.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) reiteró ayer sus declaraciones del lunes, cuando acusó de chantaje y soborno a personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ); sin embargo, dijo que no puede investigar esta situación si aún no tiene personal en la Unidad de Vigilancia del Congreso.

“¿Cómo lo pruebo si no tengo personal? A mi escritorio vienen y me hacen denuncias, en mi escritorio no me dicen quiénes ni me dicen nombres, me dicen las circunstancias y las situaciones que muchos entes viven. La responsabilidad de la Unidad de Vigilancia tendría que ser llevar a cabo esas investigaciones para probar y deslindar responsabilidades, para eso necesitas personal, tengo cero personas”, afirmó.

Flores Gómez recordó que pidió 10 personas para la Unidad de Vigilancia; no obstante, sólo le autorizaron seis la semana pasada. Aunque se había rumorado que rechazó a quienes le contrataron, ayer indicó que simplemente quiere nombrar a gente que sea de su “más absoluta confianza”.

“Al final del día la que firma soy yo, la que da la cara soy yo y la que tiene las responsabilidades soy yo, y lo menos que podemos tener quiénes tenemos ese nivel de responsabilidad es que el equipo que está bajo tu dirección y tu conducción, te responda estrictamente a ti”, aseveró.

La emecista expuso que requiere a gente con experiencia en el tema y aseguró que hay perfiles que ya se le han acercado; algunos trabajaron con ella en el pasado.

En cuanto a lo que pasa en la ASEJ, la legisladora indicó que el titular del ente fiscalizador, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, está preocupado por las redes de corrupción en la auditoría. Insistió en que ella no puede decir nombres de presuntos responsables porque no ha hecho ninguna investigación.

“Me quedo con la genuina preocupación, pero sin personal para poder llevar a cabo las investigaciones”, abundó.

Ayer, la ASEJ informó que creará una auditoría interna para investigar casos como los denunciados por Flores Gómez, acción que la diputada definió como una muestra de preocupación.



La responsabilidad de la Unidad de Vigilancia

tendría que ser llevar a cabo esas investigaciones para probar y deslindar responsabilidades, para eso necesitas personal, tengo cero personas”

MIRZA FLORES GÓMEZ
TITULAR DE LA
COMISIÓN DE
VIGILANCIA Y SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN



GRISSEL PAJARITO

CHANTAJE. Mirza Flores reiteró ayer sus declaraciones en contra de personal de la ASEJ.

Mirza Flores *Diputada local de MC*



/// A mí lo que me preocupa es que está pasando el tiempo, y yo no tengo el personal técnico para poder llevar a cabo estas investigaciones (fiscalizar a la ASEJ)”.

Ve incompetencia de ASEJ para fiscalizarse

MARTÍN AQUINO

Aunque quiera, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) no tiene atribuciones para fiscalizarse a sí misma.

Como MURAL publicó ayer, el titular de ese organismo, Jorge Ortiz, anunció el martes que modificaría la reglamentación para establecer un auditor interno que fiscalice el desempeño de funcionarios de la propia ASEJ.

Pero la diputada local emecista Mirza Flores, quien había acusado que existen auditores “aviadores” o que venden información, indicó que el ente público sólo puede ser auditado, con validez legal, a través de la Unidad de Vigilancia del Legislativo.

“No son atribuciones de

la Auditoría (fiscalizarse). Si son atribuciones en cuanto a tener cierta disciplina y el cuidado de la casa, pero la vinculación, la responsabilidad jurídica y el Sistema Estatal Anticorrupción lo conforman los Órganos de Control Interno”, declaró la también presidenta de la Comisión de Vigilancia.

Para que dicha unidad cumpla su responsabilidad de fiscalizar a la ASEJ, agregó, se requiere mayor personal, pues sólo cuenta con tres empleados dependientes de la Comisión que ella preside.

Explicó que, aunque la Comisión de Administración del Congreso autorizó la asignación de seis supernumerarios para Vigilancia, sólo aceptará a esos trabajadores si son de su confianza.

Avanza mejora regulatoria

Estiman votarla la proxima semana; quieren ventanilla para tecnologías

MARTÍN AQUINO

La iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria que agilizaría trámites para apertura de empresas y permitiría la implementación de plataformas digitales para trámites gubernamentales, podría sufrir un ajuste y, la próxima semana, se estaría votando en el Pleno del Congreso de Jalisco.

El proyecto legislativo fue aprobado el 29 de mayo en Comisiones del Legislativo, y se presentó a trámite de primera lectura en sesión de Pleno, pero, de acuerdo con el impulsor de la nueva ley, el emecista Esteban Estrada, se contempla una modificación respecto a la colocación de Ventanillas Únicas en Municipios.

El congresista explicó que la iniciativa de ley prevé que el Ejecutivo promueva convenios con Ayuntamientos para la adopción de Ventanillas Especializadas Multi-trámite, y Simplificadas de Construcción.

Esos espacios, que serían interinstitucionales, son con el fin de que los

ciudadanos canalicen sus trámites de forma digital o presencial.

Pero de acuerdo con Estrada, el ajuste que se pretende aplicar a la iniciativa es la inclusión de Ventanillas Especializadas en Atención a Trámites y Servicios de Tecnologías de Información (TICs).

“A través de esta ventanilla TICs se promoverán convenios entre los tres niveles de Gobierno, para la atención a todos los trámites en materia de uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y que, por su naturaleza, requieren verificaciones de instancias federales (SCT), estatales (Protección Civil) o Municipales (Ordenamiento del Territorio), cada uno en el ámbito de sus competencias, por poner un ejemplo”, refirió.

La iniciativa, que se estaría votando la siguiente semana, prevé la creación de un Consejo de Mejora Regulatoria, el cual tendría facultad para emitir recomendaciones en esa materia al Estado y Municipios.

Una vez que se aprueba esa nueva legislación, los entes públicos tendrían un año para acatar las disposiciones que se establezcan.

Plantean metas sin indicadores

El Poder Judicial se suma a Plan Estatal de Gobernanza, pero no podrá evaluarse

JONATHAN COMPTON

Sólo promesas en el Poder Judicial...

Por primera vez, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y el Consejo de la Judicatura (CJE) presentaron su propuesta para sumarse al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, en el marco del sistema de participación ciudadana.

Sin embargo, las metas que pretenden alcanzar entre 2019 y 2024 no son cuantificables o carecen de indicadores para su medición, a diferencia de los planteamientos presentados por el Gobierno del Estado y sus secretarías.

Según se expone, en el Plan de Desarrollo del Poder Judicial se pretende garantizar el acceso a la justicia de forma gratuita, pronta, expedita, imparcial, así como recuperar la confianza de la sociedad.

Los organismos de impartición y administración de la justicia en Jalisco establecieron como compromiso reducir el número de asuntos en la medida que se deriven más casos a mecanismos alternos de solución de con-

troversias, sin establecer un porcentaje.

Tan sólo en 2018 se registraron 127 mil 788 en juzgados de primera instancia, lo que representa 747 en promedio por cada uno de los 171 organismos jurisdiccionales; casi en la misma proporción están las 11 salas del STJE, que conoció 8 mil 515 casos el año pasado.

Otro objetivo trazado será abatir el rezago en el dictado de sentencias, sin plazos específicos: en 2018 se resolvieron 56 mil 973 expedientes, es decir, el 41 por ciento en proporción de los casos nuevos.

Se propuso, a su vez, ampliar la cobertura de juzgados, crecer la difusión de sentencias en Internet y modernizar procesos con el uso de herramientas digitales.

Igualmente sin métricas se planteó mejorar el índice de percepción de personas que consideran a los jueces corruptos, actualmente del 70.1 por ciento conforme a datos del Inegi.

MURAL buscó una aclaración del Poder Judicial, pero no hubo respuesta.

Tras una crisis por señalamientos de corrupción, el Congreso del Estado recién aprobó reformas constitucionales que obligarán a los juzgadores a someterse a controles de confianza.

Revisarán comercios en torno a planteles

TRAS LOS RESULTADOS DE CONSULTA

DETECTAN PROBLEMÁTICA. Las revisiones comenzarán en los alrededores del CUCEI.



El análisis se hace para inhibir la venta de alcohol cerca de los centros educativos, según el alcalde Ismael del Toro



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para hacer frente a la venta de alcohol y drogas a unos pasos de planteles educativos, el gobierno de Guadalajara revisará las licencias de comercios aledaños, comentó el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, tras los resultados de la segunda consulta *Cómo somos, cómo estamos*, elaborada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

“Vamos a empezar a revisar si tienen licencia, si está conforme a derecho, si se pueden iniciar los procedimientos para retirarlos. Estamos ya en un trabajo de coordinación haciendo nuestra responsabilidad para evitar que los universitarios tengan algún problema que genere el inicio en el consumo de alcohol y de drogas”.

La Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Jalisco establece que no se debe comercializar alcohol a 200 metros de los planteles.

En la consulta, 25 por ciento de los alumnos de centros universitarios comentó que ha consumido alcohol a menos de 100 metros de su plantel y en preparatorias 33 por ciento respondió que ha



GRISEL PAJARITO

3 *Vamos a empezar a revisar si tienen licencia, si está conforme a derecho, si se pueden iniciar los procedimientos para retirarlos”*

**ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE
GUADALAJARA**

ingerido bebidas embriagantes cerca de su escuela.

Desde que inició el programa de Sendero Seguro se detectó la problemática, aseguró el primer edil tapatío. “A esa facilidad de acceso de consumo de alcohol y de drogas, pues tenemos que ponerles solución, nosotros ya vamos a entrar en una situación de revisión jurídica de las licencias”.

Las revisiones se harán en las intermediaciones de todos los planteles universitarios, empezando por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), donde el gobierno de Guadalajara ha de-

tectado alrededor de 15 bares que violan los 200 metros de distancia que marca la norma, precisó Del Toro.

PASEO ALCALDE

El 7 de agosto se presentará el reforzamiento del Paseo Alcalde con acciones conjuntas entre el gobierno municipal, la Arquidiócesis de Guadalajara, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), universidades, asociaciones civiles y agrupaciones vecinales, adelantó el presidente municipal.

“Es un corredor que incluye gastronomía, cultura, arquitectura, promoción artística, espacios de recreación. Como es un espacio integrador de esto que significa el Centro Histórico, es por eso que caminamos y le vamos a dar forma de una fundación que permita precisamente que no se caiga en ningún desorden”.

El objetivo es que el paseo semipeatonal “se convierta en un motor de desarrollo, de vinculación cultural, de las tradiciones tapatías, que sea además exportador y receptor del turismo, que podamos poner en alto el nombre de Guadalajara a través de todo lo que hoy nos enorgullece”, agregó.

Comentó que en el proceso se revisará que no se den cambios de giros comerciales que se contrapongan con el proyecto de rescate y reactivación del primer cuadro de la ciudad.

La presentación de Amigos del Paseo de Fray Antonio Alcalde será en el marco del aniversario luctuoso del personaje histórico reconocido por su legado humanista.

La UdeG ubica focos rojos de “cantinas escolares” cerca del CUCEI y CUCBA

Los alrededores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) son los focos rojos de “cantinas escolares” para las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con el coordinador general de Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano, en el primero, que comparte terreno con la Preparatoria 12, la Vocacional y el Politécnico, es común que los bares dejen ingresar a menores y que les vendan cigarrillos y alcohol en puestos de revistas y en tiendas. En el caso del segundo, señala que hay un sitio que con frecuencia “da problemas” de este tipo.

El funcionario destaca que para atender este problema, la Casa de Estudios puso en marcha el programa “Universidad Segura”. Sin embargo, subraya que para poder generar resultados es necesario que las autoridades estatales y los vecinos se involucren.

“Hemos insistido durante años para que se haga un análisis profundo de si los jóvenes consumen alcohol desde temprana edad. Se han hecho algunos esfuerzos, como foros y propuestas, pero los municipios han sido omisos”.

Serrano agrega que las autoridades universitarias no deben hacerse “de la vista gorda”, pues tienen que cumplir las leyes y normas internas.

El martes, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) dio a conocer, a través de la encuesta “¿Cómo somos, como estamos?”, que a pesar de que la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado establece que no se pueden vender bebidas embriagantes a menos de 200 metros de una escuela, uno de cada tres alumnos de la UdeG tiene a menos de 100 metros de su plantel un lugar para consumirlas: 25% estudia en centros universitarios y 33% en bachillerato.

La evaluación también arrojó que hay alumnos de prepa que consumen drogas como cristal, cocaína e inhalantes.

SEGURIDAD UNIVERSITARIA PIDEN A LOS AYUNTAMIENTOS NO SER "CÓMPLICES" DE EMPRESARIOS

Venta de alcohol, a menos de una cuadra de planteles

Arleth, alumna del CUCS, señala que sólo necesita cruzar la calle para toparse con un bar

Rafael, de la Vocacional, resalta que piden ocultar el uniforme para brindarles el servicio

"Hay lugares afuera de la escuela donde venden alcohol. Están muy cerca. Uno está cruzando la calle (por Sierra Nevada) y otro como a dos o tres cuadras".

El testimonio de Arleth, estudiante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), coincide con los resultados presentados el martes pasado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) a través de la encuesta "¿Cómo somos, cómo estamos?", que señala que uno de cada tres alumnos tiene a menos de 100 metros de su plantel un lugar para consumir bebidas embriagantes.

Rafael, estudiante de la Preparatoria Vocacional, afirma que esta práctica es común en los alrededores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

"Hay lugares que sí te venden licor, como cerveza e incluso tequila, enfrente de la (Preparatoria) 12 o por las calles que están por ahí. Además, en los bares (que están) cerca de la rectoría (del CUCEI) dejan pasar a menores. Si traes uniforme, como la camisa con el logo, te piden que te la quites".

El coordinador de Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano, destaca que el entor-

Consumo afuera y adentro

Según Yesenia, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se ubica en la zona de La Normal, es común que la marihuana que es consumida por los alumnos se guarde debajo de las mesas del "jardín de Filosofía", que se encuentra en el interior de este plantel.

"Se supone que hay policías, pero en realidad no tiene

mucho chiste meter una cerveza a tu mochila. En el mismo "jardín de Filosofía" puedes estar con una lata de cerveza y nadie te dice nada. En general en todo el CUCSH se puede", agrega Josué.

Por otra parte, Arleth, quien estudia en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), destaca que es fácil conseguir bebidas embriagantes y otro tipo de estupefacientes en los alrededores de este

campus en el que también se alza la Preparatoria 11.

"Hay lugares afuera de la escuela donde venden alcohol y están súper cerca". En el mismo sentido, Fernanda, quien también está matriculada en este centro universitario, indica que no solamente en los bares venden alcohol a los menores de edad, sino también en los billares y tiendas de abarrotes que están frente al inmueble universitario.



no del CUCEI es uno de los puntos rojos de "cantinas escolares".

El funcionario pide a las autoridades municipales "dejar de ser cómplices de empresarios que instalan sus bares y restaurantes de alitas" en las cercanías de los campus.

Mariana, quien acude a la Preparatoria 11, cuenta que en los billares que se encuentran cerca es fácil que los adultos ayuden a los menores a conseguir alcohol.

Ante esta situación, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, asegura que, para inhibir esta actividad, su administración llevará a cabo un trabajo de revisión jurídica de las licencias para proceder en contra de los responsables.

“ Hemos insistido para que se haga un análisis profundo de si los jóvenes consumen alcohol desde temprana edad. Se han hecho algunos esfuerzos, pero los municipios han sido omisos ”

Montalberti Serrano, coordinador de Seguridad Universitaria.



DETECCIÓN. El CUCBA es uno de los puntos rojos identificados por la UdeG debido a la venta de alcohol.

“ Vamos a entrar en un trabajo de revisión jurídica de las licencias y proceder para poder tomar la decisión y proteger el entorno de los centros universitarios, todo dentro del programa Senderos Seguros ”

Ismael del Toro, alcalde tapatío.

TELÓN DE FONDO

Por uso de drogas, atienden a más en urgencias médicas

El pasado 23 de febrero, este medio de comunicación publicó que las áreas de urgencias de las unidades médicas de cinco municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) registraron más atenciones por sobredosis de drogas en comparación con intoxicaciones por consumo de alcohol.

Autoridades municipales coincidieron en que los usuarios que llegaron por abuso de drogas presentaron daños físicos más severos. Muchos acudieron por heri-

das o lesiones de incidentes causados por su intoxicación, como caídas o peleas con otras personas.

De 2016 a 2018, las unidades de la Cruz Verde de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco atendieron 12 mil 471 casos por excesos en el uso de estas sustancias. El 54% fue por consumo de drogas, con un total de seis mil 735. Por alcohol se atendieron cinco mil 736.

Martha Pérez, directora del Centro de Evaluación e

Investigación Psicológica del CUCS, propuso reforzar las unidades con personal enfocado en salud mental para prevenir reincidencias.

El responsable del Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), Luis Javier Robles, reportó en ese entonces que por cada mil pacientes que se atienden en servicios de urgencias de hospitales del Estado, entre 6% y 11% ingresa bajo el efecto de alguna sustancia adictiva.

Verifican locales de venta de alcohol cerca de campus

Guadalajara. El alcalde informó que en las inmediaciones del CUCEI hallaron 15 expendios de este tipo de bebidas, como parte del programa Senderos Seguros

LAS CLAVES

Encuesta

En el área metropolitana, 61 por ciento de los universitarios admitió consumir alcohol, lo mismo el 55 por ciento en prepa. Incluso, 52 por ciento de los universitarios declaró que los bares están a menos de 300 metros de su escuela.



Anteriormente ya se habían clausurado negocios de este giro que eran irregulares. ESPECIAL

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Los establecimientos que vendan bebidas embriagantes a los alrededores de preparatorias y centros universitarios del Área Metropolitana de Guadalajara serán visitados por autoridades del ayuntamiento para verificar si tienen licencia, si está en regla y si fue otorgada de manera legítima.

El alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, dijo que, ante los resultados de la consulta ¿Cómo somos? ¿Cómo estamos?, que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó el martes pasado, en la que se reveló el alto consumo de alcohol y drogas duras entre los jóvenes, además de que estos consiguen cervezas y li-

cores en bares y locales cercanos a sus escuelas, se trabaja en la revisión jurídica de las licencias de los establecimientos que venden alcohol a menos de 200 metros de cada plantel y, de confirmarse que no cumplen con la norma, se procederá jurídicamente para hacer recisión de las licencias y así proteger el entorno de los centros universitarios, todo, agregó, dentro del

programa y de la visión integral del programa Senderos Seguros.

Informó que los alrededores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) fue la primera zona que verificaron, donde encontraron 15 expendios de alcohol.

“Es parte de todas las acciones de Sendero Seguro. Ya se está haciendo. Los reportes diarios y

semanales que me da a mí la comisaría respecto al programa de Senderos Seguros contemplan la detención de algunos estudiantes que consumen droga, la puesta a disposición de las propias autoridades o de delincuentes que también están en eso. Día a día hay operativos de la comisaría”, explicó el funcionario.

“Vamos a empezar a revisar si los bares cercanos a las escuela tienen licencia. Si la licencia está dada conforme a derecho. Si se pueden iniciar los procedimientos para retirarlos. Estamos en un trabajo de coordinación, haciendo lo que nos toca para evitar que los entornos universitarios tengan algún problema que genere el inicio en el consumo, tanto de alcohol como de drogas de los jóvenes. Esto se hará en todos los entornos universitarios. Empezamos por CUCEI, que fue el señalamiento más puntual. Pero lo vamos a hacer en todos los entornos universitarios”, añadió.

Al alcalde tapatío dijo que ya comenzaron los procedimientos y que, en una semana se podrán conocer el número de licencias que hay con este giro en estas zonas, en qué condiciones jurídicas están, cómo fueron dadas estas licencias y cuáles son los procedimientos que se realizarán. ■



ALFONSO UEBNÁMINET

MAL ACTUAR. Por procesos tardíos, se postergó el fallo de licitaciones en Guadalajara.

EN COMPRAS

Incumplen entrega de información oportuna

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Debido a que funcionarios municipales de Guadalajara incumplieron con los tiempos que marcan los reglamentos para la entrega de información sobre las licitaciones, tuvieron que posponerse los procesos para la adquisición de motopatrullas y servicios de capacitación en materia de prevención del delito, precisó el representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Leopoldo Leal León, integrante del comité de compras.

“Nosotros estamos ahí para algo: para comprar apegado a la ley, revisar que el producto sea bueno y el más económico para el Municipio; desde un principio

tenemos que acatar los lineamientos y los ordenamientos jurídicos, y los primeros que no los están acatando son ellos porque envían la información fuera del tiempo que les marca la norma, así de fácil es”.

En el artículo 47, apartado dos, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Guadalajara, se establece que los expedientes de los asuntos a tratar entre los miembros del comité, se deben enviar 48 horas antes de las sesiones ordinarias y con 24 horas de antelación cuando la convocatoria sea extraordinaria.

“Es muy clara la normativa. A nosotros, para la sesión ordinaria del martes, a las 8 y media de la mañana, nos enviaron la información hasta el lunes a las 2 de la tarde; después se convirtió en sesión extraordinaria porque no tuvieron quórum para la primera, pero ni para la ordinaria ni para la extraordinaria se cumplían los tiempos”.

Los fallos de la Licitación Pública Nacional (LPN) 05 y la LPN 06, para la contratación de servicios profesionales y adquisición de motopatrullas, respectivamente, originalmente programados para resolverse el martes, se pospusieron para hoy a las 15 horas.

“No fue por un tema de nosotros, fue porque ellos no cumplían con el reglamento”, aclaró Leopoldo Leal.

Según las actas de las sesiones, no es la primera vez que se posponen procesos por falta de documentos o porque no se los enviaron en tiempo y forma a los integrantes del ente responsables de las compras en el ayuntamiento.



Desde un principio tenemos que acatar los lineamientos y los ordenamientos jurídicos, y los primeros que no los están acatando son ellos porque envían la información fuera del tiempo que les marca la norma”

LEOPOLDO LEAL LEÓN
REPRESENTANTE DEL
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO
EN EL COMITÉ

Reemplazarán árboles talados

Arbolado retirado en Colomos Providencia tendrá que ser restituido, afirman

JULIO CÁRDENAS

Un par de árboles que fueron eliminados de la Colonia Colomos Providencia tendrá que ser reemplazado.

Luego de que en redes sociales usuarios denunciaron la tala de los dos ejemplares ubicados en un estacionamiento sobre la Calle Alberta, entre Chaco y Manaos, el Gobierno de Guadalajara informó que autorizaron el derribo a petición de un vecino porque estaban secos y representaban un riesgo.

“Ganó el coche, perdió la naturaleza. Dos árboles menos en la Ciudad. Árboles incómodos, auto incómodo. Fue en una propiedad privada, los árboles estaban sanos, salvo una podada y seguirían en pie”, publicó Eduardo G. Rodríguez, líder de Poder AntiGandalla Jalisco.

Mediante el oficio CG-GIC/DMA/UAU/1355/2019 en poder de MURAL, el Municipio dictaminó a los dos árboles de especie fresno de 20 metros de altura, afecta-

dos por el gusano barrenador.

“Deberá sustituir con otro ejemplar dentro de 30 días naturales siguientes al derribo y presentar evidencia fotográfica impresa en la Unidad de Arbolado Urbano, de la sustitución realizada”, precisa el oficio firmado por Norma Silalí Camacho Camacho, jefa de la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio.

“Esta parte que se establece en redes sociales donde dicen que ganaron los autos, pueden estar tranquilos porque donde se quitó el árbol se tiene que poner otro y así está establecido en el dictamen”, abundó la directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores en entrevista con MURAL.

“Nosotros siempre vamos a vigilar que Guadalajara sea una ciudad arbolada, cuando se permita el derribo de algún árbol cuando está enfermo, habrá sustitución”.

La funcionaria agregó que los nuevos ejemplares deberán ser de una especie nativa de México con una dimensión de más de un metro de altura. Previo que la sustitución se realice esta semana.

No temen por sanción a Lemus

JONATHAN BAÑUELOS

Ante una posible sanción contra el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, por el incumplimiento de pago de dos laudos laborales, la Administración municipal buscará entablar una negociación con los demandantes y dar solución.

Así lo afirmó el director Jurídico Contencioso de la Ex Villa Maicera, Isidro Rodríguez Cárdenas, quien aseguró que, aunque están por resolverse los casos, los abogados de la contraparte están ejerciendo más presión al Gobierno Municipal.

“Sabemos que como estrategia muchos abogados pretenden presionar a los jueces para que estos a su vez requieran al Congreso para que abra este tipo de procedimientos, buscando generar una sanción en contra de los servidores públicos para efecto de que den cumplimiento,

Isidro Rodríguez Dir. Jurídico de Zapopan

“Sabemos que como estrategia muchos abogados pretenden presionar a los jueces para que estos a su vez requieran al Congreso para que abra este tipo de procedimientos”.

eso es en realidad el tema de fondo”, indicó Rodríguez.

Este martes, la comisión de Gobernación del Congreso del Estado aprobó iniciar un procedimiento de inhabilitación de 15 días, sin goce de sueldo, contra el Alcalde de Zapopan, por no pagar dos laudos.

Para que la sanción sea aplicada debe ser aprobada por dos terceras partes de los diputados en Sesión del Pleno.

Sin embargo, si el Ayuntamiento resuelve esa situación previamente, el dictamen aprobado por el Congreso sería desechado.

De aprobarse, el Gobier-

no de Zapopan contaría con 15 días para alegar su inacción al respecto y tratar de encontrar una solución, subrayó el director Jurídico Contencioso.

“Dentro del periodo correspondiente nosotros estaremos de manera oportuna haciendo valer nuestros argumentos para justificar el por qué se nos está haciendo el señalamiento, y en su momento conseguir que el Municipio y alguno de sus funcionarios no sea sancionado”, sostuvo.

Adeudos por laudos laborales es un problema que acarrea tanto ayuntamientos como el Gobierno estatal.

Conanp debe aclarar correcciones a ANP

BOSQUE LA PRIMAVERA

La medida ha generado cambios en la franja excluida de 53 ha, y si se comprueba que es parte del área natural protegida, debería derivar en responsabilidad de los funcionarios

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La "corrección" que dos funcionarios de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) realizaron en 2009 sobre el mapa del polígono de La Primavera, que tuvo como consecuencia dejar fuera de la zona de protección casi 53 hectáreas, demandaría una amplia explicación del organismo federal para determinar no solo si se trata de omisiones dolosas y conductas presuntamente delictivas, sino el posible daño al patrimonio del área natural protegida (ANP), estimó la doctora en derecho ambiental, Carla Aceves Ávila.

"El reconocimiento expreso de ambos funcionarios consiste en que el polígono que se consulta está fuera del área según el decreto de 1980; sin embargo, aunque se reconoce la discrepancia en linderos en razón de un error de medición, no queda claro a partir de la redacción si en razón del error detectado el área que se consulta estaría fuera o dentro del ANP (...) el conocimiento y comprobación de este error por parte de estos funcionarios los coloca en una distinta posición de responsabilidad dentro del caso, ya que al tener conocimiento de la circunstancia y constatar fehacientemente el error, estarían obligados al menos a comunicarlo a la o las instancias conducentes capaces de subsanar el error. El no actuar con formalidad en consecuencia a lo encontrado evidencia falta de pulcritud administrativa, por decir lo menos", señala, luego de revisar la documentación hecha pública por El Diario NTR (ver edición del 17 de junio de 2019).

Ambos funcionarios, "por sí mismos, están imposibilitados a subsanar el error a través de un dicho o una instrucción, pues la norma no les otorga esta atribución. Asimismo, al ser una rectificación de linderos, técnicamente sería una errata del decreto sí, y solo si, este polígono hubiera sido considerado en los estudios

originales correspondientes (...) en mi opinión, la clara intención de integrar el polígono considerando coordenadas y mediciones correctas manifestada en tiempo y acreditando un mero error de medición y registro (error de forma), hubiera sido una falla plenamente convalidable o subsanable en sentido administrativo, y con una errata sobre la publicación, puntualmente realizada, hubiera sido suficiente. La errata una vez publicada, a su vez, debería haber dado pie a una rectificación en el Registro Público de la Propiedad".

Pero "si estos funcionarios no actuaron notificando lo anterior y dando a conocer la necesidad de rectificación del decreto de origen, en mi opinión es una causa clara de responsabilidad administrativa. Si en razón de este conocimiento actuaron y de hecho reconocieron un límite diferente al del decreto sin la modificación formal correspondiente, estimo que la conducta inclusive podría ser dolosa y delictiva, actuando dolosamente en contra del interés y patrimonio públicos, claramente en contra de intereses colectivos y sociales".

VE OMISIONES

Del mismo modo, agrega, "si no hubo la debida notificación a las autoridades administrativas del ANP (gobierno del estado de Jalisco y dirección del bosque) como estimamos que no la hubo, en razón de las reiterativas observaciones de invasión de este polígono por parte de la dirección del bosque La Primavera, hay una clara responsabilidad por omisión por parte de las autoridades federales. El predio en comento es una franja interesantísima para la especulación inmobiliaria y de servicios. Habría que observar una posible cadena de corrupción con todos los involucrados, incluyendo al interesado particular que consultó. Resulta interesante que los funcionarios afirman con claridad que el predio está fuera, pero se informa del error sin que quede claramente especificado si el polígono que se

consulta estaría dentro o fuera una vez considerado o subsanado el error, pues señala que ciertos vértices 'son los más cercanos al predio particular'".

En esta investigación "resultaría pertinente consultar la condición del predio en el registro público, si es que en algún momento fue considerado dentro del área, o si desde esta perspectiva siempre ha estado fuera. Ello impactaría tanto en responsabilidades de los posibles afectados dentro de esta franja, como en su caso en responsabilidades de funcionarios locales".

Aceves Ávila señala que desde 2009 han cambiado las cosas en el polígono en mención, donde hay presencia de asentamientos humanos; si se determina que es del ANP, se deberá ajustar a la actual realidad en los instrumentos del área protegida. "Resulta pertinente observar la consistencia en la actuación de las autoridades del bosque pues (...) han observado reiterativamente que en esa franja existen invasores del ANP, pues no hay una rectificación del decreto y por lo que les consta, el predio está dentro". Otros instrumentos son congruentes con ello, como el plan de ordenamiento territorial metropolitano, el ordenamiento ecológico de Zapopan y los Planes Parciales.

"El dicho o 'instrucción', en su caso, de los funcionarios federales, no es capaz de modificar el decreto de creación y pretender modificarlo así, sin duda es causa de una muy importante responsabilidad jurídica, pues se excederían en sus atribuciones. Si los funcionarios no dieron la 'instrucción' de cambiar, pero actuaron en consecuencia con ese fin, la conducta es también inadecuada pues se aparta y violenta de hecho el cumplimiento del instrumento jurídico decretado. Si instruyeron a otros a que actuaran en esa consecuencia, también aún actuando bajo la cadena de mando, estos tendrían una clara responsabilidad y aquellas acciones basadas en esta instrucción estarían viciadas de origen", advierte.



La conducta inclusive podría ser dolosa y delictiva, actuando dolosamente en contra del interés y patrimonio públicos, claramente en contra de intereses colectivos y sociales"

CARLA ACEVES ÁVILA DOCTORA EN DERECHO AMBIENTAL



Instalan en Zapopan una ventanilla empresarial

JONATHAN BAÑUELOS

El Ayuntamiento de Zapopan anunció la apertura de la Ventanilla Empresarial, que será exclusiva para contribuyentes que tramiten más de tres licencias al mes, como son cadenas de autoservicio, centros comerciales y otras empresas.

El director de Padrón y Licencias, Alfredo Aceves Fernández, informó que el objetivo de este espacio es agilizar el trámite y garanti-

zar transparencia en los procesos.

“Habrá personal exclusivo que los atenderá como ejecutivos de cuenta durante todo el proceso de su trámite”, informó.

Las ventanillas especiales están en el local D-15 de Plaza Concentro, así como en la Unidad Administrativa Las Águilas.

Además, anunció el lanzamiento de la campaña de obtención de licencia comercial de manera digital,

con el objetivo de que los ciudadanos, desde cualquier dispositivo con conexión a Internet, haga su trámite.

Detalló que esta campaña está enfocada para giros tipo A y B, como abarroterías, restaurantes, papelerías y mercerías, entre otros, y buscan que sea más usada, pues apenas el 13 por ciento de las licencias se tramitan por Internet.

“El 80 por ciento de los trámites de Padrón y Licencias son de giros A y B, por

lo cual, cualquier ciudadano a través de una computadora podrá realizar estos trámites. Le estamos dando al ciudadano un voto de confianza para que pueda sacar su licencia lo antes posible”.

El funcionario también informó que el Ayuntamiento implementará la expedición códigos QR a los comerciantes en general, para que desde su dispositivo móvil, los comerciantes puedan consultar el estatus de su licencia.

Construirá Siapa boca de tormenta y murete; aún define costo

Corregirán colector a Arcos del Milenio

Calculan que tome tres semanas intervención contra inundaciones

JULIO CÁRDENAS

Ante la misión fallida de mitigar inundaciones, el colector construido en los Arcos del Milenio tendrá adecuaciones.

Así lo reconoció el director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Carlos Enrique Torres Lugo, ante la inundación de 1.6 metros de altura que sufrió el paso a desnivel en Lázaro Cárdenas y Mariano Otero el pasado domingo.

El funcionario detalló que derivado de una visita de inspección a la infraestructura pluvial que tuvo un costo de 38 millones de pesos en la anterior Administración, construirán una cuarta boca de tormenta de unos 75 metros cuadrados, así como un murete de medio metro de altura para evitar escurrimientos hacia la parte baja.

“Eso nos va a ayudar también, en un dado caso que se vuelva a tapar, nos bloquea y no pase lo del desbordamiento del agua, y vamos a arreglar unos taludes que con esa cascada que se hizo se erosionaron”, expuso Torres Lugo.

Además, se cambiarán

Otra manita más

Estas son las obras que empezaría el Siapa en unos 12 días en la zona de los Arcos del Milenio, donde el año pasado se construyó un colector de 38 millones de pesos.



las rejillas de las alcantarillas por unas más amplias y se asignará a una cuadrilla permanente para monitorear el funcionamiento de la infraestructura pluvial.

Las modificaciones de la obra podrían comenzar en unos 12 días y tardarían tres semanas en concluirse. El costo sigue en proceso de ser cuantificado.

A decir de Torres Lugo, la inundación del pasado domingo se debió a que la corriente arrastró desechos que

terminaron por tapar la boca de tormenta más grande de toda la infraestructura, por lo que el colector estuvo vacío; así, dos automóviles quedaron atrapados entre el agua.

“Al estar tapado, esto nos provocó que no funcionara el colector, o sea, estuvo prácticamente vacío, por así decirlo, y que después nos provocó estas cascadas”, añadió el director del Siapa.

“Se sacaron cerca de siete camiones de metros cúbicos de hojarasca, basura y tierra,

de azolve. Fue demasiada la basura, sobre todo de hojas, que nos llegó ahí”.

Respecto a otro punto de inundación: López Mateos y Mariano Otero, a la altura de un centro comercial, Torres Lugo dijo que de momento no está prevista ninguna obra para esa zona.

Agregó que harán una inspección a los colectores que se ejecutaron en la parte alta de la cuenca, como lo fueron Felipe Zetter y Copérnico.



Carlos Ibarra

■ La repavimentación de Av. Álvaro Obregón entre Carretera a Saltillo y Periférico inició en noviembre pasado.

Molesta retraso en El Batán

Alcanza temporal a obras

Dicen vecinos que repavimentación con concreto lleva más de siete meses

JONATHAN BAÑUELOS

Tal y como lo pronosticaron los vecinos, el temporal de lluvias alcanzó a las obras de colocación de concreto hidráulico en la Avenida Álvaro Obregón, en la Colonia El Batán de Zapopan. Ahora temen por inundaciones.

Colonos consultados por MURAL mencionaron, por ejemplo, que en cruce de esta vialidad con la calle Las Rosas, se registró un encharcamiento tras la tormenta del domingo pasado, complicando principalmente el paso de los peatones.

El carril norponiente de esta vialidad es donde se realizan los trabajos, y actualmente permanece con excavaciones, zanjas, montículos de tierra y escombros.

El 2 de mayo, este medio publicó que los vecinos se quejaban por la lentitud de las obras, y tras una visita realizada ayer se constató que sólo se avanzó poco más de una cuadra, de Abasolo a Predio El Azul.

Pero a diferencia de la vez anterior, había más personal, pues al menos una cuadrilla de 10 sujetos “planchaba” la vialidad con concreto y colocaba los machuelos de la banqueteta en dicho punto.

Entre la Calle Privada del Canal y Periférico Norte también se colocó concreto hidráulico, pero no se instalaron los machuelos de las banquetetas.

En la acera del lado contrario, donde las obras ya concluyeron, había registros de los desagües domiciliarios con tapas de madera, lo que a decir de los vecinos es



■ Las obras generan tráfico, pues sólo quedan dos carriles para circular a contraflujo y ahí aparcan vecinos.

peligroso, pues una persona puede caerse.

Además, sobre esta misma acera, pero a la altura de la Calle Del Canal, hay un tramo que no tiene banqueteta, sólo terracería, cuyo camino va y desemboca al canal del Río Atemajac.

Julio César Flores, vecino de la colonia, se quejó de que las obras se siguen prolongado, pues ya llevan más de siete meses y sólo han traído problemas de tráfico.

Los carriles surorientales de la avenida sirven para que circulen automóviles y transporte público a contraflujo, provocando congestiones viales y dañando los coches que los vecinos dejan estacionados.

El Municipio arrancó con las obras que van de Carretera a Saltillo a Periférico en noviembre pasado, y además de pavimentación, incluye la sustitución de redes hidrosanitarias y banquetetas con accesibilidad universal.

Esta intervención fue una de las seleccionadas en el Presupuesto Participativo de 2018, con 38 millones de pesos.

Se preguntó al Ayuntamiento sobre los avances de la obra, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.



ZAPOPAN **SUSPENDERÁN EL AGUA** **EN REAL ACUEDUCTO**

● Por la instalación de un entronque, el Siapa informó ayer que suspenderá a partir de las 8 horas de hoy el suministro de agua en la colonia Real Acueducto, en Zapopan. El servicio se reanudará en las primeras horas del viernes.

ZAPOPAN

Harán concierto de los Beatles a Gardel

ALEJANDRA CARRILLO

La Orquesta de Cámara de Zapopan y el Coro de la Fundación Beckmann, con el arreglista Marcelo Rodríguez Scilla como director huésped, ofrecerán un concierto que une a través de las emociones música de estilos diferentes, marcadas por la mirada fresca que significaron en su tiempo y el referente que significan hoy en día en la historia de la música.

No será un programa común. Está conformado por piezas de la legendaria banda The Beatles, John Lennon y Paul McCartney así como de los compositores argentinos más importantes del siglo 20: Carlos Gardel y Astor Piazzolla.

En entrevista con NTR Marcelo Rodríguez, originario de argentina y creador de la famosa Camerata Porteña, contó que para esta invitación, la segunda por parte del Ayuntamiento de Zapopan, buscaron seleccionar “piezas sumamente populares en cuanto a la difusión que ha tenido por sus creadores y decenas de intérpretes distintos que las han reinterpretado”.

“Un repertorio para destacar la obra creadora y renovadora de cada uno de estos creadores que provienen de diferentes corrientes pero que se unen por la importancia y trascendencia que ha tenido su obra en todo occidente y que han trascendido todas las fronteras más allá de su índole popular y se han convertido en temas universales a su manera”, dijo.

Para el compositor, arreglista y director la tarea más importante para mantener el legado de la música que marcó la historia de la humanidad es buscar la renovación y preservar al mismo tiempo la esencia cultural de estas piezas pero con su impronta personal.

“Vamos a jugar con los matices y las dinámicas distintas propias del género que las vio nacer intentando que sean lo más bellas posible. Hemos estado ensayando la técnica desde la orquesta y desde el coro, hemos escuchado detenidamente las piezas originales para que los músicos se empapen del estilo interpretativo de estos grandes maestros”.

Para Marcelo no hay distinción y que la clasificación de “música clásica” es en realidad un tecnicismo poco práctico en la programación. Dijo que la música de Paul McCartney será siempre tan clásica tanto como la de Bach y que una obra de Piazzolla como La milonga del ángel puede ser tan trascendente en la historia como cualquier pieza de Dvorák

“La música sólo está dividida por la música de alta calidad y la de baja calidad”, dijo. “Y el reto es siempre el mismo, el respeto por el estilo y conocimientos técnicos precisos para llevarla al público. Llegarle al corazón de la gente, sin intermediarios”.

LAS FUNCIONES

Genios del siglo XX se realizará este jueves 20 de junio en la Sala de Cabildo del gobierno de Guadalajara (Hidalgo 400, Centro) a las 19 horas; el viernes 21 en el Centro Cultural Constitución (Manuel M. Diéguez 369, colonia Constitución) a las 20 horas; y el sábado 22 en el Centro Cultural Juan Beckmann (José Cuervo 124, La Villa, Tequila, Jalisco) a las 18 horas.

La entrada es libre y para mayores de 4 años. Mayores informes en la página de Facebook Cultura Zapopan, así como al número telefónico 3818-2200 extensión 3859, en un horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

HOY, AVANCES HECHOS OCURRIDOS EL 15 DE JUNIO

La Fiscalía investiga muerte y desaparición de estadounidenses

Tras reunirse con personal del consulado de Estados Unidos, la Fiscalía estatal anunció que hoy se darán avances sobre la investigación que se sigue en esa dependencia tras la muerte de un ciudadano estadounidense y la desaparición de uno más (quien acompañaba a la víctima), en hechos registrados el sábado pasado en la Colonia Providencia, de Guadalajara.

A través de un comunicado, la corporación dijo que “realiza una investigación conjunta entre la Fiscalía Ejecutiva en Investigación Criminal y la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas”, y que en el transcurso de hoy el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, dará a conocer los avances que registra el caso.

Uno de los jóvenes norteamericanos permanece, desde el sábado, “en calidad de desaparecido”, informó la dependencia.

Según el texto girado a medios, la Fiscalía estatal dio garantías a la representación estadounidense “de que estos hechos se están investigando de manera puntual y se comprometieron de mantener informado no sólo a su personal sino a las familias de las víctimas”.

JUSTICIA

mural.com/comunidad

JUEVES 20 / JUN. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Puede reportar de forma anónima la venta ilegal de combustible al teléfono 01-800-8909-780, de la FGR.

Padres de estudiante asesinado no querían que viniera a GDL

Temían familiares por la inseguridad

Exigen parientes de la víctima que caso de Providencia no quede impune

ENRIQUE OSORIO

Carlos Delgadillo, el ciudadano estadounidense asesinado a tiros el domingo afuera de un centro nocturno en Providencia, en Guadalajara, había sido advertido por su familia sobre la seguridad en México, pero pese a ello, eligió venir a estudiar.

Personas allegadas a la familia lamentaron que la situación de inseguridad e impunidad en Jalisco y en el país sea tan crítica y que alcance a gente inocente, como Carlos.

“(Los papás) no lo querían mandar a México a estudiar, por nuestra situación (de inseguridad)”, aseguró un allegado a los familiares.

El hombre de 26 años estudiaba medicina en la Universidad Autónoma de Guadalajara y estaba consciente de los problemas en materia de seguridad, por lo que era cuidadoso al realizar salidas,



■ Jessy Pacheco, amigo de Carlos Delgadillo, sigue desaparecido tras los hechos ocurridos en Providencia, en Guadalajara.

reveló una persona consultada.

“El era muy cuidadoso, él era tan responsable que a los lugares que iba si acaso iba a tomarse una copita, se iba a ir en Uber (el día del crimen).”

“Todo el semestre se la pasó estudiando y simplemente decidió acompañar a sus compañeros y festejar porque el viernes anterior por fin había acabado el semestre”, expuso.

Se reportó que cerca de

las 4:00 horas del domingo pasado, Delgadillo tuvo un conflicto con otras personas dentro del antro Strana, ubicado en Pablo Neruda, cerca del cruce con Rubén Darío, y que saliendo del lugar le dispararon con armas de grueso calibre.

El estudiante perdió la vida en plena Avenida Neruda, sin que la Fiscalía revele avances en la indagatoria.

De los causantes se sabe que escaparon en una cami-

nete tipo pick up, en color rojo, aunque no se ha precisado cuántos fueron.

Por este hecho desapareció uno de sus amigos, Jessy Pacheco, quien acababa de graduarse y por el cual la Fiscalía realiza un operativo de búsqueda, aunque según familiares del hombre, en el mesopio no han permitido a la Fiscalía revisar las cámaras de seguridad.

“Nos da mucha impotencia que personas inocentes como Carlos hayan estado en el lugar equivocado, en el momento equivocado, pero desgraciadamente esto está desatado, está fuera de control, me duele mucho”, aseguró la persona consultada.

La familia realizó ya el trámite de identificación y recepción del cuerpo del estudiante asesinado, pero la exigencia de que el caso no quede impune permanece.

“Ojalá y este tipo de crímenes llegue a las autoridades, pero de veras hasta arriba, para que hagan algo para que las personas inocentes y que nos ganamos la vida con trabajo no nos alcance (el crimen)”, expuso.

Localizan llantas

Policías de Tlaquepaque localizaron un cargamento de llantas en una finca ubicada en la Calle Hortelano, en la Colonia Artesanos. Horas antes había sido hurtado con violencia en el cruce de Periférico Sur y Avenida Colón. La mercancía está valuada en un millón de pesos aproximadamente.



A proceso por homicidio

MURAL / STAFF

Señalado por el asesinato de un hombre que lo acusó de ladrón, fue detenido y vinculado a proceso Gonzalo Gael “N”.

La Fiscalía del Estado informó que el crimen por el que será procesado se registró el pasado 22 de abril en la Calle Real de los Mezquites, en la Colonia Real Camichines, en Tonalá.

Según las investigaciones, en esa ocasión el ahora fallecido se encontró en la calle a Gonzalo Gael, a quien reclamó e hizo res-

ponsable de un atraco al domicilio de su mamá.

En respuesta, Gonzalo sacó una pistola y disparó varias veces a su víctima, quien murió en el lugar, según establecieron los investigadores.

Tras presentar la evidencia ante un juez, investigadores consiguieron una orden de aprehensión, que cumplieron tras dos meses.

El detenido fue imputado por el delito de homicidio calificado y fue enviado un año a prisión preventiva.

Matan a 4 personas y abaten a una más



■ Policías federales abatieron en El Salto a una persona.



A PRISIÓN PREVENTIVA

Por seis meses, Uriel Alejandro y Francisco Javier estarán en prisión mientras se decide su sentencia, los dos son acusados de intentar robar una camioneta Acura RDX de un autolavado en Avenida Mariano Otero, en La Calma, Zapopan. Los empleados del negocio ayudaron a su arresto el 3 de junio. Staff

DETECTAN DESHUESADEROS

La Fiscalía informó que hallaron 8 vehículos y varias autopartes robadas en el cateo de dos fincas en El Salto y en Ahualulco de Mercado. En el primer caso, la vivienda estaba en las calles Emiliano Zapata y Morelos, localizaron seis vehículos, mientras que en la otra finca había dos, así como placas y un motor. Staff

IBAN EN CARRO ROBADO

Dos pasajeras de un auto robado fueron detenidas en Guadalajara. Las mujeres de 21 y 27 años fueron detectadas en Manuel Carpio y José Gómez, de la Colonia Jardines de San Francisco; también traían marihuana. El Jetta blanco había sido robado en la Colonia Campo Bello, de El Salto, informó la Comisaría. Staff

Investigan a uniformados

Policías de GDL le dispararon a joven y la mataron; acusan irregularidades

TANIA CASILLAS

Aunque están libres, los cuatro policías de Guadalajara involucrados en el asesinato de un joven el 15 de junio, en la Colonia Anexo 18 de Marzo, son investigados tanto en la Fiscalía, como en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Esta última dependencia confirmó que se abrió una acta de investigación el 17 de junio.

“Se está pidiendo que se verifique si de verdad no hubo algún exceso en el uso de las armas de los policías, que se verifique si se actuó bajo el protocolo”, explicó el Visitador General Luis Arturo Jiménez Jiménez.

La joven de 20 años que murió luego de que un policía le disparó en Avenida Colón y Calle Natividad Macías, fue reconocida co-

mo Anahí González.

Por el hecho fueron detenidas siete personas: los dos hombres y la mujer que acompañaba a Anahí, así como tres hombres y una mujer policías que atendieron el servicio.

Sin embargo, todos fueron liberados al término de las 48 horas porque no se configuró un delito y no hay pruebas suficientes para sustentar el dicho de ambas partes, confirmó la Fiscalía.

Los cuatro elementos fueron desarmados y están en su base sin labores de patrullaje, aclaró la Comisaría.

La versión de la Policía de Guadalajara es que dispararon en contra de Anahí porque ella empuñaba un arma, además, el chofer del Tsuru en el que viajaba no se detuvo al verlos y había otra arma en el vehículo.

Sin embargo, los acompañantes de la joven declararon que ellos iban al hospital y por eso manejaban rápido; asimismo que las armas les fueron “sembradas”.

sión y le causaron la muerte.

Una hora después fue hallado el cadáver de un hombre atado de manos y pies en un canal ubicado en Camaríos y Acueducto, en la Colonia Los Sauces, en Tlajomulco.

Casi de manera simultánea fue encontrado un cuerpo dentro de otro canal, en Arado y Yunta, en la Colonia Emiliano Zapata, en Tonalá. En el lugar no se determinó la causa del deceso.

Por último, dos hombres murieron y otros dos quedaron lesionados luego de que fueran atacados a balazos cuando iban en una camioneta en San Miguel El Alto.

“Mi hijo es una persona tranquila”

Caso. Jesse, ciudadano de Estados Unidos, desapareció el pasado domingo por la madrugada

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

“Mi hijo es una persona tranquila, y no tiene problemas con ninguna persona”, narró Vilma Franco dentro de la denuncia que presentó ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, por la desaparición de su hijo Jesse Pacheco, recién egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

De acuerdo con la carpeta de investigación DI/22207/2019, la mujer de 57 años de edad, informó que su hijo es soltero; no tiene pareja, ni apodo. En el estado de Arkansas, realizaba sus prácticas profesionales. Dijo que es la primera vez que se ausenta.

“Nunca había ocurrido que se ausentara de casa sin estar en comunicación con nosotros, mucho menos ahora que sabe que



El joven se graduó un día antes de su desaparición. ESPECIAL

LAS CLAVES

Investigan

Este miércoles, agentes de la Fiscalía acudieron a la tienda de conveniencia donde Carlos, amigo de Jesse, fue a comprar cigarrillos, allí, al salir, tripulantes de un vehículo rojo, lo asesinaron.

estamos en esta ciudad”, expresó.

La señora Vilma acudió a Guadalajara para asistir a la graduación de su hijo que se realizó apenas el pasado viernes. En su declaración, mencionó a las personas que ha buscado para saber dónde está su hijo de 29 años de edad. Primero acudió con David. La respuesta fue sencilla. “Desde la fiesta de graduación, no lo volvió a ver”.

Luego le marcó a su sobrina Lorena quien a su vez le llamó a Enrique, y éste a Edgar.

“Edgar fue a la casa de Carlos Alejandro pero no pudo ingresar porque existe seguridad en el coito. Desde el exterior, se veía su carro”, declaró.

Jesse desapareció la madrugada del pasado domingo en Providencia. Le dijo a su madre que iría a despedirse de unos amigos y luego, asistiría a Strana, un club nocturno que se ubica en Pablo Neruda y que —hoy— funciona sin ningún tipo de restricción, luego de la riña que dice la Fiscalía Estatal, ocurrió al interior del lugar.

Guardan silencio

Ni el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, ni el Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, se pronunciaron por la desaparición de Jesse Pacheco.

Más tarde, cerca de las 10 de la noche, la Fiscalía emitió un comunicado para informar que se reunió con personal del Consulado americano y les garantizó que el caso de Jesse y Carlos Alejandro se están investigando. “Desde el fin de semana se han realizado diversas diligencias con la finalidad de aclarar ambos hechos y tratar de dar con el paradero del joven quien aún permanece en calidad de desaparecido”, se lee en comunicado.

Será este jueves, cuando se ofrezcan avances. ■

Enfrentamiento entre civiles deja a dos muertos y un lesionado

Hechos. La agresión se registró en San Miguel El Alto; en El Salto, oficiales abatieron a un sujeto armado

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos hombres sin vida y uno lesionado es el saldo que dejó una agresión a balazos contra los tripulantes de una camioneta Chevrolet Blazer, en San Miguel El Alto. La agresión ocurrió la tarde de ayer, entre las calles Jesús Delgado y Martínez Ramírez, en el Centro del municipio.

Según testigos, las víctimas presentaban múltiples impactos de bala de grueso calibre. Vecinos reportaron el hecho a las autoridades, quienes a su arribo confirmaron la muerte de dos personas.

Técnicos en urgencias brindaron los primeros auxilios a un sujeto que logró sobrevivir, el cual presentaba un impacto de bala en el cráneo. De los agresores no se tienen datos. Al sitio, arribó personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, policías municipales y estatales.

En otro hecho, policías federales abatieron a un hombre que intentó agredirlos con arma de fuego en el municipio de El Salto. El hecho ocurrió entre las ca-



Fiscalía. En cateo, aseguran vehículos y autopartes

Elementos de la Fiscalía del Estado hicieron dos cateos, uno en El Salto y otro en Ahualulco del Mercado, donde se aseguraron vehículos con reporte de robo y autopartes. La finca, los vehículos así como las autopartes fueron asegurados y puestos a disposición de un Ministerio Público. ESPECIAL

lles Azucena y Nochebuena, en la colonia Las Pintitas.

De acuerdo con las autoridades, gendarmes realizaban su recorrido de vigilancia por el lugar, cuando observaron a un sujeto que salía de su casa, con una pistola entre sus manos. El sospe-

choso cortó cartucho y apuntó a los oficiales, quienes accionaron sus armas y abatieron al civil.

El cuerpo quedó tendido a un costado de una motocicleta verde propiedad de la víctima. Paramédicos de la Cruz Verde dijeron que el cadáver presentaba al

menos tres impactos de bala. La Fiscalía de Jalisco tomó conocimiento de la situación.

Cae presunto homicida

Gonzalo Gael "N", quien era buscado por su presunta participación en el asesinato de un

Y ADEMÁS

Aseguran 150 kilos de mariguana

La Secretaría de Seguridad de Jalisco aseguró 150 kilogramos de mariguana, en el municipio de Chimaltitán. Oficiales realizaban un recorrido a pie sobre el predio Salto de la Vela, perteneciente al rancho Las Maravillas, cuando localizaron 11 costales de yute que estaban cubiertos con plástico negro. Al revisar el contenido se percataron que contenía mariguana, por lo que le informaron al agente ministerial de la FGR Delegación Jalisco, quien ordenó que le fueran remitidos los costales. La droga dio un peso total de 150 kilos y quedó bajo el resguardo del Ministerio Público Federal, el cual dará continuidad a las indagatorias necesarias.

hombre, fue vinculado a proceso y un juez le dictó un año de prisión preventiva como medida cautelar, informó la Fiscalía del Estado.

El crimen ocurrió el pasado 22 de abril, en la calle Real de Los Mezquites en la colonia Real Camichines, en Tonalá. Ese día la víctima se encontró con el ahora detenido y le reclamó que en días pasados se había metido a robar a la casa de su mamá. Ante los reclamos Gonzalo Gael "N" sacó un arma de fuego y le disparó.

No hay pruebas de que operen *Los Tornillos*; finalizan investigación

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) concluyó la investigación sobre el caso de las dos alumnas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) que habrían sido víctimas de agresión sexual por parte de sus compañeros. En las diligencias, no se encontraron elementos que confirme que en el centro educativo opera la banda *Los Tornillos*. "No hay elementos sólidos y fundados de exista tal banda, un *modus operandi* con tales características", concluyó.

Su titular, Dante Haro Reyes, informó que la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario analiza el expediente y emitirá el castigo para Josué Jafet "N" y Juan Pablo "N", presuntos agresores de Daniela y Grecia.

Sin embargo, a la fecha, el Ministerio Público que conoció de las denuncias penales presentadas por las víctimas, ni siquiera las ha llamado a declarar. Tampoco a los agresores. Ante esto, el de-

fensor de los Derechos Universitarios consideró que "debe haber un poco más de celeridad para terminar con la impunidad".

Incluso, se dijo dispuesto a compartir la investigación que realizó la UdeG. "Nuestro reglamento nos faculta para ponerlos a disposición y que se agilicen los trabajos", afirmó.

Las víctimas de agresión sexual todavía no han sido llamadas a declarar

Haro Reyes señaló que durante la investigación comparecieron entre 25 y 30 personas, entre ellas los estudiantes presuntamente involucrados en las agresiones sexuales. Aseguró que los alumnos Josué Jafet "N" y Juan Pablo "N" están localizables y rindieron su versión sobre lo sucedido.

La casa de estudios enfrenta un amparo porque los padres de los señalados alegan que se viola el derecho a la educación. ■

ASOCIACIONES

Presentan protocolo de protección para agentes

ADRIÁN MONTIEL

La Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos de Occidente, AC, y el Colectivo Unión Jalisco Seguro aseguraron ayer que seis de cada 10 policías han recibido amenazas. Por lo anterior, ayer presentaron el Protocolo Código Azul para la protección de agentes y sus familias.

El presidente de la firma jurídica Fuerza Policial, Carlos Núñez Cortés, destacó que el mecanismo podrá activarse desde las amenazas. Incluye cuidado para el oficial y su familia, atención psicológica y jurídica, y sistematización del número, causas y medidas en torno a los amagos.

Según los grupos que presentaron el mecanismo, de 2017 a la fecha se han registrado los homicidios de 40 policías durante su servicio, traslados a sus casas o en sus días de descanso. En 90 por ciento de los casos los elementos habían recibido amenazas que no se atendieron.

“El Protocolo Código Azul es un llamado de los elementos de las mismas corporaciones”, con lo cual se garantiza la expresión de las necesidades e inquietudes de los agentes, añadió Núñez Cortés.

SEGU RIDAD

911

ANTE LAS LUVIAS CONSEJOS GENERALES

El fin de semana pasado se registró la primera lluvia del temporal en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), lo que dejó estragos en diversas partes de la ciudad. A fin de prevenirse ante las precipitaciones y sus efectos, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) emitió algunas recomendaciones generales a la población.

- Intenta permanecer en un lugar seguro
- Evita tocar postes de luz o cables
- No tires basura a las calles
- No camines por vialidades inundadas
- Quita de los balcones y ventanas objetos que puedan caer
- Conduce despacio, con luces intermitentes y cinturón de seguridad

Según el Sistema Meteorológico Nacional (SMN), para hoy se esperan intervalos de chubascos en la entidad.

EN GDL Atropellan y matan a ciclista

● Tras ser golpeado por la parte frontal de un automóvil particular, un ciclista murió ayer en Periférico Norte, casi esquina con calle Benjamín Gutiérrez, en la colonia Rancho Nuevo de la Perla Tapatia.

La víctima, de 60 años de edad, salió disparada varios metros sobre la cinta asfáltica, hasta terminar en uno de los carriles centrales de la vialidad. Paramédicos de la Cruz Verde arribaron al sitio y corroboraron el deceso de la persona.

En tanto, el conductor del automotor permaneció en el lugar y quedó a disposición de la Fiscalía Estatal. *Ezequiel Cruz*

POR ROBO Esperan dos juicio en prisión

● La acusación contra dos hombres por haber intentado despojar a una mujer de su vehículo en un autolavado de Zapopan llevó al juez a dictarles prisión preventiva por seis meses.

Al imponer la medida cautelar a Uriel Alejandro N. y Francisco Javier N., la autoridad judicial vinculó a proceso penal a ambos por el delito de robo calificado en grado de tentativa.

La detención de ambos la formalizaron policías municipales sobre avenida Mariano Otero, en la colonia La Calma, luego de que personal de seguridad del negocio de autolavado se percató del intento de robo en agravio de la mujer que esperaba la entrega del vehículo. *Juan Levario*

CAE UNO Agreden a agentes de El Salto

● Una agresión a balazos en contra de elementos de la comisaría de El Salto se registró la noche de ayer en la colonia Cárdenas del Río, entre las calles Santa Paula y Nardo. Según personal de la corporación, durante un recorrido de vigilancia de una de sus patrullas fue detectado un sujeto bajo los efectos de alguna droga. Al realizarle una revisión, el hombre se tornó agresivo y atacó a los elementos de seguridad pública.

Los uniformados logaron repeler la agresión, evitar lesiones y detener al hombre; sin embargo, el hecho provocó la movilización de más elementos municipales y de la Secretaría de Seguridad del estado. *Ezequiel Cruz*



AL MEDIODÍA. Agentes estatales localizaron el cuerpo de un hombre en un arroyo de la colonia Emiliano Zapata.

Hallan dos cadáveres en cuerpos de agua

EN TLAJOMULCO Y TONALÁ

En el Salto, muere agresor armado después de enfrentarse a uniformados federales en la colonia Las Pintas



JUAN LEVARIO

Cerca del mediodía de ayer fueron localizados los cadáveres de dos personas en cuerpos de agua en

la ciudad.

Primero, personal policial corroboró la presencia del cuerpo de un varón mayor de edad en un canal de aguas pluviales que pasa cerca del cruce de la calle Canarias con la avenida Acueducto, en Tlajomulco de Zúñiga.

La Policía recibió el reporte a las 11:32 horas; después, los agentes municipales localizaron a la víctima, con playera blanca y pantalón café, la cual sobresalía del agua por la parte de la espalda y de los glúteos.

Fueron personas que limpiaban el canal quienes se dieron cuenta del cadáver, el cual flotaba boca abajo, y llamaron a la Policía.

El otro hallazgo de un cuerpo ocurrió en un arroyo de la colonia



Emiliano Zapata, en Tonalá, donde agentes de la Secretaría de Seguridad de Jalisco fungieron como primer responsable.

Los policías se trasladaron a las 12:10 horas a un punto cercano a las calles Arado y Yuntas, donde les habían reportado la presencia de un bulto sospechoso.

Ahi encontraron que en el interior había un cuerpo del que se podía apreciar solamente una mano y una pierna.

Por su parte, la Fiscalía Estatal dio a conocer que inició investigaciones por el homicidio de un hombre en Tamazula de Gordiano, quien presentaba heridas por arma punzocortante en tórax y cuello.

La víctima fue localizada el martes a las 11:40 horas por el cruce de las calles Mariano Otero y Genaro Murillo, en la colonia Izazora Cárdenas de la delegación de Vista Hermosa.

En el municipio de Gómez Farías, la Fiscalía informó que investiga el asesinato de un hombre con heridas de proyectil de arma de fuego en cráneo.

El cuerpo fue asegurado a las 17:22 horas del martes por la ca-

rrereta de San Andrés a Unión de Guadalupe.

Otro cuerpo, pero de sexo desconocido en tanto se realizan los peritajes, fue recogido cerca de la carretera de Tala a Santa Cruz de las Flores, en Tala.

Los policías lo hallaron en avanzado estado de descomposición por la brecha a Volcanes y no fue posible distinguir en el lugar las causas de muerte.

FEDERALES ABATEN A AGRESOR

Personal de la Policía Federal (PF) realizaba actividades en la colonia Las Pintas, en El Salto, la mañana de ayer cuando un hombre lo enfrentó a balazos. Tras la agresión, fue abatido por los uniformados.

Reportes extraoficiales indican que el sospechoso les disparó a los agentes cuando se encontraban por el cruce de las calles Noche Buena y Azucena, por lo que ellos contestaron con disparos a la agresión.

Acudió personal de Servicios Médicos a dar auxilio al hombre, pero ya nada pudieron hacer por él.

EN COLÓN Y URDANETA

Choque entre camión y tren deja 5 heridos



ADRIÁN MONTIEL

En el cruce de las avenidas Colón y Fray Andrés de Urdaneta, ayer por la mañana el Tren Ligero impactó a un camión de carga que intentó dar una vuelta prohibida y ganar el paso, dejando cinco personas lesionadas. El vehículo pesado terminó volcado, lo que originó una fuga de diésel.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara precisó que el camión impactado trasladaba 6 toneladas de semilla de calabaza. El choque lo recibió el tren cuando éste iba llegar a la estación Urdaneta.

El accidente causó la suspensión del servicio de Tren Ligero, de las 9:24 a las 10:18 horas, y el cierre de la circulación del sentido sur-norte de avenida Colón, mientras rescatistas realizaban labores de limpieza por el derrame del combustible.

El percance generó otro en la zona, ya que una ambulancia estacionada fue embestida por una unidad de seguridad privada.



ESPECIAL

Sobre este incidente, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) detalló que el chofer del automotor perdió el control del vehículo por el combustible derramado en la vialidad.

Tras el segundo incidente, personal de Bomberos Guadalajara realizó labores de contención del derrame con arena para evitar otros percances.

Las autoridades precisaron que fueron cuatro las mujeres lesionadas, así como el chofer del camión de carga, quienes fueron atendidos por heridas en cadera y chiconazos en el cuello. Personal de la Cruz Verde y Cruz Roja les brindó las atenciones.

Sólo dos mujeres de 22 y 38 años requirieron el traslado al Hospital St. Joseph de Traumatología y Ortopedia, ubicado en el cruce de Abedules y avenida México, en Zapopan.

PERCANCE. El accidente mañanero obligó al cierre de la circulación sur-norte de avenida Colón.

FISCALÍA

Investigan homicidio y desaparición de extranjeros

REDACCIÓN

La Fiscalía del Estado (FE) informó que investiga la desaparición de un joven y el homicidio de otro, ambos estadounidenses, tras asistir el 15 de junio a un bar de la colonia Providencia, en Guadalajara. *Jessy Pacheco*, de 29 años, egresado de la carrera de Medicina en la Universidad Autónoma de Guadalajara, es de quien no sabe nada desde el fin de semana.

En tanto, Carlos Alejandro es el nombre de quien fue encontrado muerto tras asistir al bar de Providencia.

"Ante esto la Fiscalía de Jalisco está realizando desde el fin de semana diversas diligencias con la finalidad de aclarar ambos hechos y tratar de dar con el paradero del joven quien aún permanece en calidad de desaparecido", informó la dependencia en un comunicado.

Hoy el titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, dará detalles del caso.

Agilizarán la entrega de autos

KATIA DIÉGUEZ

Después de que le robaran y encontraran su carro el mismo día, un ciudadano no pudo recuperarlo hasta 87 días después y con una multa de más de 9 mil pesos por la estancia en el corralón.

Tras la denuncia del agraviado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), y después de una recomendación, la Fiscalía del Estado se comprometió a hacer los procesos más rápidos para todos los automovilistas y a que los Ministerios Públicos utilicen los depósitos vehiculares estatales para prevenir cargos extra.

El agraviado denunció a la CEDHJ que el 6 de julio de 2017 le robaron su carro y ese mismo día lo encontraron las autoridades; sin embargo, lo llevaron a un corralón privado y no le dieron la orden de entrega hasta 87 días después y con un cobro de 110 pesos por día.

La Comisión concluyó que el denunciante fue revictimizado y sufrió la irresponsabilidad de las autoridades al no utilizar los depósitos estatales ni darle celeridad a su proceso.

“Se evidencia una responsabilidad institucional al revictimizar al quejoso”, se lee en la recomendación 9/2019.

Un año después, la Fiscalía respondió con que actuaría para mejorar los procesos y así prevenir futuros casos.